Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española 105

CXV Asamblea Plenaria
CCLI Comisión Permanente



Boletín Oficial de la Conferencia Episcopal Española

Año 2020 - N. 105

30 DE JUNIO DE 2020

pp. 1-104

ÍNDICE

\mathbf{C}	XV ASAMBLEA PLENARIA
1.	Discurso inaugural
2.	El cardenal Juan José Omella, nuevo
	presidente de la CEE11
3.	El cardenal Carlos Osoro, nuevo vicepresidente
	de la Conferencia Episcopal Española 12
4.	La Plenaria elige a la Comisión Ejecutiva 14
5.	La Plenaria elige a los Presidentes
	de las Comisiones Episcopales 14
6.	Otros organismos
	de la Conferencia Episcopal15
7.	Modificación de la fecha de celebración
	de la Jornada de Infancia Misionera 15
8.	Composición de las Comisiones Episcopales 16
9.	Asociaciones de ámbito nacional
10	. Conclusiones
C	CLI COMISIÓN PERMANENTE
1.	Conclusiones
C	OMISIÓN EJECUTIVA
1.	Orientaciones ante la situación actual
2.	La CEE invita a tocar las campanas
	a la hora del Ángelus
3.	Nota de la Comisión Ejecutiva ante la
	pandemia, en el Domingo de Ramos29
4.	Campanas para anunciar la resurrección
_	y la esperanza31
5.	La Comisión Ejecutiva invita a la
	corresponsabilidad y generosidad económica
c	ante la pandemia
6.	Nota de la Comisión Ejecutiva ante el inicio
7.	de la salida del confinamiento
ί.	Aprobación de proyectos del Fondo Intermonacal
8.	Jornadas por los afectados de la pandemia 38
o. 9.	El Fondo Nueva Evangelización recibe ayudas
υ.	para 74 proyectos nuevos
PR	RESIDENCIA
1.	El cardenal Ricardo Blázquez envía su
	saludo a D. Pedro Sánchez

2. 3.	Carmen Calvo recibe al cardenal Blázquez Ante el coronavirus: misas en	43					
ο.	radio y televisión	44					
4.	Conversación telefónica entre S.M. el Rey y el cardenal Omella						
5.	Carmen Calvo se reúne con el cardenal Omella, presidente de la Conferencia Episcopal Española	45					
SI	SECRETARÍA GENERAL						
1.	La CEE se une a la celebración del Domingo	457					
2.	de la Palabra de Dios Congreso de laicos "Pueblo de Dios en salida"						
3.	Cuestiones sobre la eutanasia						
4.	Los obispos españoles y portugueses rezan						
	por las víctimas en Fátima	53					
5.	La CEE pido unirse a la oración convocada por el Papa	55					
6.	Medidas sobre celebraciones religiosas	99					
٥.	y lugares de culto	55					
7.	Guía para vivir en familia la Semana Santa						
8.	La Iglesia española llama a la solidaridad con						
	motivo del día del Amor Fraterno	56					
9.	Condolencia por el fallecimiento	- 0					
10	de D. Raiy Tatary	59					
10.	Reunión de los secretarios generales del CELAM, España e Italia sobre la crisis						
	de COVID 19	59					
11.	El secretario general de la CEE apela a	00					
	trabajar por el bien común	60					
12.	www.iglesiasolidaria.es, nuevo portal para						
	hacer visible la acción de la Iglesia	62					
13.	Se aplaza al 8 de diciembre la campaña						
	del Día del Seminario	63					
14.	Nunciatura entrega al hospital San Rafael	00					
1.5	material médico donado por el papa	63					
15.	Presentación de la parte económica de la	c =					
16	Memoria de Actividades de la Iglesia de 2018 El 63% de los alumnos eligen religión católica						
	La Iglesia aumenta su servicio a la sociedad	UU					
11.	con millones de personas beneficiadas	67					
	con numones de personas benenciadas	U I					

Añastro, 1 - 28033 MADRID

C_{0}	OMISIONES EPISCOPALES	 – «Hacia un renovado Pentecostés»82
1.	Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales:	 5. Comisión Episcopal para la Liturgia84 – «Oración en familia»
2.	- «Los comunicadores sois garantes de esperanza ante la COVID-19»	y Promoción Humana
	 - «Mensaje de fraternidad al comienzo del mes de Ramadán a las comunidades musulmanas en España»	"Venid a mí los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré"»
3.	Comisión Episcopal para la Educación y Cultura: - «Nota de la Comisión Episcopal sobre el Proyecto de Ley de Educación (LOMLOE)»	poco común»
4.	Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida - «Juntos en camino, + Q2»	NOMBRAMIENTOS 1. De la Santa Sede

Director: Vicesecretaría para Asuntos Generales

Edita y distribuye: Editorial EDICE.

Tlf.: 91 343 97 92 Añastro, 1 28033 - Madrid

ISSN: 0214-0683

Depósito Legal: M-28211-2012

Fotocomposición y maquetación: EDICE

Imprime: Estrella Servicios Gráficos, S.L.

C/ Real, 17 - 3. C 28991 - Madrid

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

España	31,00€
Extranjero ordinario	37,00 €
N°. suelto	11,00€

PEDIDOS

Editorial EDICE Añastro, 1 28033 - MADRID

CXV Asamblea Plenaria

2-6 de marzo de 2020

1

Discurso inaugural

Mons. D. Ricardo Blázquez Pérez Arzobispo de Valladolid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española

1. Saludos, recuerdos y agradecimientos

Saludo fraternalmente a los señores cardenales, arzobispos y obispos, miembros de la Conferencia Episcopal Española. Desde aquí, saludo cordialmente a los obispos eméritos, que hoy no pueden acompañarnos. Muestro mi gratitud a cuantos trabajan en la Conferencia Episcopal, sin cuya colaboración leal y competente no sería posible el cumplimiento de sus tareas pastorales. Manifiesto mi respeto y afecto a cuantos cubren la información de esta Asamblea y a los que conectan con nosotros por su mediación. A todos los aquí presentes doy la bienvenida.

Felicitamos a S. E. Mons. Francisco Cerro Chaves, nombrado arzobispo de Toledo el 27 de diciembre de 2019, que ha tomado posesión de la sede el pasado 29 de febrero de 2020, acompañado por numerosos obispos. Nos adherimos a la satisfacción de S. E. Mons. D. Vicente Juan Segura, recientemente trasladado desde la sede de Ibiza a la archidiócesis de Valencia como obispo auxiliar. Nos unimos en la oración para que el Señor los sostenga y ayude en esta nueva etapa de su ministerio episcopal.

Damos también la bienvenida a S. E. Mons. Bernardito Cleopas Auza, nombrado por el papa Francisco, el 1 de octubre de 2019, nuncio apostólico en España, que participa por vez primera en la inauguración de nuestra Asamblea Plenaria. Reciba nuestra felicitación cordial. A través de Vd., querido señor nuncio, expresamos nuestra comunión con el papa y nuestra gratitud por su servicio a la Iglesia y a la humanidad.

Saludo con afecto al Rvdo. Mons. D. Gian Luca Perici y al Rvdo. Mons. D. Daniele Liessi, consejeros de la Nunciatura Apostólica en nuestro país. Desde aquí, manifiesto nuestro agradecimiento a Mons. Michael F. Crotty, que ha sido hasta ahora consejero de la Nunciatura Apostólica y será consagrado arzobispo el próximo 21 de marzo de 2020, para tomar posesión de su nuevo cargo diplomático como nuncio apostólico en Burkina Faso.

Doy la bienvenida a los nuevos administradores diocesanos, concretamente al Rvdo. D. Vicente Ribas Prats, de la diócesis de Ibiza, así como al de la diócesis de Coria-Cáceres.

2. El don de la vocación presbiteral

El Plan de formación sacerdotal. Normas y orientaciones para la Iglesia en España fue aprobado, con satisfacción compartida, por la

CIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, reunida entre los días 1 y 5 de abril de 2019, y posteriormente recibió la *recognitio* de la Congregación para el Clero y los Seminarios, mediante decreto de 28 de noviembre de 2019.

Este Plan, que aplica a nuestras diócesis la Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis del 8 de diciembre de 2016, subraya la importancia de la pastoral vocacional para el sacerdocio ministerial, indispensable para la vida de la Iglesia. No queremos conformarnos con administrar la escasez; deseamos ser cauce de nuevas vocaciones a las que el Señor continúa invitando. Insiste en el cuidado del discernimiento y acompañamiento, en la formación inicial y permanente, en la salud humana y espiritual de los seminaristas y los sacerdotes, en la situación eclesial y social tan exigente que vivimos. El carácter comunitario y el sentido misionero del ministerio del futuro sacerdote impregnan todo el camino de la formación del candidato en el don de sí mismo al Señor y a la Iglesia para el servicio de la humanidad, que es el contenido esencial de la caridad pastoral. La notable dimensión del documento facilita la asimilación de sus contenidos ricos y adecuados.

Dentro de pocos días celebraremos en nuestras diócesis el Día del Seminario, que este año, en sintonía con el nuevo *Plan de formación sacerdotal*, lleva como lema «Pastores misioneros». La dimensión misionera y evangelizadora caracterizó ya al Concilio Vaticano II, que los papas han recordado y promovido. El papa Francisco, desde el comienzo de su ministerio como obispo de Roma y sucesor de Pedro, la ha señalado como norte y faro de la Iglesia en nuestro tiempo. Acuñó la expresión «Iglesia en salida» (cf. *Jn* 16, 28), que ha hecho fortuna. Un signo de este dinamismo evangelizador es el reciente «Congreso de Laicos. Pueblo de Dios en salida»,

que ha tenido lugar en Madrid entre los días 14 y 16 de febrero. Confiamos en el Señor que la generalizada satisfacción y la alegría compartida durante esos inolvidables días se traduzca también en celo apostólico y vocacional.

La Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis se titula El don de la vocación presbiteral, que pone de relieve el carácter gratuito de la vocación al ministerio sacerdotal. No somos espontáneos, sino llamados y enviados por el Señor. La penuria vocacional, que desde hace tiempo padecemos, nos impulsa a reconocer más aún cada día que toda vocación es un regalo por el que debemos diariamente pedir a Dios, que debemos recibir con gratitud, y que debe ser cultivado, acompañado y vivido como un tesoro.

Estamos convencidos de que este *Plan de* formación sacerdotal será una ayuda preciosa para formadores, seminaristas, así como para la Iglesia en su conjunto.

3. Pueblo de Dios en salida. Congreso de Laicos

En el Plan Pastoral 2016-2020 de la Conferencia Episcopal Española se expresaba la conveniencia e incluso la necesidad de llevar a cabo al final de los cinco años un Congreso Nacional de Evangelización, al que se convocaría a todo el Pueblo de Dios: obispos, presbíteros, consagrados y laicos. Pues bien, con satisfacción generalizada, este Congreso ha tenido lugar en Madrid entre los días 14 y 16 de febrero, con dos mil participantes en un ambiente gozoso y alentador.

La Conferencia Episcopal Española encomendó la organización del Congreso a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, que lo ha realizado excelentemente. Fue planteado desde sus inicios, hace año y medio, como un proceso sinodal, del cual ha sido relevante el diálogo en las diócesis, movimientos y asociaciones, y no como un acontecimiento puntual. El diálogo, que es inherente a la sinodalidad, interviniendo las personas con libertad y escuchando con respeto, buscando todos los caminos de la evangelización en nuestro tiempo y en nuestro pueblo, ha sido la tónica dominante. El estilo de la comunicación ha unido bellamente la transmisión de los contenidos y la forma atractiva de expresarlos.

La reflexión en los grupos, con introducciones y experiencias, ha girado en torno a cuatro núcleos fundamentales para la evangelización: el primer anuncio, el acompañamiento, los procesos formativos y la presencia en la vida pública. Son cuatro itinerarios que se han venido diseñando en la fase precongresual, que han ocupado el centro en los trabajos del Congreso y que confiamos proseguir convertidos ya en acción en la fase post-congresual. Hemos podido constatar con sorpresa la riqueza y vitalidad que, en medio de la fragilidad, existe en nuestra Iglesia.

«Pueblo de Dios en salida» es pueblo enviado por el Señor. Todos, compartiendo la misma fe y disponibilidad apostólica, hemos experimentado el gozo de la fraternidad de laicos, consagrados, presbíteros y obispos. Etapas anteriores marcadas por acentos reivindicativos y de pretensiones difíciles de conjugar han pasado ya; la experiencia de la debilidad nos ha hecho a todos más conscientes de la necesidad recíproca.

Las celebraciones bien preparadas, dignas, bellas y sencillas han sido participadas con hondura de fe convertida en escucha, canto y oración. Han sido ámbito de comunidad fraternal y de descanso en el Señor.

Queremos manifestar nuestro agradecimiento a los organizadores, a todos los participantes y a cuantos han desarrollado un servicio especial en el Congreso; también, por supuesto, a quienes han preparado las celebraciones litúrgicas y cuidado con esmero su realización.

Una exclamación ha sido repetida en muchas ocasiones, que por una parte refleja lo celebrado y por otra lo soñado: «¡Hemos vivido un renovado Pentecostés!». ¡Que el Espíritu Santo conserve en todos el ardor apostólico, el gozo en la fraternidad y la decisión a salir a los caminos que se abren delante de nosotros!

4. Reforma de Estatutos y elecciones en la Conferencia Episcopal Española

Las conferencias episcopales son una de las más importantes y útiles instituciones creadas por el Concilio Vaticano II en el decreto *Christus Dominus* (nn. 37 y 38). Una conferencia episcopal es una asamblea formada por obispos de un determinado territorio, de España en nuestro caso, en comunión y bajo la autoridad del obispo de Roma y pastor de la Iglesia universal para ejercer conjuntamente algunas funciones pastorales respecto a los fieles de su territorio.

Los obispos españoles, que participaron en el Concilio, el mismo día en que fuera clausurado (8 de diciembre de 1965), escribieron una carta a los fieles de nuestras diócesis manifestando, entre otras cosas, la decisión de constituir enseguida la Conferencia Episcopal; y, efectivamente, a finales del mes de febrero y comienzos de marzo de 1966 fue constituida. Debemos agradecer la diligencia a quienes nos han precedido en el servicio pastoral de las diócesis, que ahora nosotros presidimos para activar la decisión conciliar. El año 2016 celebramos los cincuenta años de su erección, con memoria agradecida y con decisión apostólica para revisar lo que la experiencia con el paso del tiempo nos ha ido aconseiando en orden a su funcionamiento más adecuado y a su mayor eficacia. Esta renovación fue una

propuesta importante del Plan de la Conferencia Episcopal para los años 2016-2020, que está llegando a su fin.

a) Nuevos Estatutos de la Conferencia Episcopal

Hace bastante tiempo, el año 1986, hubo un proyecto de reforma que no fue aprobado por la Asamblea Plenaria de los obispos. Hemos retomado la aspiración de entonces con la convicción acrecentada de la conveniencia de reformar algunos aspectos de los Estatutos. Fue creada una Comisión *ad hoc*, que ha trabajado con inteligencia y perseverancia, en estrecha conexión con los obispos, que fuimos consultados en una encuesta amplia, y oportunamente informados de los pasos que iban dando; fue presentado y debatido el proyecto en varias sesiones de la Comisión Permanente y de la Asamblea Plenaria, y fue aprobado estatutariamente en Asamblea Plenaria.

La información, discusión y correspondiente votación de los obispos fue acompañando el íter diseñado por la Comisión creada con esta finalidad. Personalmente siento la satisfacción de comunicar cómo la discusión abierta, la comunión de los obispos y el respeto a las sugerencias indicadas en las diferentes sesiones episcopales han marcado el itinerario. Ha sido realmente una obra de "conferencia", de sinodalidad, de comunión en el ministerio episcopal. En esta oportunidad quiero agradecer la inestimable colaboración prestada por la Comisión para la reforma de los Estatutos, a la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos y a todos los obispos de la Conferencia Episcopal; agradecemos también a la Congregación para los Obispos que haya concedido la recognitio en el tiempo oportuno para proceder con los nuevos Estatutos ya en esta Asamblea Plenaria, que se caracteriza por las elecciones episcopales. Nos alegramos de que la reforma, después del itinerario cubierto, haya llegado a tiempo.

El papa Francisco ha expresado su convicción de que el estatuto de las conferencias episcopales debe avanzar en el desarrollo de sus posibilidades. No obstante, a diferencia del Sínodo de los Obispos, que ha experimentado una considerable maduración, no ha ocurrido aún con las conferencias. El Concilio las situó en la onda de las «antiguas Iglesias patriarcales» (Lumen gentium, n. 23). «Pero este deseo no se realizó plenamente, por cuanto todavía no se ha explicitado suficientemente un estatuto de las conferencias episcopales que las conciba como sujetos de auténtica autoridad doctrinal. Una excesiva centralización, más que ayudar, complica la vida de la Iglesia y su dinámica misionera» (Evangelii gaudium, n. 32). Las conferencias episcopales deben ser revisadas para ser cauce más eficaz de evangelización. La renovación es para la misión, ya que la Iglesia ha sido convocada para ser enviada. El faro del Evangelio debe guiar nuestra nave al puerto.

La reforma nunca estará definitivamente cumplida, ya que es reflejo de la situación peregrinante de la Iglesia. Somos, por ello, conscientes de que la revisión de los Estatutos, aunque ahora nos satisfacen, no son la obra perfecta y es probable que en el futuro se advertirá su limitación temporal. La Curia romana es el paradigma de nuestra revisión, pero aún no ha sido promulgada la constitución Praedicate Evangelium. Algunos dicasterios de la Curia, por ejemplo, «Laicos, Familia y Vida», «Clero y Seminarios», «Educación y Cultura», nos han proporcionado no solo el contenido, sino hasta la denominación de la correspondiente comisión episcopal de nuestra Conferencia. Las delegaciones de las diócesis también se inspiran para distribuir sus tareas en los dicasterios romanos. Estamos, por supuesto, abiertos a las mejoras que aparezcan, ya que la vida de la Iglesia está sometida al paso del tiempo, con sus posibles envejecimientos o innovaciones. Otros obispos en su momento harán lo que juzguen oportuno.

b) La dimensión misionera de los Estatutos

La dimensión misionera es fundamental en la reforma de la Curia romana y también en la reforma de los Estatutos de nuestra Conferencia Episcopal: «Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral solo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras» (Evangelii gaudium, n. 27). La proyectada constitución apostólica Praedicate Evangelium afirma nítidamente de entrada: «En el contexto de la misionariedad de la Iglesia se sitúa también la reforma de la Curia romana». «Esta constitución apostólica se propone sintonizar con mayor decisión el ejercicio cotidiano de la Curia con el camino de la Iglesia en la nueva etapa de evangelización que está viviendo».

Claro indicio de la predominante perspectiva misionera es el título de la constitución apostólica que habla de la predicación del Evangelio, conectando con el comienzo de la narración evangélica y con su final (cf. *Mc* 1, 14-15; *Mt* 28, 19-20).

En medio de una sociedad y un mundo que en buena medida ha dado las espaldas a Dios, la misma constitución apostólica es una oportuna llamada a la Iglesia y a los evangelizadores sobre esta tarea fundamental e inaplazable. Recordemos las palabras del papa en el discurso a la Curia antes de Navidad (21.XII.2019): «No estamos ya en un régimen de cristianismo porque la fe—especialmente en Europa, pero incluso en gran parte de Occidente— ya no constituye un supuesto obvio de la vida en común; de hecho, frecuentemente es incluso negada, burlada, marginada, ridiculizada».

Otro signo de como destaca la clave misionera es el hecho de colocar en la reforma a la cabeza el *Dicasterio para la evangelización*, donde había precedido tradicionalmente la Congregación para la Doctrina de la Fe. La fe responde a la evangelización y la conversión al anuncio misionero, en todo momento, al inicio y cada día.

La experiencia, ya más que cincuentenaria de la Conferencia Episcopal Española, avala las indicaciones que la carta apostólica Apostolos suos del papa Juan Pablo II, escrita en 1998, sugiere como ayudas que pueden cumplir la acción conjunta de los obispos: «La promoción y tutela de la fe y las costumbres, la traducción de los libros litúrgicos, la promoción y formación de las vocaciones sacerdotales, la elaboración de los materiales para la catequesis, la promoción y tutela de las universidades católicas y de otras instituciones educativas, el compromiso ecuménico, las relaciones con las autoridades civiles, la defensa de la vida humana, de la paz, de los derechos, la promoción de la justicia social, el uso de los medios de comunicación» (Apostolos suos, n. 15). A la vista del servicio múltiple que la Conferencia Episcopal ha prestado a los obispos, podemos imaginar qué desguarnecidos hubiéramos estado sin esta preciosa colaboración; habría sido insuficiente la Junta de Metropolitanos, que se disolvió el mismo día en que fue constituida la Conferencia Episcopal, pasando de presidir la Junta de Metropolitanos el arzobispo de Toledo, Cardenal E. Plá y Deniel, a presidir

la Conferencia Episcopal el arzobispo de Santiago de Compostela, cardenal F. Quiroga Palacios.

c) Organización de la Conferencia Episcopal

Las 10 comisiones episcopales, en que ahora con los Estatutos renovados se articulan especialmente las funciones de la Conferencia Episcopal, sin establecer compartimentos estancos, ya que unas tareas confinan con otras, se estructuran con dos claves. Por una parte, ocupan el espacio mayor las comisiones dedicadas a actividades a través de las cuales la Iglesia vive y cumple su misión; y, por otra, a las personas, que han recibido de Dios vocaciones diversas para desempeñar en la Iglesia diferentes servicios y ministerios, se dedican algunas comisiones.

El Concilio Vaticano II enseñó de manera constante lo que implica la incorporación a Jesucristo, Profeta, Sacerdote y Rey, por el bautismo y el sacramento del orden. Jesucristo, «pontífice de la alianza nueva y eterna por la unción del Espíritu Santo, no solo confiere el honor del sacerdocio real a todo su pueblo santo, sino que también, con amor de hermano, elige a hombres de este pueblo para que, por la imposición de las manos, participen de su sagrada misión» (*Prefacio de ordenación*).

El triple ministerio, profético, sacerdotal y real corresponde a las tres realidades fundamentales y a su correspondiente servicio en la Iglesia: Palabra de Dios, sacramentos y caridad. La constitución sobre la Iglesia, que es como el eje vertebrador de los documentos del Concilio, desarrolla en su capítulo II cómo el Pueblo de Dios es profético, sacerdotal y real (nn. 10-13); en el capítulo III enseña cómo el ministerio de los obispos, de los presbíteros y de los diáconos, con la especificidad de cada uno, es profético, sacerdotal y real [sobre los obispos en los nú-

meros 25-27; sobre los presbíteros (en el 28) y sobre los diáconos «que sirven al Pueblo de Dios en el ministerio de la liturgia, de la palabra y de la caridad» (en el 29)]. De modo semejante en el capítulo IV dedicado a los laicos se explicita su dignidad y misión en cuanto partícipes de la triple condición de Jesucristo (nn. 34-36).

Las comisiones episcopales tienen, según los Estatutos, la encomienda de ayudar a los obispos y por su medio a las diócesis y a la Iglesia entera. Su misión es el anuncio y la enseñanza de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y el ejercicio de la caridad por medio de servicios caritativos y sociales, que el hombre concreto y todos los hombres necesiten. Las tres vías están estrechamente unidas e interaccionan entre sí. Deseo recordar la preciosa colaboración que proporcionan otros organismos y servicios a la Conferencia Episcopal, que regulan también los Estatutos a veces con bastante novedad.

Me permito descender a tres comisiones episcopales, que prestan una ayuda inestimable a los obispos y a las diócesis.

La Comisión para la Doctrina de la Fe custodia y promueve la fe cristiana; en el nuevo organigrama se le encomiendan también las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso. El ecumenismo, con lo que implica, la comunión en la verdad y el amor, la búsqueda de la unidad plena y visible de todos los cristianos y las Iglesias, la profundización a través de las comisiones internacionales para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y otras Iglesias, entran plenamente en la Comisión para la Doctrina de la Fe. La fe cristiana, eclesialmente profesada y enseñada, preside sus trabajos.

Así como en los tiempos en que presidió el cardenal J. Ratzinger la Congregación para la Doctrina de la Fe se acentuó expresamente junto a

la función de la tutela de la fe la promoción de la misma, así puede nuestra comisión episcopal incorporar hoy el diálogo interreligioso. Con la ayuda de los teólogos (recordemos que la Comisión Teológica Internacional y la Pontificia Comisión Bíblica están integradas en la Congregación de Roma) también puede ayudarnos la Comisión en el diálogo interreligioso, en relación con la indiferencia, la increencia y el ateísmo. Esta ampliación del cometido confiado a la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe tiene una perspectiva también misionera, ya que el eclipse de Dios, o, en palabras de Benedicto XVI, la fe en Dios «desaparece del horizonte cultural de los hombres» en vastas zonas del mundo, y la secularización incesante y cada vez más profunda de nuestra sociedad nos plantea a todos un reto básico que no podemos rehuir. La Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe, con estas ampliaciones progresivas en la línea de la evangelización, nos ofrece un servicio que requiere dedicación particular en nuestro tiempo. En todo caso la Comisión propondrá cómo articular los diversos servicios que se le confían.

La fe cristiana se prolonga en la oración; y la oración es como el aliento de la fe (R. Guardini). Iglesia en oración es ante todo la asamblea reunida para el culto y la piedad litúrgica; y también con otro alcance en la piedad popular. Son dos formas cristianas de oración y dos asambleas eclesiales, que durante algunos años en la primera fase de recepción del Concilio no estuvieron bien avenidas, pero desde hace tiempo se refuerzan recíprocamente: «En la piedad popular, por ser fruto del Evangelio inculturado, subyace una fuerza activamente evangelizadora que no podemos menos de apreciar: sería desconocer la obra del Espíritu Santo» (Evangelii gaudium, n. 126). Si la liturgia es lugar teológico por excelencia y testimonio de la misma fe, de la piedad

popular se puede afirmar que es también «lugar teológico al que debemos prestar atención, particularmente a la hora de pensar la nueva evangelización» (ibíd.).

La caridad forma parte del trípode de la vida de la Iglesia junto con la fe y los sacramentos. Mutuamente se interaccionan y autentifican en su condición cristiana. En la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana confluyen diversos organismos de los anteriores Estatutos. La convergencia y la concentración han sido criterios orientadores en la nueva organización estatutaria, que la práctica de la Comisión irá poco a poco integrando. La caridad, el amor cristiano, es seguimiento de Jesús, su imitación con el poder del Espíritu y síntesis de la vida nueva en Cristo (cf. Rom 13, 8-10). La caridad es signo distintivo del discípulo de Jesús (cf. *Jn* 13, 34-35; 17, 21) y característica de la comunidad cristiana (cf. Hch 2, 42-47). Los hombres padecen desde siempre algunas necesidades y otras emergen como un clamor en situaciones particulares. La caridad cristiana tiene también capacidad inventiva para responder con genuino espíritu evangélico a las necesidades nuevas. El buen samaritano se acerca a toda persona tirada en el camino; aunque tuviera en sus proyectos otras tareas, ceden estas porque alguien de improviso le necesita. La historia es testigo de cuántas iniciativas caritativo-sociales han surgido y tomado cuerpo en la vida de la Iglesia.

d) Criterios de la reforma y cambios concretos

La reforma de Estatutos, que se ha llevado a cabo y de la que se beneficia la actual Asamblea Plenaria en que ocupan un lugar destacado las elecciones para casi todos los cargos, ha sido guiada por varios criterios que hemos venido percibiendo con mayor claridad. Hemos preferido concentrar evitando la dispersión en nu-

merosos organismos; desde el centro se ilumina mejor el resto y recibe su proporción en el conjunto. Hemos optado por la simplificación, que no equivale a empobrecimiento, sino a intento de responder a lo fundamental. Con esta renovación de Estatutos sintonizamos más estrechamente con la Reforma de la Curia romana y con sus claves misionera y sinodal. Se pretende agilizar el funcionamiento para que no quedemos como atrapados en cuestiones secundarias; con los cambios introducidos esperamos que se gane en eficacia y en atención a lo principal.

La distinta duración de los mandatos induce obviamente la diferente periodicidad de las elecciones en la Conferencia Episcopal. Como es sabido la duración del secretario general es de cinco años que continúa así después de la renovación de los Estatutos para que no coincidan temporalmente los cambios de presidente y secretario. Hemos pasado de una duración generalizada de tres años a cuatro. La experiencia nos ha ido reiteradamente mostrando que no era oportuna ni una duración larga ni una duración corta. Para el correcto funcionamiento los tiempos cuentan también. La duración larga, y no digamos si repetida por mandatos sucesivos, puede convertirse en rutina y esta en insuficiente empeño. No es oportuno que haya descarga de responsabilidades en las mismas personas ni desproporción entre el tiempo de información y aprendizaje de modo que cuando uno concluya el mandato sea cuando puede estar en mejores condiciones para un trabajo más eficaz. La duración de cuatro años se ha aplicado también a las subcomisiones, que era un deseo muchas veces expresado, para evitar que la misma persona ocupara indefinidamente una responsabilidad.

Me refiero ahora a otro cambio que, respondiendo al sentir compartido de los obispos, se ha asumido y dado cauce. La Asamblea Plenaria es el órgano supremo de la Conferencia Episcopal; ella está capacitada para decidir conjuntamente lo que más convenga en la acción pastoral de las diócesis. Todos los obispos se encuentran como hermanos en el ministerio para intervenir con libertad y para escuchar no solo con atención, sino también con receptividad. La sinodalidad exige también una comunicación entre los participantes con franqueza y humildad; el diálogo es inherente a la sinodalidad, dije arriba y ahora reitero. La experiencia acredita que, cuando en la Asamblea se plantean cuestiones importantes de la acción pastoral, se desencadena entonces una larga lista de solicitudes para intervenir, y todos nos sentimos gratamente inmersos en el cumplimiento de nuestra responsabilidad pastoral. Cuando se someten a consideración de la Asamblea cuestiones mayores se anima el diálogo, se multiplican las intervenciones y se abre la oportunidad de contribuir entre todos a la clarificación de los temas y a su maduración en orden a adoptar las decisiones pertinentes. A estas cuestiones se debe dedicar preferentemente el tiempo disponible sin cederlo a otras que, aunque sean urgentes, pueden dilucidarse adecuadamente en otros organismos de la Conferencia Episcopal. Con acierto se ha introducido la siguiente precisión: «Otros asuntos, de carácter meramente administrativo o de menor importancia, deberán ser resueltos por la Comisión Permanente o por la Comisión Ejecutiva» (art. 8, 3).

La incorporación de la representatividad territorial ha sido un criterio decisivo de la reforma. Esta aspiración era manifiesta desde hace tiempo. Necesitamos cuidar no solo el ejercicio de las funciones a través de las comisiones episcopales y de los presidentes que las representan en la Comisión Permanente, sino también la comunión eclesial de provincias eclesiásticas, representadas por los metropolitanos. Hasta ahora era una presencia casi residual, es decir, si no había

un obispo en la Comisión Permanente de tal provincia eclesiástica se designaba a alguien, preferentemente al arzobispo metropolitano. Con este cambio, y lo que lleva consigo, estarán más presentes las cuestiones pastorales que conciernen de modo particular al conjunto de obispos que forman una provincia, al tiempo que se ofrece la oportunidad para que la comunión y comunicación eclesiales, entre Asamblea Plenaria y provincias eclesiásticas, sean más fluidas y efectivas. Este es el texto de los Estatutos: «Todos los metropolitanos, cualquiera que sea el título por el que pertenecen a la Comisión Permanente, representan en ella a su provincia eclesiástica, y deben hacer llegar las peticiones, deseos e inquietudes de sus sufragáneos, exponiendo las conclusiones a que haya llegado previamente su provincia en los distintos temas» (art. 17, 2).

Según afirman los Estatutos, «la Asamblea tomará sus decisiones por votación secreta» (art. 11, 1). De esta forma se garantiza mejor la libertad de cada votante. Esta libertad, además de respetar cuidadosamente las convicciones personales de los participantes, refleja la responsabilidad ante Dios de cada obispo a quien se ha encomendado el servicio pastoral de su diócesis. Persona y co-

munidad, personalidad y comunión eclesial deben armonizarse. Por esto, el afecto colegial comporta también la preocupación por todas las Iglesias, y de manera particular por las diócesis que forman parte del territorio de la Conferencia Episcopal.

La presente Asamblea Plenaria se caracteriza por la designación de casi todos los cargos de la Conferencia. Ahora bien, las elecciones no son un reparto del poder, sino una distribución de las colaboraciones para contribuir lo más adecuadamente posible al sentido mismo de la Conferencia Episcopal y la misión que ha recibido en su misma constitución. Las elecciones no son oportunidad de acumular prestigio, sino ocasión para mostrar disponibilidad al servicio. Somos conscientes de que entre todos, con generoso reconocimiento mutuo, llevamos adelante solidariamente las tareas encomendadas. ¡Que seamos buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, poniéndola al servicio de los demás! (1 *Pe* 4, 10).

Al concluir estas palabras, con las que termino también el encargo que me otorgaron los obispos para presidir la Conferencia Episcopal, deseo expresar a Vds., señores obispos, mi gratitud por la confianza que me han manifestado. ¡Muchas gracias!

2

El cardenal Juan José Omella, nuevo presidente de la CEE

El arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella, ha sido elegido Presidente de la Conferencia Episcopal Española para el cuatrienio 2020-2024. La elección ha tenido lugar en 2º votación. Se han emitido 87 votos y el resultado de la votación ha sido: cardenal Omella con 55 votos; Mons. Sanz Montes con 29 votos; y el cardenal Osoro, Mons. García Beltrán y Mons. Iceta con un voto.

El nombramiento ha tenido lugar en la mañana del martes 3 de marzo, en el marco de la CXV Asamblea Plenaria que se celebra en Madrid del 2 al 6 de marzo. Sustituye en el cargo al arzobispo de Valladolid, cardenal Ricardo Blázquez Pérez, que ocupaba este cargo desde el año 2014.

En la actualidad, era miembro del Comité Ejecutivo desde el 14 de marzo de 2017. Ha sido miembro de la Comisión Episcopal de Pastoral Social desde 1996, siendo también su presidente de 2002 al 2008 y, de nuevo, durante el trienio 2014-2017. También ha pertenecido a las Comisiones Episcopales de Pastoral (1996-1999) y Apostolado Seglar (1999-2002/2008-2011). Ha sido Consiliario Nacional de Manos Unidas (1999-2015).

Mons. Juan José Omella nace en la localidad de Cretas, provincia de Teruel y archidiócesis de Zaragoza, el 21 de abril de 1946. Estudió en el Seminario de Zaragoza y en Centros de Formación de los Padres Blancos en Lovaina y Jerusalén. El 20 de septiembre de 1970 recibía la ordenación sacerdotal.

En su ministerio sacerdotal, trabajó como Coadjutor y como Párroco y entre 1990 y 1996 como Vicario Episcopal en la diócesis de Zaragoza. Durante un año fue misionero en Zaire.

El 15 de julio de 1996 fue nombrado Obispo auxiliar de Zaragoza. Fue ordenado Obispo el 22 de septiembre de ese mismo año. El 27 de octubre de 1999 fue nombrado Obispo de la diócesis de Barbastro-Monzón, de la que tomó posesión el 12 de di-

ciembre de 1999. Entre el 24 de agosto de 2001 y el 19 de diciembre de 2003 fue Administrador Apostólico de Huesca y entre el 19 de octubre de 2001 y el 19 de diciembre de 2003, también Administrador Apostólico de Jaca. El día 8 de abril de 2004 es nombrado Obispo de la diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño. Tomó posesión de la diócesis el 29 de mayo del mismo año. El 6 de noviembre de 2015 se hizo público su nombramiento como Arzobispo de Barcelona, sede de la que tomó posesión el 26 de diciembre del mismo año.

El 31 de mayo de 2013 fue investido Prior Honorario de la Virgen de Valvanera por el Capítulo de Caballeros debido a su labor con la peregrinación de la Virgen por los diferentes municipios riojanos con motivo del Año de la Fe.

Miembro de la Congregación para los Obispos desde noviembre de 2014, tras ser renovado en diciembre de 2017. El 23 de diciembre de 2017, el Santo Padre lo nombró también miembro del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica.

Creado cardenal por el papa Francisco el 28 de junio de 2017.

3

El cardenal Carlos Osoro, nuevo vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española

El Arzobispo de Madrid, Cardenal Carlos Osoro, ha sido elegido Vicepresidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) para el cuatrienio 2020-2024. La elección ha tenido lugar en 3º votación. Se han emitido 87 votos y el resultado de la votación ha sido: 47 votos el cardenal Osoro y 40 votos Mons. Sanz Montes.

El nombramiento ha tenido lugar en la mañana del 3 de marzo en el marco de la CXV Asamblea Plenaria que se celebra en Madrid del 2 al 6 de marzo. Sustituye en el cargo al cardenal Antonio Cañizares que ocupaba el cargo desde 2017.

En la actualidad, era miembro del Comité Ejecutivo, del que ya había sido miembro de 2005 a

2011. De 1997 a 1999 fue miembro de la Comisión Episcopal del Clero. Ha sido Presidente de esta Comisión de 1999 a 2002 y de 2003 a 2005 y Presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar desde 2011 a 2014. Durante el trienio 2014-2017 fue vicepresidente de la CEE.

Nace en Castañeda (Cantabria) el 16 de mayo de 1945. Cursó, entre otros, estudios de magisterio, pedagogía y matemáticas, y ejerció la docencia hasta su ingreso en el Seminario para vocaciones tardías Colegio Mayor El Salvador de Salamanca para realizar, en la Universidad Pontificia, los estudios en Filosofía y en Teología. Fue ordenado sacerdote el 29 de julio de 1973 en Santander, diócesis en la que desarrolló su ministerio sacerdotal.

Durante los dos primeros años de sacerdocio trabajó en la pastoral parroquial y la docencia. En 1975 fue nombrado Secretario General de Pastoral, Delegado de Apostolado Seglar, Delegado Episcopal de Seminarios y Pastoral Vocacional y Vicario General de Pastoral. Un año más tarde, en 1976, se unifican la Vicaría General de Pastoral y la Administrativo-jurídica y es nombrado Vicario General, cargo en el que permaneció hasta 1993, cuando fue nombrado Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Santander, y un año más tarde Presidente.

Además, en 1977 fue nombrado Rector del Seminario de Monte Corbán (Santander), y ejerce esta misión hasta que es nombrado Obispo. Durante su último año en la diócesis, en 1996, fue también Director del centro Asociado del Instituto Internacional de Teología a Distancia y Director del Instituto Superior de Ciencias Religiosas San Agustín, dependiente del Instituto

Internacional y de la Universidad Pontificia de Comillas.

El 22 de febrero de 1997 fue nombrado Obispo de Orense. El 7 de enero de 2002 fue designado Arzobispo de Oviedo. Administrador Apostólico de Santander (23 de septiembre de 2006- 9 de septiembre de 2007). Benedicto XVI le nombra Arzobispo de Valencia el 8 de enero de 2009 y el 28 de agosto de 2014 el Papa Francisco le nombró Arzobispo de Madrid. Tomó posesión el 25 de octubre del mismo año.

Patrono vitalicio de la Fundación Universitaria Española y director de su seminario de Teología, desde noviembre de 2008. Miembro de Honor del Colegio Profesional de la Educación de Madrid, desde septiembre de 2016.

Tras su participación en la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos (4-25/11/2015), dedicada a la familia, el 14 de noviembre de ese año, el Papa Francisco lo eligió como uno de los miembros del XIV Consejo Ordinario de la Secretaría General del Sínodo de los Obispos; un organismo permanente que, en colaboración con el Pontífice, tiene como tarea la organización del Sínodo, así como elaboración de los textos y documentación que servirá de base para los estudios de la Asamblea.

El 9 de junio de 2016, el Papa Francisco erigió un Ordinariato para los fieles católicos orientales residentes en España y nombró a monseñor Osoro como su ordinario.

Creado cardenal por el papa Francisco el 19 de noviembre de 2016. El 23 de diciembre de 2017, el Santo Padre lo nombró miembro de la Congregación para la Educación Católica.

4

La Plenaria elige a la Comisión Ejecutiva

La Asamblea Plenaria eligió el martes 3 de marzo a los miembros de la Comisión Ejecutiva. Esta Comisión está formada por nueve miembros. Por razón de su cargo están el Presidente, el Vicepresidente y el Secretario General de la CEE; además del Arzobispo de Madrid. En esta ocasión, al ser el Arzobispo de Madrid el Vicepresidente de la CEE, la Plenaria ha elegido seis miembros:

- Mons. Jesús Sanz Montes, Arzobispo de Oviedo
- Mons. Ginés García Beltrán, Obispo de Getafe
- Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao
- Mons. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga
- Mons. José María Gil Tamayo, Obispo de Ávila
- Mons. Josep Àngel Saiz Meneses, Obispo de Terrassa

5

La Plenaria elige a los Presidentes de las Comisiones Episcopales

- Presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura: Mons. Alfonso Carrasco Rouco, Obispo de Lugo.
- Presidente de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado: Mons. Amadeo Rodríguez Magro, Obispo de Jaén.
- Presidente de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida: Mons. Carlos Escribano Subías, Obispo de Teruel y Albarracín.
- Presidente de la Comisión Episcopal para la Liturgia: Mons. José Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Orense.
- Presidente de la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias: Mons. Francisco Pérez González, Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela.

- Presidente de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana: Mons. Atilano Rodríguez Martínez, Obispo de Sigüenza-Guadalajara.
- Presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada: Mons. Luis Ángel de las Heras Berzal, Obispo de Mondoñedo-Ferrol.
- Presidente de la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios: Mons. Joan Enric Vives Sicilia, Arzobispo y Obispo de Urgell.
- Presidente de la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales: Mons. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense.
- Presidente de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe: Mons. Enrique Benavent Vidal, Obispo de Tortosa.

Otros organismos de la Conferencia Episcopal

- Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social: Mons. Jesús Fernández González, Obispo de Astorga.
- Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida: Mons. José Mazuelos Pérez, Obispo de Jerez de la Frontera.
- Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Juventud e Infancia: Mons. Arturo Pablo Ros Murgadas, Obispo Auxiliar de Valencia.
- Presidente de la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y Movilidad Humana: Mons. Juan Carlos Elizalde Espinal, Obispo de Vitoria.
- Presidente de la Subcomisión Episcopal para el Patrimonio Cultural: Mons. Ángel Fernández Collado, Obispo de Albacete.
- Presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso: Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería.

- Presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios: Mons. Jesús Vidal Chamorro, Obispo Auxiliar de Madrid.
- Presidente de la Subcomisión Episcopal de Universidades y Cultura: Mons. Juan Antonio Martínez Camino, SJ, Obispo Auxiliar de Madrid.
- Presidente del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos: Mons. Casimiro López Llorente, Obispo de Segorbe-Castellón.
- Miembro del Consejo Episcopal de Economía: Mons. Joseba Segura Etxezarraga, Obispo Auxiliar de Bilbao.
- Miembro del Consejo Episcopal de Economía: Mons. Francesc Pardo Artigas, Obispo de Gerona.
- Miembro del Consejo Episcopal de Economía: Mons. Jose Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena.

7

Modificación de la fecha de celebración de la Jornada de Infancia Misionera

La CXV Asamblea Plenaria ha aprobado, a propuesta de la Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias, adelantar la Jornada de Infancia Misionera al tercer domingo de enero. Actualmente se celebraba el cuarto, pero desde este año coincidía con la nueva Jornada que ha convocado el papa Francisco para este día, el Domingo de la Palabra.

8

Composición de las Comisiones Episcopales

Comisión Episcopal para el Clero y los Seminarios

- Presidente: Mons. Joan Enric Vives Sicilia,
 Arzobispo y Obispo de Urgell
- Presidente Subcomisión Episcopal de Seminarios: Mons. Jesús Vidal Chamorro, Obispo Auxiliar de Madrid

Miembros:

- Mons. Julián Barrio Barrio, Arzobispo de Santiago de Compostela
- Mons. Celso Morga Iruzubieta, Arzobispo de Mérida-Badajoz
- Mons. Francisco Cerro Chaves, Arzobispo de Toledo
- Mons. Francisco Cases Andreu, Obispo de Canarias
- Mons. Bernardo Álvarez Afonso, Obispo de Tenerife
- Mons. Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Ciudad Real
- Mons. Eusebio Hernández Sola, OAR, Obispo de Tarazona
- Mons. Francisco Orozco Mengibar, Obispo de Guadix
- Mons. Salvador Cristau Coll, Obispo Auxiliar de Terrassa
- Mons. Sebastián Chico Martínez, Obispo Auxiliar de Cartagena

Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

Presidente: Mons. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense

Miembros:

- Mons. José Manuel Lorca Planes, Obispo de Cartagena
- Mons. Salvador Giménez Valls, Obispo de Lleida
- Mons. Sebastián Taltavull Anglada, Obispo de Mallorca
- Mons. José Ignacio Munilla Aguirre, Obispo de San Sebastián
- Mons. Antonio Gómez Cantero, Obispo de Teruel y Albarracín
- Mons. Joan Píris Frígola, Obispo emérito de Lleida

Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

- Presidente: Mons. Enrique Benavent Vidal,
 Obispo de Tortosa
- Presidente Subcomisión Episcopal Relaciones Interconfesionales y Diálogo Interreligioso: Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería

Miembros:

- Cardenal Ricardo Blázquez Pérez, Arzobispo de Valladolid
- Mons. Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada
- Mons. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Tui-Vigo
- Mons. José María Yanguas Sanz, Obispo de Cuenca
- Mons. Agustín Cortés Soriano, Obispo de Sant Feliu de Llobregat
- Mons. Francisco Conesa Ferrer, Obispo de Menorca

Mons. Esteban Escudero Torres, Obispo Auxiliar de Valencia

Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado

Presidente: Mons. Amadeo Rodríguez Magro, Obispo de Jaén

Miembros:

- Mons. Santiago Gómez Sierra, Obispo de Huelva
- Mons. Julián Ruiz Martorell, Obispo de Jaca y Obispo de Huesca
- Mons. Agustín Cortés Soriano, Obispo de Sant Feliu de Llobregat
- Mons. Román Casanova Casanova, Obispo de Vic
- Mons. Javier Salinas Viñals, Obispo Auxiliar de Valencia
- Mons. José Rico Pavés, Obispo Auxiliar de Getafe
- Mons. Antoni Vadell Ferrer, Obispo Auxiliar de Barcelona

Comisión Episcopal para la Educación y Cultura

- Presidente: Mons. Alfonso Carrasco Rouco,
 Obispo de Lugo
- Presidente Subcomisión Episcopal Universidades y Cultura: Mons. Juan Antonio Martínez Camino, SJ, Obispo Auxiliar de Madrid
- Presidente Subcomisión Episcopal Patrimonio Cultural: Mons. Ángel Fernández Collado, Obispo de Albacete

Miembros:

- Mons. Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada
- Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla

- Mons. Fidel Herráez Vegas, Arzobispo de Burgos
- Mons. Joan Planellas Barnosell, Arzobispo de Tarragona
- Mons. Carlos López Hernández, Obispo de Salamanca
- Mons. Jesús García Burillo, Administrador apostólico de Ciudad Rodrigo y Obispo emérito de Ávila
- Mons. José Luis Retana Gozalo, Obispo de Plasencia

Comisión Episcopal para las Misiones y Cooperación con las Iglesias

Presidente: Mons. Francisco Pérez González,
 Arzobispo de Pamplona y Obispo de Tudela

Miembros:

- Mons. César Franco Martínez, Obispo de Segovia
- Mons. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba
- Mons. Rafael Zornoza Boy, Obispo de Cádiz y Ceuta
- Mons. Joseba Segura Etxezarraga, Obispo Auxiliar de Bilbao

Comisión Episcopal para la Liturgia

 Presidente: Mons. José Leonardo Lemos Montanet, Obispo de Orense

Miembros:

- Cardenal Antonio Cañizares Llovera, Arzobispo de Valencia
- Mons. Julián López Martín, Obispo de León
- Mons. Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante
- Mons. Manuel Sánchez Monge, Obispo de Santander

- Mons. Ángel Fernández Collado, Obispo de Albacete
- Mons. Juan Antonio Aznárez Cobo, Obispo Auxiliar de Pamplona
- Mons. Ángel Rubio Castro, Obispo emérito de Segovia

Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana

- Presidente: Atilano Rodríguez Martínez,
 Obispo de Sigüenza-Guadalajara
- Presidente Subcomisión Episcopal Migraciones y Movilidad Humana: Mons. Juan Carlos Elizalde Espinal, Obispo de Vitoria
- Presidente Subcomisión Episcopal Acción Caritativa y Social: Mons. Jesús Fernández González, Obispo de Astorga

Miembros:

- Mons. Luis Quinteiro Fiuza, Obispo de Tui-Vigo
- Mons. Xavier Novell Gomá, Obispo de Solsona
- Mons. Francesc Pardo Artigas, Obispo de Girona
- Mons. Abilio Martínez Varea, Obispo de Osma-Soria
- Mons. José Cobo Cano, Obispo Auxiliar de Madrid
- Mons. Antonio Algora Hernando, Obispo emérito de Ciudad Real
- Mons. Ciriaco Benavente Mateos, Obispo emérito de Albacete
- Mons. Alfonso Milián Sorribas, Obispo emérito de Barbastro- Monzón

Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

 Presidente: Mons. Luis Ángel de las Heras Berzal, CMF, Obispo de Mondoñedo-Ferrol

Miembros:

- Mons. Vicente Jiménez Zamora, Arzobispo de Zaragoza
- Mons. Manuel Herrero Fernández, OSA,
 Obispo de Palencia
- Mons. Eusebio Hernández Sola, OAR, Obispo de Tarazona
- Mons. Joaquín López de Andújar y Cánovas del Castillo, Obispo emérito de Getafe
- Mons. José Vilaplana Blasco, Obispo emérito de Huelva

Comisión Episcopal para los laicos, familia y vida

- Presidente: Mons. Carlos Escribano Subías,
 Obispo de Calahorra y la Calzada-Logroño
- Presidente Subcomisión Episcopal Familia y Defensa de la Vida: Mons. José Mazuelos Pérez, Obispo de Jerez de la Frontera
- Presidente Subcomisión Episcopal Juventud e Infancia: Mons. Arturo Pablo Ros Murgadas, Obispo Auxiliar de Valencia

Miembros:

- Mons. Juan Antonio Reig Plà, Obispo de Alcalá de Henares
- Mons. Ángel Pérez Pueyo, Obispo de Barbastro-Monzón
- Mons. Francisco Orozco Mengíbar, Obispo de Guadix
- Mons. Sergi Gordo Rodríguez, Obispo Auxiliar de Barcelona
- Mosn. Santos Montoya Torres, Obispo Auxiliar de Madrid
- Mons. Francisco Gil Hellín, Arzobispo emérito de Burgos

Asociaciones de ámbito nacional

La CXV Asamblea Plenaria ha aprobado:

- La modificación de Estatutos de Comunidades Cristianas Comprometidas (EAS).
- La solicitud de erección de la Federación de Scouts Católicos de Extremadura Movimiento Scout Católico.
- La modificación de estatutos de la Asociación española de farmacéuticos católicos.
- La modificación de estatutos de la Fundación educativa "Sofía Barat".

10 Conclusiones

Los obispos españoles han celebrado su Asamblea Plenaria en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE) del 2 al 6 de marzo de 2020. El orden del día ha estado marcado por la renovación de cargos para el cuatrienio 2020-2024. Con estas elecciones se ha hecho efectivo el nuevo organigrama de la CEE.

La Asamblea comenzaba el lunes 2 de marzo, a las 11.00 horas, con el discurso del hasta ahora presidente de la CEE, cardenal Ricardo Blázquez. El también Arzobispo de Valladolid se despedía de la presidencia después de seis años en el cargo recordando que "las elecciones no son un reparto del poder, sino una distribución de las colaboraciones para contribuir lo más adecuadamente posible al sentido mismo de la Conferencia Episcopal y la misión que ha recibido en su misma constitución". "Las elecciones -matizó- no son oportunidad de acumular prestigio, sino ocasión para mostrar disponibilidad al servicio. Somos conscientes de que entre todos, con generoso reconocimiento mutuo, llevamos adelante solidariamente las tareas encomendadas. ¡Que seamos buenos administradores de la multiforme gracia de Dios, poniéndola al servicio de los demás! (1 *Pe* 4, 10)".

Tras su intervención tomó la palabra el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza. El representante pontificio se dirigía a la Asamblea por primera vez tras su llegada a España el pasado mes de diciembre. Mons. Auza hizo llegar a la Plenaria el saludo que le transmitió el papa Francisco para los obispos españoles en su visita al Vaticano el pasado mes de febrero.

Han participado en la Asamblea los 87 obispos con derecho a voto: 4 cardenales; 12 arzobispos; 48 obispos; y 18 auxiliares. Además del administrador apostólico de Ciudad Rodrigo y los administradores diocesanos de Astorga, Coria-Cáceres, Ibiza y Zamora. También se ha contado con la presencia de varios obispos eméritos.

La Eucaristía se celebró a primera hora de la mañana del martes 2 de marzo, presidida por Mons. Atilano Rodríguez Martínez, obispo de Sigüenza-Guadalajara, que celebra sus bodas de oro sacerdotales. También antes de iniciarse las votaciones se repasaron las actividades y el funcionamiento de la CEE durante el trienio que ha concluido, el 2017-2020.

Entre el martes 2 y el jueves 5 se han llevado a cabo las siguientes elecciones: Presidente; Vicepresidente, seis miembros de la Comisión Ejecutiva; diez presidentes de Comisiones Episcopales, ocho presidentes de Subcomisiones Episcopales; el Presidente del Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos; y los tres miembros del Consejo Episcopal de Economía. Además, han quedado constituidas las Comisiones Episcopales y el Consejo Episcopal de Asuntos Jurídicos.

Con esta renovación de cargos se hace efectiva la puesta en marcha del nuevo organigrama de la Conferencia Episcopal, diseñado conforme a los nuevos Estatutos. Otra de las novedades en estas elecciones ha sido el "papel cero". Por primera vez se ha sustituido el papel y buena parte de la documentación que han manejado los obispos ha sido en formato digital.

Los obispos han estado dialogando acerca de la puesta en marcha de las oficinas diocesanas y metropolitanas de denuncias de abusos sexuales a menores y a personas vulnerables a las que obliga el motu proprio "Vos estis lux mundi" del papa Francisco. Al respecto, las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Pamplona y Tudela, Santiago de Compostela y Valladolid, han optado por una oficina metropolitana para todas las diócesis circunscritas. En cambio, las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Burgos, Granada, Madrid, Mérida-Badajoz, Oviedo, Toledo y Valencia han acordado organizarse por oficinas diocesanas propias. También el Arzobispado Castrense de España ha constituido una oficina arzobispal. La Provincia Eclesiástica de Sevilla también ha constituido una oficina metropolitana para la propia Archidiócesis, a la que se han añadido las sufragáneas de Cádiz y Ceuta así como Huelva. Por su parte, las diócesis sufragáneas de Asidonia-Jerez, Canarias, Córdoba y Tenerife han optado por constituir oficinas diocesanas propias. Finalmente, en relación con las diócesis de las Provincias Eclesiásticas de Barcelona y Tarragona, únicamente se han constituido oficinas diocesanas propias en la Archidiócesis de Tarragona, y las sufragáneas de Solsona y Vic. El resto de las diócesis de Cataluña están esperando a esta Asamblea Plenaria para determinar la opción que adoptarán.

Los obispos han conocido el proyecto de borrador de la Instrucción pastoral sobre el acompañamiento en la muerte y el duelo, anuncio de la Vida eterna y la celebración de exequias e inhumaciones. En la redacción del documento trabajan de manera conjunta las Comisiones Episcopales para la Doctrina de la Fe y para la Liturgia. La base de esta Instrucción serán las «orientaciones pastorales» firmadas por los obispos con motivo de la publicación del Ritual de Exeguias. Así, se han planteado cinco puntos que pueden servir como esquema para desarrollar el nuevo documento: el sentido de la muerte del cristiano; el sentido de las exeguias cristianas; sentido y significado de la inhumación y de la incineración; normas sobre la inhumación y la incineración; y la pastoral con ocasión de la enfermedad, muerte y exeguias de los cristianos.

Los obispos han iniciado el diálogo para elaborar los criterios pastorales de la Conferencia Episcopal Española para el quinquenio 2021-2026, cuando están a punto de concluir los de este quinquenio.

La Plenaria ha dado el visto bueno para solicitar a la Congregación para el Clero una prórroga de la vigencia de las Normas básicas para la formación de los diáconos permanentes en las diócesis españolas para un nuevo sexenio.

La Comisión Episcopal para los Laicos, la Familia y la Vida ha informado y valorado el Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida" que se ha celebrado en Madrid del 14 al 16 de febrero de 2020. Han participado más de 2.000 personas procedentes de parroquias, movimientos, asociaciones y congregaciones que trabajan en el ámbito de las diócesis de toda España, acompañados por la mayoría de los obispos españoles. El principal objetivo de este congreso es la dinamización del laicado en España partiendo del protagonismo y la participación de los propios laicos.

Además, han recibido información sobre el Instituto Español de Misiones Extranjeras (IEME) por parte de su director general Luis Ángel Plaza Lázaro, con ocasión de la celebración de su centenario.

Como es habitual en la primera Plenaria del año, se han aprobado las Intenciones de la Conferencia Episcopal Española del año 2021 por las que reza la Red Mundial de Oración del Papa (Apostolado de la Oración).

La Plenaria también ha tratado diversos asuntos de seguimiento y económicos y ha aprobado distintos temas relacionados con las Asociaciones Nacionales.

CCLI Comisión Permanente

28-29 de enero de 2020

1 Conclusiones

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) se ha reunido en Madrid los días 28 y 29 de enero. Con este encuentro se cierra el trienio 2017-2020. En la próxima Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 2 al 6 de marzo de 2020, se renovarán todos los cargos de la CEE, excepto el de secretario general. La renovación se hará conforme a los nuevos estatutos de la Conferencia Episcopal, que ya han recibido la *Recognitio* de la Santa Sede. Por ello, se ha estudiado en la Permanente el nuevo organigrama aprobado en la Plenaria de noviembre de 2019, sobre el que se realizarán las próximas elecciones.

El secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, informó el miércoles 29 de enero en rueda de prensa sobre los trabajos realizados.

Los obispos miembros de la Comisión Permanente han estudiado los Informes de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos y del Servicio Jurídico Civil de la CEE sobre las condiciones que se requieren para construir columbarios en las Iglesias. Se ha acordado elaborar una Instrucción sobre la pastoral del acompañamiento de la muerte y la fe en la resurrección.

También ha recibido información sobre los últimos preparativos del Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en salida" que se celebrará del 14 al 16 de febrero de 2020. Este Congreso está planteado para 2.000 personas en las que estarán representadas las diócesis, movimientos y asociaciones laicales. Han trabajado previamente sobre el *Instrumentum Laboris* (IL) que recoge las aportaciones de 2.485 grupos, integrados por más de 37.000 personas de toda la geografía española. Los grupos han reflexionado conjuntamente y han podido compartir ideas y propuestas en torno a la vocación y misión de los fieles laicos en el contexto de nuestra sociedad y nuestra Iglesia.

Los obispos de la Comisión Permanente también han dialogado sobre la programación de la visita de una delegación de la Conferencia Episcopal Española a la sede de la COMECE en Bruselas. La Comisión Permanente ha decidido ofrecer esta posibilidad al ejecutivo resultante de las próximas elecciones.

Se completa el orden del día con la aprobación del temario de la próxima Asamblea Plenaria. Los obispos han recibido información sobre diversos asuntos de seguimiento, temas económicos y las actividades de las Comisiones Episcopales, además del habitual capítulo de nombramientos.

Comisión Ejecutiva

1

Orientaciones ante la situación actual

«Ánimo, soy yo, no tengáis miedo» (Mt 14, 27)

En tiempos de tribulación el Señor sigue presente y nos acompaña con palabras de ánimo al mismo tiempo que nos envía a cuidar y alentar a quienes nos rodean. Constantemente nos saluda: «paz a vosotros».

1. Preocupación y responsabilidad

La emergencia sanitaria que estamos sufriendo con el coronavirus Covid-19, pone en primer plano la preocupación máxima por la gravedad de la situación creada en todos los lugares y actividades, que sigue experimentando un crecimiento exponencial.

Junto a esta razonable preocupación, deseamos indicar las medidas necesarias, algunas de carácter extraordinario, siguiendo los consejos y las decisiones que desde el Gobierno, el ministerio de Sanidad y las comunidades autonómicas se están indicando. Agradecemos la entrega generosa de tantas personas que están ayudando en esta crisis, cada cual desde su responsabilidad.

Como cristianos, queremos vivir estos momentos con toda nuestra responsabilidad ciudadana, con la solidaridad fraterna hacia las personas afectadas, y con la confianza en el Señor que en tiempos de prueba nunca nos deja de su mano, sino que sostiene nuestra esperanza y nos invita a la conversión.

Esta situación global es signo también de los vínculos que nos unen y que fundan la llamada a la solidaridad en el cuidado a las personas más débiles y necesitadas de ayuda, enfermos mayores y solos.

También hemos de disponernos a un nuevo y exigente ejercicio de fraterna solidaridad ante las consecuencias económicas y sociales que se temen como consecuencia de este problema global. Este momento de gran necesidad puede ser, esperamos, ocasión para fortalecer, entre todos, la solidaridad y el trabajo en favor de un objetivo común.

2. Caridad activa para no exponernos al contagio ni ser cauce del contagio a otros

Las medidas que hemos de estar dispuestos a poner en práctica han de ayudarnos a no contraer la enfermedad y así no ser la causa de que otros cercanos a nosotros se contagien. Por ello estamos llamados a realizar esfuerzos y renuncias aunque resulten dolorosas. Especialmente los jóvenes están llamados a colaborar y dar testimonio de fraternidad.

Por ello, hacemos un llamamiento a seguir las indicaciones de los responsables de la salud para evitar el avance acelerado de la enfermedad con las medidas higiénicas y evitando contactos que faciliten el contagio. Estas recomendaciones estarán vigentes hasta que lo determinen las autoridades sanitarias y se pueden resumir en:

«Aplicar medidas higiénicas como el lavado de manos frecuente con agua y jabón o con solución hidro alcohólica, taparse al toser con pañuelo desechable inmediatamente o en el pliegue del codo, así como la limpieza de superficies que hubieran podido ser salpicadas con tos o estornudos».

En cualquier caso, se recomienda evitar lugares concurridos en los que no sea posible mantener la distancia de seguridad interpersonal de, al menos, un metro.

Se recomienda salir de casa lo menos posible.

 Medidas en relación a la catequesis, actividades formativas y celebración de la Iglesia

Se deben suspender las catequesis presenciales. Es importante animar a continuar la catequesis en familia para lo cual las parroquias han de ofrecer orientaciones y recursos. También se suspenden las charlas, encuentros formativos, actos de devoción, conciertos, conferencias o eventos de carácter similar en templos y dependencias diocesanas.

Mientras dure esta situación de emergencia recomendamos seguir la celebración de la Eucaristía en familia por los medios de comunicación. Debido a su vulnerabilidad, es aconsejable que las personas con enfermedades crónicas, ancianas, debilitadas o con riesgo potencial, y quienes conviven con ellas, se abstengan de acudir a la celebración de la Eucaristía. A todos se nos está recomendando salir de casa lo menos posible.

Las celebraciones habituales de la Eucaristía pueden mantenerse con la sola presencia del sacerdote y un posible pequeño grupo convocado por el celebrante. En caso de celebraciones abiertas al pueblo recomendamos evitar la con-

centración de personas, siguiendo las instrucciones citadas en el apartado 2. Durante este tiempo cada Obispo puede dispensar del precepto dominical a quienes no participen presencialmente en la Eucaristía por estos motivos.

Con respecto a la celebración de funerales y exequias, se recomienda que participen únicamente los familiares y personas más allegadas manteniendo las mismas prevenciones que en los apartados anteriores. Pospónganse en la medida de lo posible las demás celebraciones. Las procesiones de este tiempo han de suprimirse.

De manera extraordinaria, se recomienda recibir la comunión en la mano. Los celebrantes y quienes distribuyen la comunión y preparan los objetos litúrgicos deben extremar el cuidado en la desinfección de las manos. Debe de omitirse el rito de la paz o expresarse en un gesto que evite el contacto físico.

El sacramento del perdón podría celebrarse en espacios o ámbitos que aseguren la intimidad y la distancia de seguridad recomendada por las autoridades sanitarias. Los presbíteros estamos llamados a ofrecer medios para preparar la celebración en casa, tiempo y espacios adecuados para ofrecer la Misericordia a quien la solicite en este singular tiempo cuaresmal.

4. Unidos en la oración. Tiempo de creatividad espiritual y pastoral

Más que nunca hemos de abrirnos a contemplar el Misterio desvelado en la Cruz gloriosa de Jesucristo. Las medidas presentes y futuras nos obligan a mantener distancias. Cultivemos la cercanía de la oración. Oremos unos por otros, por quienes están padeciendo la enfermedad, por sus familiares y amigos, por el personal sanitario, así como por quienes trabajan por la contención en la propagación del virus.

Esta situación nos convoca a una creatividad pastoral para ayudarnos unos a otros a vivir la Cuaresma y la Semana Santa de una manera nueva. Los pastores somos especialmente convocados a una nueva entrega y creatividad en la manera de acompañar al Pueblo de Dios. Como ha dicho hoy el papa Francisco: "Que el Pueblo de Dios se sienta acompañado por los pastores y el consuelo de la Palabra de Dios, los sacramentos y la oración".

En este itinerario cuaresmal, carente de algunos signos litúrgicos comunitarios y de las expresiones de la devoción popular en la calle, estamos llamados a un camino aún más arraigado en lo que sostiene la vida espiritual: la oración, el ayuno y la caridad. Que los esfuerzos realizados para contener la propagación del coronavirus se acompañen del compromiso de cada fiel para el bien mayor: el cuidado de la vida, la derrota del miedo, el triunfo de la esperanza.

Los templos pueden permanecer abiertos para la oración personal e invocar al Señor los dones de la sabiduría y fortaleza para vivir este momento.

5. Colaboración y revisión de criterios

Mostramos nuestra disposición a colaborar responsablemente en todo lo necesario para el control de esta pandemia atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, especialmente la concreción del estado de alarma, por lo que estos criterios podrán ser actualizados en la medida en que evolucionen los acontecimientos y surjan nuevas medidas por parte de las Administraciones públicas.

Esta es una circunstancia en la que elevar nuestra mirada al Señor desde la fragilidad del nuestra humana condición recordada el Miércoles de ceniza. En este inesperado desierto que atravesamos, se despertará una mirada a Dios y una mayor acogida y solicitud por los hermanos, especialmente por los enfermos y los más faltos de alegría y confianza.

En la oración de Laudes y Vísperas, así como en las preces de la Santa Misa, se eleven oraciones al Señor y al cuidado de la Santísima Virgen, para que nos sostengan en la esperanza a todos, alivien a los que sufren las consecuencias de este virus, mientras encomendamos al buen Dios a los fallecidos, pidiendo para ellos el eterno descanso.

Hagamos nuestra la oración que el papa Francisco nos invita a rezar en estos momentos:

«Ayúdanos, Madre del Divino Amor, a conformarnos con la voluntad del Padre y a hacer lo que nos diga Jesús, quien ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos y ha cargado nuestros dolores para conducirnos, a través de la cruz, a la alegría de la resurrección. Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios. No desoigas nuestras súplicas, que estamos en la prueba, y líbranos de todo peligro, oh Virgen gloriosa y bendita».

Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española Madrid, 13 de marzo, viernes de Cuaresma de 2020

2

La CEE invita a tocar las campanas a la hora del Ángelus

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española ha hecho pública una nota en la que invita «a todas las Diócesis que lo consideren oportuno a que a la hora del Ángelus suenen las campanas de nuestros templos para invitar a orar a quienes permanecen en casa y hacer llegar, a quienes sirven y trabajan, la ayuda del Señor y el agradecimiento de la Iglesia».

Texto íntegro de la nota:

«A vosotros, amados de Dios, gracia y paz de parte de nuestro Señor Jesucristo» (*Rom* 1, 7).

En estos días de singular y dolorosa experiencia ciudadana y eclesial, a la que nos ha llevado la pandemia del coronavirus, la Iglesia Católica está llamada a ofrecer sus recursos en favor de los afectados así como la presencia del Señor que salva, animando a todos los cristianos a interceder ante la Madre de Dios, que nos ampara y escucha nuestra oración.

Por ello, invitamos a todas las Diócesis que lo consideren oportuno a que a la hora del Ángelus suenen las campanas de nuestros templos para invitar a orar a quienes permanecen en casa y hacer llegar, a quienes sirven y trabajan, la ayuda del Señor y el agradecimiento de la Iglesia. Así, proponemos que a las 12 del medio día suenen las campanas para mostrar nuestro agradecimiento y fraterna solidaridad y orar:

 Por los enfermos contagiados por el virus, por sus familiares, por quienes están en cuarentena y por otros enfermos que ven

- afectada su atención por la prioridad de atajar la pandemia.
- Por los trabajadores de todos los Centros y Servicios Sanitarios y todos los servicios públicos.
- Por los Equipos de Emergencias, por los de Protección Civil y por las Fuerzas de Seguridad del Estado.
- Por los Equipos de Pastoral de la Salud y por los voluntarios.
- Por las personas de riesgo: niños, mayores y enfermos crónicos.
- Por los padres, madres, abuelos y educadores.
- Por los que están viviendo esta situación de emergencia en soledad.
- Por quienes carecen de hogar o de lo imprescindible para vivir.
- Por las diversas autoridades públicas.
- Por los sacerdotes, los Monasterios de vida contemplativa y la vida consagrada, que con su oración y entrega siguen dando esperanza a todos los ciudadanos.

Y proponemos que, como conclusión del Ángelus, digamos juntos estos días y a esa hora la oración del papa Francisco:

"Oh María, Tú resplandeces siempre en nuestro camino como signo de salvación y esperanza. Nosotros nos encomendamos a Ti, salud de los enfermos, que ante la Cruz fuiste asociada al dolor de Jesús manteniendo firme tu fe. Tú, Salvación de todos los pueblos, sabes lo que necesitamos y estamos seguros de que proveerás para que, como en Caná de Galilea, pueda regresar la alegría y la fiesta después de este momento de prueba.

Ayúdanos, Madre del Divino Amor, a conformarnos a la voluntad del Padre y a hacer lo que nos dirá Jesús, que ha tomado sobre sí nuestros sufrimientos. Y ha tomado sobre sí nuestros dolores para llevarnos, a través de la Cruz, al gozo de la Resurrección. Amén.

Bajo tu protección, buscamos refugio, Santa Madre de Dios. No desprecies las súplicas de los que estamos en la prueba y líbranos de todo peligro, ¡oh Virgen gloriosa y bendita!¡Qué el Señor os bendiga, os guarde y os conceda la paz!

Madrid, 15 de marzo de 2020 La Comisión Ejecutiva de la CEE

3

Nota de la Comisión Ejecutiva ante la pandemia, en el Domingo de Ramos

- 1. «Tú que habitas al amparo del Altísimo, di al Señor: Dios mío, confío en ti» (Sal 90, 1-2). En estos tiempos de extrema dureza, queremos mostraros nuestro gran afecto y dirigiros con sencillez una palabra de ánimo y esperanza, apoyándonos confiadamente en Dios. Somos discípulos de un Dios que tiene entrañas: se conmovió por Lázaro, su amigo fallecido, por el hijo de la viuda o la hija del centurión, consoló a los tristes y curó a los enfermos y dio su vida en la Cruz para ofrecernos una vida nueva y eterna, como celebramos en la Semana que se inicia este Domingo de Ramos.
- 2. Vivimos un tiempo desconcertante para el que no estábamos preparados. Sin embargo, en medio de la prueba que supone esta difícil situación, estamos viendo múltiples historias de santidad y variados ejemplos de entrega y heroísmo, que muestran cómo el ser humano es capaz de superar grandes desafíos, sirviendo a los demás con amor, generosidad, fortaleza y sacrificio. Son como «ángeles a quienes Dios ha dado órdenes para que te guarden en sus caminos» (Sal 90, 11).
- 3. A los enfermos y sus familias os hacemos llegar nuestro afecto y oración por vuestra pronta recuperación. Reconocemos con gratitud la entrega

- generosa de los profesionales de la salud, plenamente volcados en la atención médica y humana a los enfermos, así como la de los equipos de investigación que buscan soluciones a la pandemia. También queremos mostrar nuestra cercanía y apoyo a los ancianos y a quienes viven en las residencias de mayores. A ellos, garantes de nuestra sabiduría e historia, les debemos todo en nuestra vida y es el momento de devolver tanto amor y sacrificio. Nuestro agradecimiento a quienes se empeñan vivamente en cuidarles con cariño y esmero.
- 4. Las precauciones para evitar el contagio dificultan el acompañamiento familiar a los moribundos, lo que produce un sufrimiento mayor. ¿No sería posible producir en nuestro entorno más equipos de protección que, además de proteger al personal sanitario, permitieran la presencia de los familiares más cercanos y la debida asistencia espiritual? Sin duda, son momentos para acrecentar nuestra fe: Dios nos acompaña en el camino hacia la morada definitiva. Multitud de sacerdotes ungen a los enfermos y celebran la Eucaristía por el descanso eterno de los fallecidos, ofreciendo consuelo a sus familiares y amigos. En estos difíciles momentos, resulta precio-

sa la disponibilidad incansable de los presbíteros y agentes de pastoral para acompañar y sostener a las familias en el duelo con la esperanza cristiana. Todos estamos llamados en este momento a consolar. El Señor nos pide consolar a su pueblo y hacerle presente con el bálsamo de la misericordia, que se puede expresar en gestos pequeños: una llamada, un mensaje, una oración.

5. La avalancha de contagios pone a prueba la capacidad asistencial de la red sanitaria. En este sentido, la Pontificia Academia para la vida nos dice: «tras haber hecho todo lo posible a nivel organizativo para evitarse el racionamiento, debe tenerse siempre presente que la decisión no se puede basar en una diferencia en el valor de la vida humana y la dignidad de cada persona, que siempre son iguales y valiosísimas. La decisión se refiere más bien a la utilización de los tratamientos de la mejor manera posible en función de las necesidades del paciente [...]. La edad no puede ser considerada como el único y automático criterio de elección, ya que si fuera así se podría caer en un comportamiento discriminatorio hacia los ancianos y los más frágiles. [...] El racionamiento debe ser la última opción. La búsqueda de tratamientos lo más equivalentes posibles, el intercambio de recursos, el traslado de pacientes son alternativas que deben ser consideradas cuidadosamente, en la lógica de la justicia. La creatividad también ha sugerido soluciones en condiciones adversas que han permitido satisfacer las necesidades, como el uso del mismo respirador para varios pacientes. En cualquier caso, nunca debemos abandonar al enfermo, incluso cuando no hay más tratamientos disponibles: los cuidados paliativos, el tratamiento del dolor y el acompañamiento son una necesidad que nunca hay que descuidar» (Pandemia y fraternidad Universal, Nota sobre la emergencia Covid-19, 30 de marzo de 2020).

- 6. Nuestra gratitud a los sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos por su dedicación pastoral: celebrando la Eucaristía y orando por tantas necesidades, atendiendo a las familias y a las personas que viven solas, acompañando a los enfermos y sus familiares, impulsando obras educativas y sociales, sirviendo generosamente en los hospitales y residencias de mayores, alentando a los profesionales sanitarios y a los voluntarios, trabajando en programas y centros de atención a los más necesitados y vulnerables de la sociedad. No nos olvidamos tampoco de los monasterios de vida contemplativa que con su oración ante Dios mantienen viva la llama de la esperanza.
- 7. Agradecemos el esfuerzo de las familias que vuelven a mostrarse como el principal apoyo en toda circunstancia; también el de tantos voluntarios que se entregan al servicio de los demás; y el de las fuerzas y cuerpos de seguridad, bomberos, transporte sanitario, farmacéuticos, empresas y empleados de servicios básicos y multitud de trabajadores que hacen posible que nuestras vidas puedan seguir adelante. Como nos decía el Papa Francisco: «Es la vida del Espíritu capaz de rescatar, valorar y mostrar cómo nuestras vidas están tejidas y sostenidas por personas comunes —corrientemente olvidadas— que no aparecen en portadas de diarios y de revistas, ni en las grandes pasarelas del último show pero, sin lugar a dudas, están escribiendo hoy los acontecimientos decisivos de nuestra historia [...] (estas personas) comprendieron que nadie se salva solo» (Homilía en la oración por la Pandemia, 27 marzo 2020).
- 8. La pandemia agrava el sufrimiento de los más vulnerables, empobrecidos y en riesgo de exclusión. La ayuda de la Iglesia operada por las Caritas diocesanas y parroquiales, junto a otras instituciones de Iglesia y entidades sociales se multiplica para socorrer eficazmente a quienes se ven sumidos en pobrezas materiales, familia-

res y sociales. Vaya nuestro apoyo a los benefactores, colaboradores y voluntarios por su generosa caridad, al mismo tiempo que llamamos a la contribución y participación de todos. La fraternidad alumbra esperanza, cada gesto cuenta.

9. La crisis sanitaria ha abierto una gran herida en el campo económico, laboral y social del país. Reconocemos a los poderes públicos, empresas, trabajadores, organizaciones empresariales, laborales y sociales, instituciones educativas y medios de comunicación el esfuerzo por paliar, con altura de miras y sin intereses particulares, las consecuencias de esta pandemia que genera sufrimiento y pobreza. Para salir de esta crisis vamos a necesitar más que nunca la colaboración estrecha entre el sector público y el privado, entre las instituciones civiles y religiosas. Hacemos un llamamiento a una alianza de toda la sociedad y sus instituciones en favor de este gran proyecto común.

10. La pandemia no conoce fronteras y por eso requiere particularmente una responsable y generosa colaboración, tanto a nivel nacional como internacional. Es necesario que esta ayuda alcance a países menos o poco desarrollados cuya situación se ve seriamente agravada por esta situación. Ofrecemos nuestros recursos humanos y materiales para hacer frente a este desafío.

Juntos podremos superarlo y vislumbrar el futuro con esperanza. Como nos decía el Papa en su homilía de la vigilia en Roma: «todos llamados a remar juntos [...] no podemos seguir cada uno por nuestra cuenta, sino solo juntos» (Homilía en la oración por la Pandemia, 27 marzo 2020).

11. La oración constante y la confianza en la misericordia providente de Dios acrecienta nuestra fe, esperanza y caridad: «Lo protegeré porque conoce mi nombre; me invocará y lo escucharé» (Sal 90, 14-15). La Eucaristía es la oración por excelencia que nos compromete a servir a los demás. Aunque en este tiempo no podamos participar del modo habitual en la Eucaristía, el Señor se hace presente en medio de nosotros como lo hizo con sus discípulos en el cenáculo estando las puertas cerradas (cfr. Jn 20, 19).

12. Concluimos con una llamada a la esperanza, fundada en la resurrección del Señor y en su promesa: «Yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20). Nos encomendamos a la intercesión materna de la Virgen María. Pongámonos todos en sus manos amorosas y acojamos su invitación: «haced lo que Él os diga» (Jn 2, 5). Vivamos en la fe y en el amor. Os saludamos con gran afecto y nuestra fraterna bendición.

5 de abril de 2020, Domingo de Ramos

4

Campanas para anunciar la resurrección y la esperanza

Ante la próxima celebración de la resurrección de Cristo y su victoria sobre la muerte, la Comisión Ejecutiva ha propuesto, repicar las campanas de todos los templos, este Domingo de Resurrección, a las 12 del mediodía, unidos al papa

Francisco en su bendición "*urbi et orbi*", que convoca con el lema: Jesucristo ha resucitado, anuncia y realiza la victoria de la vida sobre la muerte. Somos testigos de esta esperanza.

Es un gesto que busca también acompañar la soledad de miles de personas que han fallecido y mostrar esperanza y consuelo a sus familiares.

Texto completo de la carta de la Comisión Ejecutiva

Querido hermano en el episcopado:

La Iglesia celebra este Domingo de Pascua la victoria de Cristo sobre la muerte. Este anuncio nuclear de nuestra fe tratamos de hacerlo llegar con múltiples testimonios e iniciativas. Deseamos pregonarlo, aun con lágrimas en los ojos.

La Comisión Ejecutiva de la CEE hace esta propuesta: Voltear las campanas de todos nuestros templos el Domingo de Resurrección a las 12 del mediodía unidos al papa Francisco en su bendición "urbi et orbi" con este lema: Jesucristo ha resucitado, anuncia y realiza la victoria de la vida sobre la muerte. Somos testigos de esta esperanza.

La expresión mayor del drama que estamos viviendo es la muerte de miles de personas en soledad y, a veces, en la desesperación y falta de consuelo de sus familiares. La manera de despedir a los difuntos, celebrar ritos de esperanza y acompañar el duelo de sus deudos, está en el origen de la civilización. La actual crisis socava este pilar.

La Iglesia es depositaria de la esperanza que brota de la fe en Cristo muerto y resucitado y se comparte en la caridad. Tocamos las campanas para ofrecer esta esperanza a quienes hoy más la necesitan.

Madrid, 10 de abril de 2020, Viernes Santo

5

La Comisión Ejecutiva invita a la corresponsabilidad y generosidad económica ante la pandemia

Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección. ¡Ven Señor Jesús!

Estimado hermano:

La pandemia provocada por el COVID-19 y el obligado confinamiento para evitar su propagación tienen consecuencias de muy diverso orden en la vida social y eclesial.

Vivimos un desafío pastoral que refuerza el significado de la Iglesia doméstica y la creatividad pastoral, pero nos impide congregarnos físicamente en torno al altar, como pueblo santo de Dios, para vivir plenamente la realidad sacramental que nos constituye.

Las consecuencias sanitarias, sociales y económicas se hacen notar con la preocupación de su evolución en el futuro inmediato. La Iglesia está respondiendo con generosidad, singularmente a través de la acción de sus Cáritas parroquiales y diocesanas, la presencia de la vida consagrada en residencias de mayores y servicios sociales, junto con otras muchas iniciativas de instituciones y organizaciones eclesiales; también con la participación de tantos católicos en ONGs y asociaciones civiles.

También la economía de nuestras Diócesis y Parroquias se resiente con los templos cerrados y la interrupción de las colectas y otros ingresos. Es, además, fácil de prever que en el futuro disminuirán los ingresos habituales y la asignación tributaria se resentirá en los próximos ejercicios ante la probable disminución de la recaudación por el IRPF, motivada por la crisis económica que se nos viene encima. En estas circunstancias, estamos llamados a convocar a la corresponsabilidad de todos en el sostenimiento de la Iglesia y en la solidaridad con los pobres de cerca y de lejos.

En estas semanas, hemos pedido dinero para Cáritas y OMP, y comienza la campaña de la Renta con la invitación a todos a asignar en favor de la Iglesia, recordando también la existencia del portal www.donoamiiglesia.es, en el que es posible realizar aportaciones económicas de modo sencillo a las diversas instituciones eclesiales, incluidas las parroquias.

Creemos que salir a la plaza pública solicitando esta corresponsabilidad y ayuda, pide de nosotros, obispos y presbíteros, un paso adelante de generosidad. Por ello, invitamos a que cada Obispo vea como realizar esta sugerencia al presbiterio de su Diócesis, proponiendo la entrega de una parte de nuestro sueldo o una aportación fija durante un tiempo determinado y pidiendo a la comunidad cristiana que pueda sumarse también a esa iniciativa. El dinero recaudado podría ser destinado a ayudar a quienes sufrirán más la crisis económica en la que nos está sumiendo la paralización de la vida económica.

Si el confinamiento ha desarrollado nuestra imaginación pastoral, también hemos de crecer en esta expresión de la comunión cristiana de bienes, la corresponsabilidad en el sostenimiento de la Iglesia y la solidaridad, especialmente en esta hora, en la que resuena la voz del Resucitado: "lo que hicisteis con uno de estos, mis hermanos más pequeños, conmigo lo hicisteis" y el eco de la primera comunidad: "los creyentes vendían posesiones y bienes, y lo repartían entre todos, según la necesidad de cada uno". Todo ello en el camino de abrir de nuevo los templos y ofrecer de manera progresiva la participación en la Eucaristía, alimento de la Comunión del Pueblo de Dios.

Domingo 19 de abril de 2020, Octava de Pascua, Divina Misericordia

6

Nota de la Comisión Ejecutiva ante el inicio de la salida del confinamiento

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española quiere expresar al Pueblo de Dios y a toda la sociedad española:

1. Nos alegra y damos gracias a Dios, de que la enfermedad vaya siendo controlada y pueda iniciarse, aún con reservas y precauciones, la recuperación de las actividades habituales de nuestra vida común. Tras este tiempo de dolor y sufrimiento a causa del fallecimiento de seres queridos y de los graves problemas sanitarios, sociales, económicos y laborales, hemos de afrontar esta situación con esperanza, fomentando la comunión y sintiéndonos llamados a ejercer la caridad personal, política y social.

- 2. Compartimos el dolor de miles de familias ante los fallecimientos causados por esta pandemia. Hemos orado por su eterno descanso y por el consuelo de familiares y amigos; queremos expresar nuestro deseo de celebrar en las próximas semanas las exequias con quienes lo soliciten en cada parroquia, y, más adelante, en una celebración diocesana para manifestar la esperanza que nos ofrece el Resucitado.
- 3. Agradecemos de nuevo el trabajo realizado con generosa entrega por tantas personas de los servicios sanitarios y de numerosas actividades que hacen posible la vida cotidiana en nuestra sociedad. De forma especial, reconocemos la disponibilidad y el servicio de los sacerdotes, consagrados y laicos en estas semanas.
- 4. Continuaremos impulsando con las personas que se ven afectadas por la crisis económica y social, el trabajo de Cáritas y de otras instituciones eclesiales para paliar estas consecuencias de la pandemia. Ofrecemos los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y la acción de los católicos en la reconstrucción de la vida social y económica, siguiendo el "plan para resucitar" del papa Francisco.
- 5. Después de semanas sin expresar comunitariamente nuestra fe en templos y locales parroquiales, queremos recuperar progresivamente la normalidad de la vida eclesial. En esta fase de transición, mantenemos la propuesta de dispensar del precepto de participar en la Misa dominical y sugerimos a personas de riesgo, mayores y enfermos, que consideren la posibilidad de quedarse en casa y sigan las celebraciones por los medios de comunicación. Pedimos a los sacerdotes y colaboradores que hagan un esfuerzo por facilitar la celebración y la oración, cuidando las medidas organizativas e higiénicas. Las personas que acudan a la iglesia para las celebraciones o

- para oración personal, deben hacerlo siguiendo las pautas y recomendaciones que unimos a esta nota, siempre a expensas de las normas de las autoridades sanitarias.
- 6. Instamos a las autoridades de las diversas administraciones públicas, a los partidos políticos y organizaciones empresariales y sindicales, a otras asociaciones e instituciones, así como a todos los ciudadanos, al acuerdo y colaboración en favor del bien común. Todos estamos llamados a ser responsables en la convivencia para evitar en lo posible la expansión de la enfermedad y ayudar a los pobres y a quienes más padezcan las consecuencias de esta pandemia.
- 7. Nos unimos en la oración común que afianza la fraternidad, suplicamos la gracia del Señor y la luz del Espíritu Santo para discernir lo que Dios nos quiere decir en esta circunstancia; pedimos especialmente por los investigadores a fin de que alcancen un remedio a la pandemia. Nos ponemos bajo la protección materna de la Inmaculada patrona de España.

Madrid, 29 de abril de 2020

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DEL CULTO PÚBLICO EN LOS TEMPLOS CATÓLICOS DURANTE LA DESESCALADA DE LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS EN TIEMPO DE PANDEMIA

El coronavirus continúa propagándose por España. Dada la grave responsabilidad que supone, para todos, prevenir el contagio de la enfermedad, proponemos estas disposiciones, aconsejando máxima prudencia en su aplicación que cada Diócesis habrá de concretar. Será necesaria una evaluación continuada que permita valorar su puesta en práctica y modificación en las situaciones que sea necesario, teniendo en cuenta lo que la autoridad sanitaria disponga en cada momento.

1. Fases de aplicación

Fase 0: Mantenemos la situación actual. Culto sin pueblo. Atención religiosa personalizada poniendo atención especial a los que han perdido a seres queridos. Preparamos en cada diócesis y parroquias las fases siguientes.

Fase 1: Se permite la asistencia grupal, pero no masiva, a los templos sin superar el tercio del aforo, con eucaristías dominicales y diarias. Quizá con preferencia al acompañamiento de las familias en su duelo.

Fase 2: Restablecimiento de los servicios ordinarios y grupales de la acción pastoral con los criterios organizativos y sanitarios –mitad del aforo, higiene, distancia– y medidas que se refieren a continuación.

Fase 3: Vida pastoral ordinaria que tenga en cuenta las medidas necesarias hasta que haya una solución médica a la enfermedad.

2. Disposiciones de carácter general

Ante esta circunstancia, prorrogamos la dispensa del precepto dominical, invitando a la lectura de la Palabra de Dios y a la oración en las casas, pudiendo beneficiarse de la retransmisión a través de los medios de comunicación para quien no pueda acudir al templo. También, se invita las personas mayores, enfermas o en situación de riesgo a que valoren la conveniencia de no salir de sus domicilios.

Se establece el aforo máximo de los templos (1/3 en la primera fase y 1/2 en la segunda) y respetar la distancia de seguridad.

En las Eucaristías dominicales, allí donde sea necesario y posible, procurar aumentar el número de celebraciones cuando haya mayor afluencia de fieles, a fin de descongestionar los templos. Se recomienda que los fieles hagan uso de mascarilla con carácter general

Las pilas de agua bendita continuarán vacías.

Las puertas de las iglesias se mantendrán abiertas a la entrada y salida de las celebraciones para no tener que tocar manillas o pomos.

3. A la entrada de la celebración

Organizar, con personas responsables, la apertura y cierre las puertas de entrada al templo, ladistribución los fieles en el templo, el acceso a la hora de comulgar y la salida de la iglesia al finalizar, respetando la distancia de seguridad

Ofrecer gel hidroalcohólico o algún desinfectante similar, a la entrada y salida de la iglesia.

4. A tener en cuenta durante la liturgia

Evitar los coros en la parroquia: se recomienda mantener un solo cantor o algunas voces individuales y algún instrumento. No habrá hoja de cantos ni se distribuirán pliegos con las lecturas o cualquier otro objeto o papel.

El cestillo de la colecta no se pasará durante el ofertorio, sino que el servicio de orden lo ofrecerá a la salida de la misa, siguiendo los criterios de seguridad señalados.

El cáliz, la patena y los copones, estarán cubiertos con la "palia" durante la plegaria eucarística

El sacerdote celebrante desinfectará sus manos al empezar el canon de la misa, y los demás ministros de la comunión antes de distribuirla.

El saludo de la paz, que es facultativo, se podrá sustituir por un gesto evitando el contacto directo.

El diálogo individual de la comunión ("El Cuerpo de Cristo". "Amén"), se pronunciará de forma colectiva después de la respuesta "Señor no soy digno...", distribuyéndose la Eucaristía en silencio.

En el caso de que el sacerdote fuera mayor, establecer ministros extraordinarios de la Eucaristía para distribuir la comunión.

5. A la salida de la celebración

Establecer la salida ordenada de la iglesia evitando agrupaciones de personas en la puerta.

Desinfección continua del templo, bancos, objetos litúrgicos, etc.

6. Otras celebraciones

La celebración del Sacramento de la reconciliación y los momentos de escucha de los fieles: además de las medidas generales, se ha de escoger un espacio amplio, mantener la distancia social asegurando la confidencialidad. Tanto el fiel como el confesor deberán llevar mascarilla. Al acabar, se aconseja reiterar la higiene de manos y la limpieza de las superficies.

Bautismo: Rito breve. En la administración del agua bautismal, hágase desde un recipiente al que no retorne el agua utilizada, evitando cualquier tipo de contacto entre los bautizandos. En las unciones se puede utilizar un algodón o bastoncillo de un solo uso, incinerándose al terminar la celebración.

Confirmación: En la crismación se puede utilizar un algodón o bastoncillo, como se ha indicado en el caso del bautismo. Obsérvese la higiene de manos entre cada contacto, cuando haya varios confirmandos.

Matrimonio: Los anillos, arras, etc., deberán ser manipulados exclusivamente por los contrayentes. Manténganse la debida prudencia en la firma de los contrayentes y los testigos, así como en la entrega de la documentación correspondiente.

Unción de enfermos: Rito breve. En la administración de los óleos puede utilizarse un algodón o bastoncillo como se ha indicado anteriormente. Los sacerdotes muy mayores o enfermos no deberían administrar este sacramento a personas que están infectadas por coronavirus. En todo caso, obsérvense las indicaciones de protección indicadas por las autoridades sanitarias correspondientes.

Exequias de difuntos: Los funerales y las exequias seguirán los mismos criterios de la misa dominical. Aunque sea difícil en esos momentos de dolor, insistir en evitar los gestos de afecto que implican contacto personal y la importancia de mantener distancia de seguridad.

7. Visitas a la Iglesia para la oración o adoración del Santísimo

Seguir las pautas generales ofrecidas, evitando la concentración y señalando los lugares para la oración y la adoración

No permitir visitas turísticas en las fases 1 y 2 de la desescalada.

8. Utilización de dependencias parroquiales para reuniones o sesiones formativas

En la segunda fase las reuniones en dependencias parroquiales seguirán las pautas utilizadas para las reuniones culturales previstas por el ministerio de sanidad que consiste en un máximo de 1/3 de aforo en lugares cuyo aforo habitual es de 50 personas, respetando la distancia de seguridad y la utilización de mascarillas.

En la tercera fase el aforo pasa a ser de 1/2 en lugares de un aforo habitual de 50 personas y de 1/3 en lugares de un aforo habitual de 80 personas en las mismas condiciones de distancia y utilización de mascarillas.

9. Propuesta de inicio de puesta en marcha de estas medidas

Según las indicaciones recibidas, se comenzará la aplicación de estas medidas desde el lunes 11 de mayo, para que en las celebraciones del domingo 17 de mayo, tengamos una evaluación y una experiencia suficiente de los días anteriores.

7

Aprobación de proyectos del Fondo Intermonacal

El Comité Ejecutivo, en su Reunión 446ª, de 12 febrero de 2020, aprobó la concesión de la ayuda solicitada para tres proyectos del Fondo Intermonacal, en favor de los siguientes Monasterios y por valor de las cantidades que se indican:

- 37.239,60 € para el Monasterio de El Salvador, de Monjas Cistercienses de San Bernardo (Benavente, Zamora).
- 24.672 € para el Monasterio de la Purísima Concepción, de Monjas Trinitarias (Quintanar de la Orden, Toledo).
- 24.672 € para el Monasterio de Cristo Crucificado, de Monjas Carmelitas Descalzas (Toledo).

Además, la Comisión Ejecutiva, en su Reunión del 13 de mayo de 2020, aprobó la concesión de la ayuda solicitada para nueve proyectos del Fondo Intermonacal, en favor de los siguientes Monasterios y por valor de las cantidades que se indican:

- 18.600 euros para el Monasterio de Ntra. Sra. de la Salud, de Monjas de la Orden de san Jerónimo (Garrovillas, Cáceres).
- 18.290,18 euros para el Monasterio de Santa Clara, de Hnas. Pobres de Santa Clara (Derio, Vizcaya).

- 19.800 euros para el Monasterio del Santo Crismo del Pasmo, de Clarisas Franciscanas (Montijo, Badajoz).
- 13.599,36 euros para el Monasterio de Ntra.
 Sra. de los Ángeles, de Monjas de la Orden de Santa Clara (Villacastín, Segovia).
- 24.065,76 euros para el Monasterio de la Inmaculada Concepción, de Clarisas Franciscanas (Rapariegos, Segovia).
- 3.600 euros para el Monasterio de Santa Isabel de Hungría, de Clarisas Franciscanas (Valladolid).
- 18.000 euros para el Monasterio de Santa Mónica, de Monjas Agustinas (Zaragoza).
- 12.500 euros para el Monasterio de Ntra. Sra. de Gracia, de Monjas Agustinas (Madrigal de las Torres, Ávila).
- 12.500 euros para el Monasterio Santa Magdalena, de Monjas Agustinas (Ulldecona, Tarragona - diócesis de Tortosa).

8

Jornadas por los afectados de la pandemia

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal ha propuesto, a todas las diócesis de España, la celebración de una Jornada por los afectados de la pandemia, que tendrá lugar el día 26 de julio, fiesta de S. Joaquín y Sta. Ana, patronos de los ancianos, el grupo social más golpeado por la enfermedad, o el día 25, solemnidad de Santiago apóstol, patrón de España.

Esta jornada incluirá la celebración de la eucaristía, ofreciéndola por el eterno descanso de todos los difuntos y el consuelo y esperanza de sus familiares. Al mismo tiempo, está previsto dar gracias por todo el trabajo y el sacrificio realizado por tantas personas durante el tiempo de la pandemia y rezar de una manera especial por los mayores y las residencias de ancianos. Esta celebración desea además pedir la luz, comunión y

entrega fraterna ante la crisis social y económica provocada por la pandemia y el confinamiento.

Al mismo tiempo, la Comisión permanente celebrará la eucaristía por los difuntos de la pandemia, si las circunstancias sanitarias lo permiten, en la catedral de La Almudena coincidiendo con su reunión prevista para los días 6 y 7 de julio en Madrid.

Por otra parte, cada obispo diocesano verá la conveniencia de celebrar la eucaristía por los difuntos de la pandemia en sus diócesis en la fecha que considere oportuna. También algunas diócesis han previsto para las próximas semanas, la celebración de exequias por los sacerdotes fallecidos en este tiempo.

22 de mayo de 2020

9

El Fondo Nueva Evangelización recibe ayudas para 74 proyectos nuevos

La Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española ha aprobado en su 452 reunión el pasado 10 de junio, la concesión de ayudas a 74 proyectos por un importe total de 651.000 euros. Estos proyectos han sido financiados con la colaboración económica de la CEE, diócesis, congregaciones religiosas, otras instituciones eclesiales (Caritas, OCSHA...), donantes particulares, etc.

La relación completa de los proyectos aprobados por la Comisión Ejecutiva es la siguiente:

Nº Exp.	Tít. del proyecto	Diócesis	País	Cant. asignada
7670	Vehículo	Jimma-Bonga	Etiopía	15.000
7942	Sala de usos múltiples	S. José Amazonas	Perú	6.000
8083	Formación del Clero	Melipilla	- Chile	9.000

8171	Form. de sacerdotes y laicos	Dedougou	Burkina Faso	7.000
8191	Construcción nuevo Templo	Abancay	Perú	9.000
8203	Equipo solar para	Lolo	R. D. del Congo	9.000
8216	Casa parroquial (catedral)	Luxor	Egipto	20.000
8225	Compra de vehículo	La Nueva Orán	Argentina	10.000
8236	Casa parroquial	Guayaquil	Ecuador	9.000
8252	Vehículo para la Pastoral	Jimma Bonga	Etiopía	10.000
8259	Formación Católica	Jerusalén	Israel	8.000
8273	Vehículo	San Jacinto	Ecuador	10.000
8275	Rehabilitación de Capilla	Barahona	R. Dominicana	6.000
8285	Compra de un vehículo	Sarh	Chad	10.000
8287	Casa parroquial	Chulucanas	Perú	9.000
8297	Generador eléctrico	Port-Au-Prince	Haití	15.000
8302	Sala de oración	Eluru	India	5.000
8304	Obras de la iglesia	San Jacinto	Ecuador	9.000
8306	Compra de un vehículo	S. Franc. Macoris	R. Dominicana	12.000
8309	Construcción de una capilla	Rajshahi	India	5.000
8310	Construcción de la Iglesia	Sunyani	Ghana	9.000
8315	Formación de catequistas	Juigalpa	Nicaragua	5.000
8316	Salón de usos múltiples	Sonsonate	El Salvador	5.000
8318	Reconstrucción del noviciado	Homabay	Kenia	9.000
8320	Construcción de una casa	Cape Coast	Ghana	8.000
8323	Rehabilitación de convento	Butare	Rwanda	9.000
8324	Casa de Formación	Vijayawada	India	5.000
8325	Convento franciscano	Kinshasa	R. D. del Congo	9.000
8330	Mantenimiento Internado	Maputo	Mozambique	4.000
8335	Terminación de la Catedral	Hosanna	Etiopía	12.000
8337	Equipar monasterio	Machakos	Kenia	9.000
8338	Compra de vehículo	Chosica	Perú	9.000

8343	Villa del Rosario	Palmira	Colombia	10.000
8345	Rehabilitación de un centro	Chiclayo	Perú	3.000
8346	Construcción de Parroquia	Nacala	Mozambique	8.000
8348	Construcción	Mérida	Venezuela	8.000
8349	Construcción de una capilla	Douala	Camerún	12.000
8350	Remodelación de la casa	S. Nicolás Arroyos	Argentina	9.000
8352	Animación pastoral	Santa Clara	Cuba	2.000
8353	Vehículo	Hwange	Zimbabwe	10.000
8361	Salón multiusos	Aguarico	Ecuador	6.000
8362	Construcción de alojamiento	Maputo	Mozambique	10.000
8371	Casa sacerdotes retirados	Udupi	India	25.000
8372	Centro pastoral diocesano	Chikmagalur	India	12.000
8373	Adquisición de un vehículo	Cuenca	Ecuador	9.000
8374	Terminación de la iglesia	Kudugu	Burkina Faso	10.000
8375	Terminación de la iglesia	Dindigul	India	9.000
8376	Formación pastoral	Dindigul	India	9.000
8377	Casa para los misioneros	Leguízamo-Solano	Colombia	12.000
8383	Vehículo para el obispo	Kandi	Benín	12.000
8386	Construcción de una capilla	Kabgayi	Rwanda	9.000
8388	Pastoral Infantil y Familia	Jerusalem	Israel	9.000
8389	Celdas prefabricadas	Tirana - Durrës	Albania	10.000
8390	Construcción de la Iglesia	Solwezi	Zambia	9.000
8393	"Familia: Sé lo que eres"	Belo Horizonte	Brasil	9.000
8395	Construcción de un templo	Almaty	Kazajistán	10.000
8396	Formar agentes de pastoral	Caxito	Angola	7.000
8397	Compra objetos litúrgicos	Caxito	Angola	5.000
8399	Compra de vehículo	Kaolack	Kenia	5.000
8405	Pozo de agua	Yapougon	Costa de Marfil	9.000
8406	Cocina y valla perimetral	Fort Port	Uganda	9.000

Total			V	651.000
8480	Formación pastoral	Caracas	Venezuela	5.000
8462	Salón multiusos	Sicuani	Perú	6.000
8438	Sistema solar para convento	Mbeya	Tanzania	5.000
8437	Refacción del Monasterio	Cochabamba	Bolivia	5.000
8435	Pastoral vocacional	Coronel Oviedo	Paraguay	7.000
8433	Cuatro capillas	Gulu	Uganda	10.000
8424	Construcción de parroquia	S. F. de Apure	Venezuela	12.000
8420	Centro de pastoral sanitaria	Mendi	Papúa N. Guinea	8.000
8418	Salones parroquiales	Buenaventura	Colombia	9.000
8414	Compra de un vehículo	Banfora	Burkina Faso	10.000
8410	Formación de catequistas	N'Dali	Benín	5.000
8409	Obras de la casa parroquial	Kinshasa	R. D. del Congo	9.000
8407	Pastoral penitenciaria	Jacmel	Haití	7.000

Distribución de las ayudas por continentes y por objetivos

Continente	Número de proyectos	Cantidad	Porcentaje
África	32	294.000	45,16
América	30	242.000	37,17
Asia	10	97.000	14,90
Europa	1	10.000	1,54
Oceanía	1	8.000	1,23
Total general	74	651.000	100,00

Objetivos generales	Número de proyectos	Cantidad	Porcentaje
Catequesis y formación	11	77.000	11,83
Construcción/equipamiento	36	339.000	52,07
Monasterios / Inst. religiosos	14	109.000	16,74
Sacerdotes	0	0	0,00
Seminarios	3	23.000	3,53
Vehículos	10	103.000	15,82
Total general	74	651.000	100,00

Presidencia

1

El cardenal Ricardo Blázquez envía su saludo a D. Pedro Sánchez

Nota de prensa de la Oficina de Información

El Card. Ricardo Blázquez, arzobispo de Valladolid y presidente de la Conferencia Episcopal Española, ha enviado esta mañana su saludo al nuevo presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez.

Junto con el saludo, el presidente de la CEE ofrece "nuestra colaboración leal y generosa como obispos de la Iglesia católica, ya que la vida religiosa auténtica contribuye al bien general de la sociedad española" y pide a Dios la luz para su labor al servicio del bien común.

8 de enero de 2020

2

Carmen Calvo recibe al cardenal Blázquez

Nota de prensa de la Oficina de Información

La vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Carmen Calvo, ha recibido esta mañana en su despacho de La Moncloa al cardenal Ricardo Blázquez, presidente de la Conferencia Episcopal Española.

La vicepresidenta ha destacado la "cordialidad y fluidez en las relaciones entre el Gobierno y la Iglesia que el cardenal Blázquez siempre ha propiciado, tanto con este Gobierno como con el anterior ejecutivo". Por su parte, el cardenal Blázquez también ha destacado «la cordialidad del encuentro, en el marco de las relaciones institucionales que buscan servir al bien común de la sociedad.»

La Vicepresidenta ha reconocido la labor del cardenal Blázquez al frente de la iglesia española, cuando se dispone a dejar su cargo tras 9 años al frente de la Conferencia Episcopal durante dos períodos distintos.

Carmen Calvo ha señalado asimismo al cardenal Blázquez, como "un interlocutor muy sensible con todos los asuntos de interés mutuo, acorde con los tiempos y las realidades que vivimos".

La vicepresidenta primera ha manifestado su interés de reunirse con el nuevo Presidente de la CEE cuando se produzca la sustitución del cardenal Blázquez.

26 de febrero de 2020

3

Ante el coronavirus: misas en radio y televisión

Nota de prensa de la Oficina de Información

El presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), el cardenal arzobispo de Barcelona Juan José Omella, ha recomendado que ante la crisis del coronavirus, se sigan las misas por televisión. Este es el detalle de las misas que serán ofrecidas.

Televisión

- TRECE retransmite las misas a las 11 y los domingos a las 12 del mediodía.
- La 2, retransmite las misas los domingos a las 10:30.
- TV3 Cataluña retransmite la misa todos los domingos a las 11 de la mañana.
- Televisión de Galicia retransmite la misa a las 10 los domingos.
- 7tv Región de Murcia retransmite la misa los domingos a las 10 de la mañana.
- Rtvd de Toledo retransmite la misa a las 12 del mediodía los domingos y de lunes a sábado a las 12:000 y a las 19.30 horas todos los días.
- Cada domingo Castilla y León Televisión ofrece la misa desde un punto de la Comunidad a las 11 de la mañana.

- Cada domingo ETB (País Vasco) ofrece la misa a las 10 de la mañana.
- Cada domingo TeleDonosti ofrece la misa a las 6 de la tarde. Se trata de la Santa Misa de la catedral que preside el obispo y se ve en toda la diócesis de San Sebastián.
- PopularTV Cantabria emite misas todos los días a las 12 y el domingo a las 11h.
- Radio Estel, los Domingos: a las 11h desde la Abadía de Montserrat y a las 19h desde la Catedral de Barcelona.

Radio

- COPE emite las misas dominicales a las 9 de la mañana.
- Radio María emite las misas diarias a las 10 de la mañana.
- Radio Nacional, del grupo RTVE, emite las misas los domingos a las 8.15 de la mañana.
- Radio Santa María de Toledo retransmite la misa todos los días a las 9 de la mañana.

16 de marzo de 2020

Conversación telefónica entre S.M. el Rey y el cardenal Omella

Nota de prensa de la Oficina de Información

En la mañana de hoy, su Majestad el Rey de España, Felipe VI, ha llamado al presidente de la Conferencia Episcopal Española, el arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella.

En el transcurso de la conversación Felipe VI le ha transmitido la condolencia por los sacerdotes fallecidos durante esta pandemia al tiempo que se ha interesado por la salud de los obispos y sacerdotes contagiados y por la situación eclesial durante esta difícil situación. Además ha agradecido el servicio que la Iglesia presta a la sociedad española en el momento presente y que se hace visible en la memoria de actividades de la Iglesia.

10 de junio de 2020

5

Carmen Calvo se reúne con el cardenal Omella, presidente de la Conferencia Episcopal Española

Nota de prensa de la Oficina de Información

La vicepresidenta primera del Gobierno, ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Carmen Calvo, se ha reunido con el presidente de la Conferencia Episcopal Española y Cardenal Arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella, en La Moncloa.

Se trata del primer encuentro entre ambos, tras la renovación de la Presidencia de la CEE, asumida por el cardenal Omella en el pasado mes de marzo. La vicepresidenta se había reunido con el anterior presidente, el cardenal Ricardo Blázquez, con motivo de su despedida.

En el marco de las relaciones con la Iglesia católica, Carmen Calvo también mantuvo un encuentro de bienvenida al nuevo nuncio vaticano en España, monseñor Bernardito Auza, el pasado mes de enero y se constató la fluidez de las relaciones entre España y la Santa Sede.

Esta cita forma parte de la ronda de contactos que inicia la vicepresidenta primera con los representantes de las principales confesiones religiosas implantadas en nuestro país, tras asumir las políticas destinadas al ejercicio del derecho a la libertad religiosa y la relación con todas las confesiones presentes en la sociedad española.

Durante la reunión, se ha constatado la buena disposición de ambos interlocutores que han abordado sin restricciones cuestiones de interés mutuo, que configuran el marco de relación entre la Iglesia católica y el Estado actualmente. En este sentido, se ha acordado establecer una agenda amplia de trabajo para avanzar en un modelo que permita la colaboración y la resolución de las posibles discrepancias que pudieran plantearse y se han designado a las personas encargadas de ello. Asuntos como la fiscalidad de la Iglesia, la protección a la infancia, las inmatriculaciones o la reforma del marco normativo de la educación, figuran entre las cuestiones que serán abordadas.

Finalmente, se pretende revitalizar los trabajos de la Comisión Mixta, prevista en los Acuerdos con la Sante Sede, como un espacio de trabajo y diálogo institucional que permita actualizar las relaciones entre la Iglesia y el Estado a los momentos en los que vivimos.

24 de junio de 2020

Secretaría General

1

La CEE se une a la celebración del Domingo de la Palabra de Dios

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Iglesia celebra el domingo 26 de enero de 2020 por primera vez el Domingo de la Palabra de Dios. El papa Francisco instituía el pasado 30 de septiembre esta jornada con la firma de la Carta apostólica en forma de "Motu proprio" Aperuit illis. "Establezco que el III Domingo del Tiempo Ordinario -escribe el Papa- esté dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios".

También explica que no se trata de una mera coincidencia temporal, pues se celebra "en un momento oportuno de ese periodo del año, en el que estamos invitados a fortalecer los lazos con los judíos y a rezar por la unidad de los cristianos". "Celebrar el Domingo de la Palabra de Dios-matiza- expresa un valor ecuménico, porque la Sagrada Escritura indica a los que se ponen en actitud de escucha el camino a seguir para llegar a una auténtica y sólida unidad". El Santo Padre firmó esta Carta apostólica el 30 de septiembre al coincidir con el 1600 aniversario de la muerte de San Jerónimo, gran estudioso de la Sagrada Escritura y traductor de los textos originales al latín.

Con la celebración del Domingo de la Palabra de Dios se hace realidad aquel deseo que ya manifestó el Papa tras la conclusión del Jubileo extraordinario de la misericordia «un domingo completamente dedicado a la Palabra de Dios, para comprender la riqueza inagotable que proviene de ese diálogo constante de Dios con su pueblo» (Carta ap. Misericordia et misera, 7).

Materiales de la Conferencia Episcopal Española

La Conferencia Episcopal Española se une a la celebración de esta Jornada y ha editado unos materiales para ayudar y acompañar la intención del Santo Padre sobre el domingo III del Tiempo ordinario dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la Palabra de Dios. "Bienaventurados los que escuchan la palabra de Dios y la cumplen" (Lc 11, 28) es el título que se ha elegido para estos materiales que incluyen una presentación del director de los secretariados de la Comisión Episcopales de Pastoral y la Subcomisión Episcopal de Catequesis, Juan Luis Martín Barrios; un subsidio litúrgico para la celebración de la Santa Misa; sugerencia para la homilía; y la Lectio divina «Les abrió el entendimiento para comprender las Escrituras» (Lc 24, 13-35).

2

Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida"

El Congreso de Laicos "Pueblo de Dios en Salida" se celebró del 14 al 16 de febrero de 2020 en el pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. Participaron más de 2.000 personas de parroquias, movimientos, asociaciones y congregaciones que trabajan en el ámbito de las diócesis de toda España. Estuvieron acompañados por 70 obispos. El objetivo del congreso era dinamizar el laicado en España partiendo del protagonismo y la participación de los propios laicos.

El secretario general de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. Luis Argüello, y el laico Isaac Martín, miembro de la Comisión Ejecutiva del Congreso presentaban en rueda de prensa, el miércoles 12 de febrero, el encuentro.

La sesión inaugural tuvo lugar el viernes 14 de febrero a las 18.00 horas, y corrió a cargo del cardenal Ricardo Blázquez, presidente de la Conferencia Episcopal Española y arzobispo de Valladolid; del cardenal Carlos Osoro, arzobispo de Madrid; y del cardenal Kevin Farrell, prefecto del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida. También intervino Isaac Martín.

El programa incluía tres tipos de actividades, todas ellas relacionadas entre sí: ponencias, itinerarios y celebraciones.

Las ponencias fueron elaboradas por equipos de trabajo sobre las aportaciones que enviaron las diócesis con las conclusiones de la fase previa (un total de 2.485 grupos integrados por más de 37.000 personas) en respuesta a un documento-cuestionario propuesto desde la Comisión de Contenidos.

El periodista José Luis Restán, director editorial de COPE, fue el encargado de comunicar estas aportaciones en la ponencia inicial, el viernes 14 a las 19.00 horas. En ella hizo un breve recorrido histórico de la evolución del laicado en la Iglesia y en la sociedad española y enmarcó la labor que iban a desarrollar los congresistas durante esos días.

Durante todo el sábado 15 de febrero los 2.000 participantes del congreso se reunieron en diferentes grupos temáticos. En primer lugar, tuvieron 4 charlas sobre los 4 itinerarios: primer anuncio, acompañamiento, presencia en la vida pública y procesos formativos. Tuvieron lugar en un mismo horario, donde participaron 500 personas en cada una de ellas.

La segunda fase fue la exposición de las experiencias y testimonios de las 40 líneas temáticas del congreso, donde participaron 50 personas por cada línea. Posteriormente hubo 80 grupos de reflexión, de 25 personas en cada uno. En estos grupos debatieron en torno a tres preguntas para llegar a conclusiones prácticas después del congreso.

Asimismo, diferentes grupos de músicos católicos contemporáneos amenizaron cada uno de los descansos del Congreso de Laicos 2020, coordinados por Jesús Cabello, David Santafé y Unai Quirós.

A las 21.30 horas del sábado tuvo lugar un concierto con diferentes músicos católicos contemporáneos, en el que participaron: Grilex, Hakuna, Olga Martínez, Gaby Soñer, Chito Mo-

rales (Brotes de Olivo y Fermín Negre (IXCIS), Bombaii, Amanecer, María Vasán, Sara y Mingos, Toño Casado, Unai Quirós, Jesús Cabello y Mabelé, cuya canción "Misión" se ha convertido en el himno del congreso de Laicos.

La jornada del domingo, día 16, comenzó con la presentación del libro "Magisterio de la Iglesia sobre el laicado, desde el Concilio Vaticano II". A las 10.00 horas tuvo lugar la ponencia final. El obispo auxiliar de Barcelona, Mons. Antoni Vadell, y la periodista de TRECE, Ana Medina, fueron los comunicadores de la misma. En esta intervención plantearon los retos del futuro teniendo en cuenta las aportaciones de los grupos de reflexión de las sesiones del sábado.

El cardenal Ricardo Blázquez, a las 12.00 horas, presidió la Eucaristía de clausura, que fue retransmitida por TRECE. Posteriormente, el presidente de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, Mons. Javier Salinas, pronunció «las palabras de envío».

Desde la organización del Congreso de Laicos 2020 se promovió, para todo el que quisiera colaborar en su financiación, un proyecto con fin solidario. El dinero recaudado fue entregado a "Ayuda a la Iglesia Necesitada (AIN)" para mejorar la situación de las mujeres en la diócesis Kumbakonan (India). El 60% de ellas vive por debajo del umbral de la pobreza.

Asimismo, durante todo el tiempo del Congreso se estuvo instalada una capilla en el mismo pabellón para la adoración perpetua.

Participaron en el congreso un total de 1.867 personas – 973 mujeres y 894 hombres–, de las cuales 1.521 son laicos, 101 laicos consagrados, 83 religiosos, 150 sacerdotes y 12 diáconos. La edad media de los congresistas fue de 52 años, con una significativa representación de jóvenes.

A este número, hay que añadir a nivel organizativo, un total de 200 personas que intervinieron, como parte del programa, con ponencias, charlas y la presentación de experiencias.

Los congresistas procedían en su mayor parte de las 70 diócesis españolas (1.261). Además, acudieron de 91 Asociaciones y Movimientos de ámbito nacional (349); 38 congregaciones religiosas (219); y de 12 institutos seculares (38). Estuvieron presentes 70 obispos.

El equipo organizador estuvo formado por dos comisiones: la Comisión de Organización y Logística, integrada por 12 personas y asistida por 120 voluntarios; y la Comisión de Contenidos, formada por 18 personas. El coro, con diferentes músicos católicos, estuvo compuesto por 35 artistas.

Los días del congreso fueron el colofón a un trabajo previo que se había realizado desde abril de 2018 en las parroquias, congregaciones, movimientos y asociaciones laicales desde las diócesis. Y fue el punto de partida a un trabajo que tendrá continuidad en los próximos años, para dar respuesta a las propuestas que salieron del mismo. Por eso, este congreso, afirmaron los organizadores, "no es un evento aislado, sino que forma parte de un proceso".

La sesión inaugural y la clausura del encuentro se pudieron seguir en directo desde la página web del Congreso y las redes sociales del mismo.

Asimismo, se fueron subiendo y actualizando las ponencias ofrecidas, vídeos y material gráfico del evento. En la cuenta de Twitter @laicos2020 se utilizaron los Hashtags: #Laicos2020 y #PueblodeDiosenSalida.

TRECE Televisión realizó una cobertura especial dedicada al Congreso.

3

Cuestiones sobre la eutanasia

¿Qué es la eutanasia?

- 1. Es el modo de quitar la vida a una persona enferma. Es la provocación intencionada de la muerte de una persona que padece una enfermedad avanzada, crónica o terminal. Esta muerte se puede causar por acción o por omisión.
- 2. Es similar al suicidio asistido, pero, a diferencia de la eutanasia, en el suicidio asistido la actuación del profesional médico se limita a proporcionar al paciente los medios necesarios para que sea él mismo quien se produzca la muerte.
- 3. La auténtica eutanasia o muerte dulce debería ser la que permita al enfermo morir dignamente, aliviando su dolor, su angustia y su soledad con la cooperación del personal sanitario, su familia y su entorno. La eutanasia no debe ser un modo de librar a la sociedad de personas molestas y costosas, ni un modo de evitar que el Estado gaste dinero en cuidados paliativos y asistencia domiciliaria.

¿Qué estrategias utilizan las campañas que defienden la ley de eutanasia?

- 1. Se presenta al público algún «caso límite». Se busca una situación terminal y dramática especialmente llamativa que interpele la sensibilidad colectiva. Admitido este caso, desaparecen las razones profundas para no admitir otros parecidos, ensanchándose después la casuística.
- 2. Se utilizan expresiones que suenan bien como "muerte digna", "libertad" y se evitarán expresiones como «provocar la muerte del enfermo», «ayudarle a suicidarse» o «quitarle la vida».

- 3. Se procura presentar a los defensores de la vida como retrógrados, intransigentes, contrarios a la libertad individual y al progreso. Al discrepante se le pone una etiqueta y así se evita un diálogo sosegado y constructivo que busque el bien del enfermo.
- 4. Se transmite la idea de que la eutanasia es una cuestión únicamente religiosa y se dice que, en una sociedad pluralista la Iglesia —o cualquier confesión religiosa— no puede, ni debe, imponer sus opiniones.
- 5. Se transmite la idea de que la eutanasia es una demanda urgente de la población, algo que pide la mayoría de la gente y que es propia de nuestros tiempos.

¿A quién hace daño una ley que permita la eutanasia?

- 1. Al paciente en situación terminal con dolor físico y sufrimiento psíquico y espiritual, pues en vez de atenderlo, acompañarlo y ofrecerle cuidados paliativos se opta por acabar con su vida. La experiencia demuestra que, cuando un enfermo que sufre pide la muerte, en el fondo está pidiendo que le alivien los padecimientos, tanto los físicos como los morales. Cuando recibe alivio en dolor, atención médica, compañía, afecto y consuelo la experiencia muestra que deja de solicitar que pongan fin a su vida.
- 2. A la familia angustiada que no acaba de saber gestionar la situación y sufre por el ser querido. La posibilidad de eutanasia introduce en las relaciones familiares un sentimiento de inseguridad,

confrontación y miedo, ajeno a lo que la idea de familia sugiere: solidaridad, amor, generosidad.

3. Al personal sanitario que fue educado fundamentalmente para luchar contra la muerte y afrontar y paliar el dolor y el sufrimiento y ahora se le emplea como agente que da muerte al paciente.

¿Por qué es algo nocivo para una sociedad la ley de la eutanasia?

- 1. Porque el Estado tiene la obligación de defender al más débil. Una sociedad es más civilizada en la medida que sea capaz de proteger a los más débiles, y el Estado tiene el deber de asistir a los más débiles y desfavorecidos permitiéndoles vivir con dignidad y morir en las mejores condiciones posibles cuando llegue su momento.
- 2. Porque estas leyes hacen que la gente vea normal lo que es un crimen. Cuando por ley se admiten crímenes como el aborto o la eutanasia, mucha gente considera que si se admite legalmente es porque no es algo malo y al convertirse en una práctica admitida terminan considerándolo como algo normal.
- 3. Porque desnaturaliza la función del médico. La misión del médico es curar cuando se pueda, y cuando no aliviar y consolar, cuando se le autoriza a matar, se pervierte su noble función. La eutanasia responde a una medicina liberal y endiosada que considera que curar no es cuidar al enfermo sino en eliminar la enfermedad y el sufrimiento, aunque sea eliminando al paciente.

¿Cuáles son las mentiras que hay que desmontar sobre la eutanasia?

1. Nos dicen que es sólo para cuando haya un dolor insoportable, pero no dicen que en esos casos la solución no es la eutanasia, sino la atención adecuada, humana y profesional aplicando los cuidados paliativos. Tampoco dicen que la práctica en países como Holanda es que esa figura que empieza a aplicarse a casos extremos termina utilizándose en muchísimo otros casos: personas que no pueden dar su consentimiento, pacientes psiquiátricos, niños recién nacidos, personas con "infelicidad senil"...

- 2. Nos dicen que se hace por compasión, cuando en realidad lo más humano no es provocar la muerte, sino acoger al enfermo, sostenerlo en estos momentos de dificultad, rodearlo de afecto y atención y poner los medios necesarios para aliviar el sufrimiento y "suprimir el dolor y no al paciente".
- 3. Nos dicen que es indigno vivir con sufrimientos y sin calidad de vida. Pero: ¿Con qué baremos se mide la calidad de vida? ¿En qué momento se puede llegar a afirmar que ya carece de valor o que no merece la pena ser vivida? ¿Se puede decir que un ser humano pierde su dignidad por sufrir?
- 4. Nos dicen que es una decisión fruto de la libertad, cuando en realidad quien lo pide es porque tiene la voluntad debilitada. Se supone que el que nadie es capaz de ir contra una tendencia natural como el amor a uno mismo sin tener la voluntad profundamente dañada. Además, ¿tienen libertad para decidir matarse los que están en depresión, los enfermos dependientes, los discapacitados psíquicos o los pacientes en coma?

¿Qué dice la Medicina?

1. El juramento hipocrático, que ha sido el referente moral de los médicos a lo largo de la historia, dice explícitamente: "jamás daré a nadie medicamento mortal, por mucho que me soliciten, ni tomaré iniciativa alguna de este tipo".

- 2. La Asociación Médica Mundial (AMM), que representa a las organizaciones médicas colegiales de todo el mundo, afirmaba en su resolución adoptada en octubre de 2019 en su septuagésima asamblea general: «La AMM se opone firmemente a la eutanasia y al suicidio con ayuda médica... Ningún médico debe ser obligado a participar en eutanasia o suicidio con ayuda médica».
- 3. El objetivo único de la medicina no es curar al enfermo, a veces es sólo calmar sus dolores. Un analgésico puede permitir la vida normal sin propiamente curar. La salud no implica un perfecto bienestar, a menudo se puede desarrollar la actividad diaria con alguna molestia. La medicina debe buscar el bienestar adecuado para poder desarrollar las actividades diarias, sin pretender la utopía de su plenitud. La actitud de la medicina ante la enfermedad ha de ser «curar a veces, aliviar a menudo, consolar siempre».

¿Por qué defender a la persona que sufre?

- 1. Porque todo ser humano tiene una dignidad infinita. No depende de la edad, ni de la raza, ni de la salud. Existe una dignidad que es objetiva y es propia de todo ser humano. Cada persona es un fin en sí mismo, nunca un medio, por ello requiere todo el esfuerzo que sea necesario para cuidarla y atenderla, el ser humano no puede ser tratado como un objeto inútil o como una carga que produce gastos a la sociedad e incomodidades a la familia.
- 2. Porque todo ser humano en situación de fragilidad ha de ser especialmente defendido. Las personas frágiles no por eso son menos valiosas, tampoco son menos valiosas las personas con depresión, ni las que están en coma, ni las que tienen enfermedades psíquicas. Como no pueden defenderse por ellos mismos somos los demás los que debemos hacerlo.

3. Porque ninguna persona debe ser tratada como una carga. El enfermo ha de ser visto como una persona a la que hay que atender y cuidar, no como un problema que hay que eliminar lo antes posible. El que sufre ha de sentirse acogido y querido por la sociedad y por la familia, lo contrario sería hacer que se sienta inútil y excluido del grupo. A cualquier sociedad le es muy fácil inducir a alguien a matarse, basta que lo haga sentirse excluido del grupo, así lo demuestra el antropólogo Marcel Mauss cuando estudia la eficacia de las maldiciones del jefe de la tribu: el maldito moría a las pocas semanas porque el sentimiento de ser excluido del grupo bastaba para hacerle languidecer.

¿Por qué no puedo decidir que me quiten la vida?

- 1. Porque la vida no es mía. La vida no depende de mí, no es algo que yo me haya fabricado, es algo que he recibido, me ha sido donada... Si es algo que me han prestado no puedo hacer con ella lo que yo quiera.
- 2. Porque si me equivoco en esta decisión ya no puedo rectificar. Si me analizo compruebo que muchas veces tomo decisiones equivocadas, meto la pata continuamente y tengo que rectificar. Si decidiera suicidarme podría tomar la decisión errónea de la que no puedo desquitarme después. Cualquiera de nosotros en un mal momento podría tomar una decisión irreversible.
- 3. Porque con mi decisión incito a los demás a que me imiten. El que se quita la vida, al atentar contra sí, atenta también contra el otro porque se pone como ejemplo y lo incita a cometer el mismo acto. Con su acto, el que pide la eutanasia está diciendo a los demás que la vida no merece ser vivida y que destruirse es una liberación y este mensaje puede hacer mucho daño a personas que pasan por malos momentos.

¿Qué tenemos que hacer para que todo enfermo tenga una muerte digna?

- 1. Permitirle morir sin que sufra inútilmente, pudiendo recibir los cuidados médicos paliativos. La medicina paliativa ayuda a que los enfermos pasen los últimos momentos conscientes, sin dolor, con los síntomas controlados, de modo que transcurran con dignidad, rodeados de las personas que aman y si fuera posible, considerando su estado clínico y las atenciones que pudiera precisar, en su propio domicilio.
- 2. Aplicar cuando sea necesario la sedación paliativa. Se utiliza para aliviar el sufrimiento del enfermo en situaciones de enfermedad incurable, avanzada e irreversible, con un pronóstico de vida limitado o bien en situación de agonía. Esta sedación consiste en disminuir el nivel de conciencia con ayuda de medicamentos de modo que el enfermo no perciba dolor, sufrimiento o angustia intratables. En estos casos el médico debe saber administrar la medicación de modo

que sea suficiente para sedar sin provocar intencionadamente la muerte.

- 3. Permitirle morir a su tiempo natural, sin que se acorte o se prolongue de forma innecesaria la vida. No se admite la obstinación terapéutica, que consiste en el empeño de aplicar los tratamientos o procedimientos de cualquier naturaleza que ya no proporcionan beneficios al enfermo y solo sirven para prolongar penosamente su agonía, impidiendo que la naturaleza siga su curso natural.
- 4. Permitirle morir rodeado del cariño de la familia y los amigos. Podemos aliviar el dolor, la angustia y la soledad del enfermo con la cooperación del personal sanitario, su familia y su entorno. El enfermo ha de poder morir con la posibilidad de haber sido informado adecuadamente, eligiendo, si se puede, el lugar y participando en todas las decisiones importantes que le afecten; además ha de tener la ayuda espiritual que precise.

5 de marzo de 2020

4

Los obispos españoles y portugueses rezan por las víctimas en Fátima

Nota de prensa de la Oficina de Información

1. El Cardenal Obispo de Leiria-Fátima, D. António Marto, ha presidido la celebración de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús e Inmaculado Corazón de María en el Santuario de Fátima. Allí, los obispos portugueses y españoles junto con otros 20 países, han pedido por las víctimas directas e indirectas de la pandemia; por los profesionales de la salud; por las autoridades y por todas las familias.

«La Iglesia peregrina en la tierra, en Portugal y en España, naciones que son tuyas. Mira tu lado abierto, tu fuente de salvación, y suplica: en esta hora única de sufrimiento, ayuda a tu Iglesia, inspira a los gobernantes de las naciones, escucha a los pobres y a los afligidos, exalta a los humildes y a los oprimidos, sana a los enfermos y a los pecadores, levanta a los abatidos y desanimados, libera a los cautivos y prisioneros y libéranos de

la pandemia que nos golpea», ha subrayado el cardenal D. António Marto.

A esta oración de consagración de los dos países, también se unieron otros 22: Albania, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Eslovaquia, Guatemala, Hungría, India, México, Moldavia, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Kenia, República Dominicana, Rumania y Timor Oriental, muchos de ellos estrechamente vinculados con Fátima y su Mensaje.

Marto ha pedido un "abrazo" de apoyo y consuelo para "niños, ancianos y los más vulnerables, médicos, enfermeras, profesionales de la salud y voluntarios cuidadores". Además, ha llamado al refuerzo de la ciudadanía y de la solidaridad. Durante la oración, arrodillado frente a la imagen de Nuestra Señora de Fátima, el cardenal portugués ha invocado a los Santos Pastores, enterrados en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario de Fátima.

«Cuando te consagras a tu Sagrado Corazón, la Iglesia se entrega a la guardia del Inmaculado Corazón de María, configurada a la luz de tu Pascua y revelada aquí a tres niños como refugio y camino que conduce a tu corazón. Ya sea la Virgen María, la Dama del Rosario de Fátima, la Salud de los Enfermos y el Refugio de Tus discípulos generados por la Cruz de tu amor», continuó D. António Marto. La oración concluyó con una petición: «En esta hora única de sufrimiento, da la bienvenida a los que perecen, alienta a los que se consagran a ti y renuevan el universo y la humanidad. Amén».

El rosario fue recitado en portugués, español, inglés y polaco. Todas las diócesis portuguesas y

españolas estuvieron particularmente unidas en la oración del rosario por las intenciones de todo el mundo.

El acto fue retransmitido en directo por numerosos canales de televisión, radio e internet, en una asociación entre el Santuario de Fátima y TV Canção Nova. Solo en el canal de YouTube del Santuario de Fátima fue seguido por 49 mil suscriptores.

La iniciativa portuguesa surgió de una solicitud hecha por un grupo de laicos que reunió miles de firmas, dirigida al presidente de la Conferencia Episcopal portuguesa.

La primera consagración de Portugal al Inmaculado Corazón de María tuvo lugar el 13 de mayo de 1931, ocho meses después del reconocimiento oficial de las apariciones por parte del obispo de Leiria.

Desde hace 36 años se recuerda que el Papa San Juan Pablo II consagró el mundo al Inmaculado Corazón de María, ante la imagen de la primera escultura de Nuestra Señora del Rosario de Fátima, que se venera en la Capilla (y este año completa el centenario) y quien fue al Vaticano en esa ocasión cumpliendo su séptima partida de Cova da Iria.

El Pontífice en respuesta a los llamamientos del Mensaje de Fátima, decidió realizar un acto de consagración al Inmaculado Corazón de María, el 25 de marzo de 1984, un año después de haber comenzado el Año Santo dedicado a la Redención.

26 de marzo de 2020

La CEE pide unirse a la oración convocada por el papa

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española pide unirse a la oración que presidirá el papa Francisco el viernes 27 de marzo de 2020. El santo padre presidirá a las 18.00 h. (hora local) un momento de oración en la plaza de San Pedro. Se trata de un gesto con el que quiere universalizar la oración para luchar contra la pandemia del coronavirus. La retransmisión podrá seguirse en directo desde esta página web; también por TRECE, COPE y COPE.es.

«En estos días en los que la humanidad tiembla con la amenaza de la pandemia, me gustaría proponer a todos los cristianos que unan sus voces», anunciaba el papa momentos después del rezo del Ángelus el domingo 22 de marzo.

«Escucharemos la Palabra de Dios, elevaremos nuestra súplica, adoraremos al Santísimo Sacramento, con el que al final daré la bendición *Urbi Et Orbi*, a la que se adjuntará la posibilidad de recibir indulgencia plenaria», adelantaba el pontífice.

El objetivo del papa con esta cita es que todos nos mantengamos unidos en estos momentos difíciles: «Queremos responder a la pandemia del virus con la pandemia de oración, compasión, ternura».

26 de marzo de 2020

6

Medidas sobre celebraciones religiosas y lugares de culto

Nota de prensa de la Oficina de Información

En relación a las medidas excepcionales tomadas por el Gobierno de España este fin de semana, el Ministerio de Sanidad ha recordado en la Orden SND/298/2020 el artículo 11 del Decreto sobre el estado de alarma (463/2020). Este artículo establece que la asistencia a los lugares de culto y a las ceremonias civiles y religiosas, se condicionan a la adopción de medidas organizativas consistentes en evitar aglomeraciones de personas, en función de las dimensiones y características de los lugares, de tal manera que se ga-

rantice a los asistentes la posibilidad de respetar la distancia entre ellos de, al menos, un metro.

En relación a las celebraciones fúnebres, que antes estaban permitidas, esta orden ya en vigor establece que la celebración de cultos religiosos o ceremonias civiles fúnebres se pospondrán hasta la finalización del estado de alarma. Además señala que en la comitiva para el enterramiento o despedida para cremación de la persona fallecida se restringe a un máximo de

tres familiares o allegados, además, en su caso, del ministro de culto o persona asimilada de la confesión respectiva para la práctica de los ritos funerarios de despedida del difunto. En todo caso, se deberá respetar siempre la distancia de uno a dos metros entre ellos.

31 de marzo de 2020

7

Guía para vivir en familia la Semana Santa

Nota de prensa de la Oficina de Información

El coronavirus no impide a la Iglesia en España vivir la Semana Santa y acompañar a Jesucristo en su pasión, muerte en la Cruz y resurrección.

La Conferencia Episcopal Española, a través de su editorial Libros Litúrgicos, ha elaborado una publicación que permitirá la participación espiritual de los fieles en la celebración de los días centrales del año litúrgico, desde el Domingo de Ramos al Domingo de Resurrección. El material, preparado por el Secretariado de la Comisión Episcopal de la Liturgia, se puede descargar en este link.

La guía 'Semana Santa A.D. 2020 en las Iglesias domésticas' se estructura en dos bloques. El primero incluye las horas más importantes del Oficio Divino para cada día (Oficio de Lectura, Laudes y Vísperas) y las lecturas de la Palabra de Dios de las celebraciones de la Semana Santa. Y

el segundo apartado, ejercicios tradicionales de la piedad popular, como el Via crucis el Viernes Santo o el Via lucis el Domingo de Pascua, y otras celebraciones sencillas que un adulto puede dirigir en casa para el resto de la familia. De esta manera, la Iglesia apuesta por la tecnología digital para tratar de ofrecer respuestas pastorales en momentos difíciles. Al comienzo del documento, se incluye un índice interactivo que permite saltar directamente a la página de la oración que buscamos. De igual modo, con un solo clic es posible regresar al índice al terminar cualquiera de los rezos.

No obstante, los usuarios que lo prefieran pueden imprimirse la guía y utilizarla en formato papel tradicional.

5 de abril de 2020

8

La Iglesia española llama a la solidaridad con motivo del día del Amor Fraterno

Nota de prensa de la Oficina de Información

En pleno impacto sanitario y social de la pandemia del coronavirus, que está causando una grave precariedad social y un intenso sufrimiento en tantas familias de nuestro país, la Iglesia española, a través de Cáritas, la Conferencia Episcopal

y los medios de comunicación Cope, TRECE y Ecclesia invitan a vivir la Semana Santa en clave de fraternidad con todos los afectados.

La celebración del Día del Amor Fraterno en el día de Jueves Santo es un momento privilegiado, en estos días que celebramos como Iglesia la pasión, muerte y resurrección de Nuestro Señor Jesucristo, para llamar a vivir la fraternidad y hacer vida real el mandamiento nuevo del amor.

La fraternidad alumbra la esperanza

Hay formas concretas de expresar esa solidaridad y cercanía con todos aquellos que atraviesan por circunstancias difíciles a causa del coronavirus.

Una de ellas es el gesto que Cáritas y la Conferencia Episcopal proponen para el día de Jueves Santo bajo el lema "La fraternidad alumbra la esperanza". Se trata de encender una vela en el momento de compartir la cena, acompañado de una oración-bendición.

Con este gesto se invita a unirse a Jesús en su Última Cena y a todos por los que Él se entrega. En un día donde, a causa del aislamiento, sólo hemos podido celebrar la Eucaristía de manera virtual, este gesto nos ayudará a sentirnos, si cabe, más unidos entre nosotros, más en común-unión con todos y con toda la Humanidad sufriente por esta pandemia global. Al encender una vela, nos unimos en comunidad fraterna y alumbramos la Pascua que esperamos.

Apoyo económico a las personas más vulnerables

Otro gesto a través del cual es posible expresar en el Día del Amor Fraterno esa cercanía solidaria con los afectados ante el impacto del coronavirus es canalizar ese compromiso a través del apoyo económico a la campaña de emergencia "Cada gesto cuenta" lanzada por Cáritas para apoyar las necesidades más urgentes de las personas en situación más vulnerable.

Son innumerables las iniciativas solidarias que todas las 70 Cáritas Diocesanas de España y cada una de las Diócesis están desarrollando, bajo el lema "La Caridad No Cierra" para acompañar las necesidades básicas de quienes se encuentran en condiciones de mayor precariedad, como son, entre otros, las personas sin hogar, los mayores o las familias con escasos recursos.

Los efectos del Covid-19 en las condiciones económicas y sociales del país están siendo muy intensos y todo indica que, debido a la crisis de empleo en ciernes y la falta de ingresos a la que ya se enfrentan cientos de miles de familias, las demandas de apoyo urgente van a multiplicarse. En ese escenario, los esfuerzos de acompañamiento de Cáritas estarán, como en ocasiones recientes, allí donde las necesidades de las personas más frágiles sean mayores.

Hacer memoria para amar sirviendo

Cada Jueves Santo, la Iglesia hace memoria agradecida de la Última Cena de Jesús con sus discípulos y de esa experiencia radical del amor fraterno que Jesús quiso expresar en el gesto del lavatorio de los pies, que es expresión del amor hecho servicio.

No hay amor si no se aprende a conjugar el verbo servir, si no se está dispuesto a despojarse de todo aquello que estorba, sin ponerse a los pies de aquel que nos necesita.

En este Día del Amor Fraterno de 2020, cuando Jesús nos invita a sentarnos a su mesa, a compartir el pan y la vida, a aprender la lección del servicio, es el momento en el que este servicio debemos centrarlo de forma concreta en los golpeados por el coronavirus y, especialmente, en quienes están en situación de mayor vulnerabilidad y exclusión social ante la pandemia.

Algunas actitudes para vivir la fraternidad

Dentro de la llamada que Cáritas y la Conferencia Episcopal lanzan para vivir este año la jornada del Amor Fraterno potenciando el valor de la acogida, se apuntan algunas actitudes que pueden ayudar a vivir el amor fraternal:

Mirada atenta para descubrir la necesidad del otro, comenzando por aquellos con quienes compartimos el hogar y el confinamiento.

Humildad para reconocer la propia vulnerabilidad y acoger el cariño y la cercanía del otro.

Ayuda mutua. Es la hora de una fraternidad inteligente, ejemplar y creativa para superar el individualismo y descubrir que nos necesitamos todos.

Compasión. Sentir con el otro y estar al lado compartiendo desalientos y esperanzas.

Responsabilidad para cuidarse y cuidar al otro, asumiendo las consecuencias de las propias acciones.

Gratuidad. Amar es dar, es dar-se, ofrecer lo que soy y tengo, aunque parezca insignificante.

Acompañar como expresión del amor hecho servicio generoso, entregado y cercano.

Orar contemplando a Cristo en su Cruz y mirando con ternura a todos los que sufren.

Esperanza, la que viene de Cristo resucitado, que ilusiona y abre al futuro porque con la Pascua llegan días de salvación y alegría.

Oración-bendición

Asimismo, y con objeto de acompañar el encendido de una vela en el momento de compartir la cena, Cáritas y la Conferencia Episcopal proponen una oración-bendición:

Gracias Señor, porque nos amaste hasta el final, hasta el extremo que se puede amar: dar la vida por otro.

Gracias Señor, porque en la última cena partiste tu pan y vino, para saciar nuestra hambre y nuestra sed...

Gracias Señor, porque en la Eucaristía nos haces UNO contigo, nos unes a tu vida, en la medida en que estamos dispuestos a entregar la nuestra...

Gracias Señor, porque en el pan y el vino nos entregas tu vida y nos llenas de tu presencia.

Gracias Señor, porque quisiste celebrar tu entrega, en torno a una mesa con tus amigos, para que fuesen una comunidad de amor.

Bendice nuestra cena, Señor; bendice a nuestros hermanos más frágiles y enfermos con quienes hoy nos sentimos especialmente unidos; que la fraternidad alumbre para ellos la esperanza.

Amén.

5 de abril de 2020

Condolencia por el fallecimiento de D. Riay Tatary

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española ha enviado esta mañana su condolencia a la Comisión Islámica de España por el fallecimiento de su Presidente, D. Riay Tatary Bakry. La carta, firmada por Mons. Luis Argüello, secretario general de la CEE, y Mons. Adolfo González Montes, presidente de la Subcomisión Episcopal para las Relaciones con las Confesiones, la CEE transmite su más profundo pesar y pide "al Dios Altísimo, Clemente y Misericordioso, que lo acoja en el Paraíso, le recompense, y le dé la paz". Al mismo tiempo, imploran "el consuelo y la esperanza para sus familiares, amigos y para toda la Comunidad Islámica".

Texto completo

Estimados amigos:

Al conocer la noticia del fallecimiento de D. Riay Tatary Bakry, Presidente de la Comisión Islámica de España, en estos momentos trágicos que estamos viviendo todos, deseamos manifestarles nuestro más profundo pesar, en nombre del Presidente de la Conferencia Episcopal, de todo el Episcopado español y del nuestro propio.

Pedimos al Dios Altísimo, Clemente y Misericordioso, que lo acoja en el Paraiso, le recompense, y le dé la paz, al tiempo que imploramos el consuelo y la esperanza para sus familiares, amigos y para toda la Comunidad Islámica.

Un cordial saludo

♣ Luis J. Argüello García.♣ Adolfo González Montes.

5 de abril de 2020

10

Reunión de los secretarios generales del CELAM, España e Italia sobre la crisis de la COVID-19

Nota de prensa de la Oficina de Información

Los secretarios generales de las Conferencias Episcopales de España e Italia se han unido por videoconferencia a la reunión de secretarios generales de las Conferencias Episcopales del CE-LAM. En este encuentro, que ha tenido lugar el 15 de abril, se han compartido experiencias sobre los efectos que está provocando la pandemia del COVID 19 y que está causando dolor y una grave amenaza de futuro.

En la reunión, y desde la esperanza, se ha resaltado la creatividad pastoral, la cercanía de la Iglesia y la eclosión de las Iglesias domésticas para acompañar y hacer frente a esta crisis. Los dos representantes europeos y los de Iberoamérica coinciden en su especial preocupación por los ancianos, y por el acompañamiento a los difuntos y el duelo; además de las graves situaciones sociales y humanitarias que se están produciendo.

Los obispos de América Latina han resaltado también la creatividad de los jóvenes y su participación a través de las redes sociales. Además han subrayado su preocupación, en el ámbito eclesial, por la repercusión de la crisis en los seminarios y colegios de la Iglesia, que están pasando por dificultades. Y a nivel social por la situación en las cárceles, el gran problema de las personas que viven en la calle y aquellas otras que necesitan salir para encontrar el sustento diario. Especialmente en países como Venezuela o Ecuador. Es este sentido, han mostrado su esperanza en el llamamiento del Papa a condonar la deuda.

La pandemia global acelera el cambio de época y acelera la transformación de nuestra forma de atención pastoral.

Participantes

Ha presidido el encuentro Monseñor Miguel Cabrejos, arzobispo de Trujillo y Presidente del CELAM y ha moderado D. Juan Carlos Cárdenas, Secretario General del CELAM y Auxiliar de Cali. Han participado los siguientes secretarios generales:

Carlos H. Alfa, SG de Argentina; Aurelio Pesoa, SG Bolivia; Joel Portela, SG de Brasil; Fernando Ramos, SG de Chile; Fernando Elkin, SG Colombia; William Irhaeta, SG EL Salvador; Alfonso Leandro Miranda, SG de México; Amancio Benítez, SG Paraguay; Norberto Strommann, SG de Perú; Eusebio Ramos, SG de Puerto Rico; Ramón Ángeles Fernández, SG de República Dominicana; Milton Trócoli, SG de Uruguay; José Trinidad, SG de Venezuela; Mauro Cuevas, SG Ecuador; Luis Argüello, SG España y Stefano Russo, SG Italia.

15 de abril de 2020

11

El secretario general de la CEE apela a trabajar por el bien común

Nota de prensa de la Oficina de Información

El secretario general de la Conferencia Episcopal Española (CEE), Mons. Luis Argüello, obispo auxiliar de Valladolid, ha comparecido hoy ante los medios de comunicación en una rueda de prensa on line ante el momento tan particular que estamos viviendo.

Organizar el bien común

Mons. Argüello ha comenzado dando un pésame cargado de esperanza a los todos los que han perdido un familiar y padecen esta enfermedad y las gracias a todos los que trabajan y sirven en la sociedad. Además de ofrecer palabras de ánimo a niños y jóvenes, a las residencias de mayores y a sus cuidadores, a los que tienen miedo.

El secretario general afirma que estamos ante una crisis sanitaria y económica, pero sobre todo política, espiritual, en el sentido más amplio. "Nos vemos abocados a pensar cómo organizar el común, la nueva normalidad, cómo reorganizar la desescalada. Están en juego la vida, los enfermos, la seguridad y la libertad, las cuestiones entre las razones sanitarias y la vida, la verdad, las falsas noticias, el bien común y el principio de subsidiaridad".

Subraya que el cuidado de los ancianos, de los niños y la despedida de los difuntos marcan una civilización. En este sentido, ante el drama que se ha vivido en las Residencias de mayores, insiste en que "no podemos considerar a los ancianos como un grupo de descarte".

Mons. Argüello indica que es necesario una mirada hacia el futuro: "la pandemia acelera el cambio de época. También en el interior de la Iglesia, nuestra forma de atención pastoral también cambia, la conversión pastoral es ahora. Es un tiempo propicio para animarnos a un tiempo de imaginación, en el realismo que solo el Evangelio puede proporcionarnos."

Por ello, apela a recuperar el espíritu de la transición, que además será un nuevo estilo de transición: "en la organización política los proyectos deben ser a medio y largo plazo. El tiempo es superior al espacio. La realidad, en las situaciones concretas es superior a las ideologías. La unidad es superior a las ideologías. La unidad es superior al conflicto. La unidad puede acoger las diferencias. Esta crisis es global, no podemos perder de vista a todo lo que ocurre en el mundo". De este modo "seremos artífices de una historia común. La pandemia nos ha despertado ante el individualismo".

En este encuentro con los periodistas, Mons. Arguello ha realizado un llamamiento a nuestra clase política "para buscar juntos el bien común".

Libertad de culto

En cuanto a la libertad de culto para los fieles ha subrayado que "hemos llamado a quedarse en casa. Los templos en muchos lugares han estado cerrados, pero la Iglesia se ha mantenido abierta. Una cuestión es el templo y otra la vida de la Iglesia. Que se ha mantenido a través de una creatividad pastoral extraordinaria. El art. 11 del Decreto del Estado de alarma, reconoce esta situación y el art. 7, no decía explícitamente nada sobre las salidas para el culto, que son los artículos que están regulando estas cuestiones". "Ni siquiera en el estado de excepción puede suprimirse la libertad de culto", ha aclarado el secretario general de la CEE.

En relación a la desescalada en lo que se refiere al culto religioso, "sobre todo para la progresiva salida, queremos clarificar la situación del culto con el gobierno. La presencia y celebración de la fe tiene mucha importancia para los cristianos. Por eso, siguiendo todas las recomendaciones, deseamos que el culto vuelva a la sociedad. Es muy importante que la eucaristía pueda celebrarse con pueblo, progresivamente".

En relación a la intervención en algunas parroquias de la policía interrumpiendo el culto, Mons. Argüello ha señaldo que "la actuación de la policía interrumpiendo una acto de culto es desmedida, no respeta ni el 11 del estado de alarma ni el 16 de la Constitución Española".

Cáritas y ayuda a los más necesitados

El secretario general de la CEE hace una llamada también "a dar un paso hacia delante de generosidad y corresponsabilidad". Ha explicado que la Comisión Ejecutiva de la CEE ha sugerido que cada diócesis vea la manera de promover una ayuda para los más necesitados en esta crisis económica. Empezando por los obispos y sacerdotes ver la posibilidad de donar una parte de su sueldo a los más necesitados, y desde ese comienzo, invitar a unirse también a todos los fieles cristianos y a toda la sociedad. Ha animado a sumarse a la Campaña de Cáritas "Cada Gesto importa", para ofrecer nuestra ayuda económica a los más pobres.

Recuerda también otros organismos desde los que podemos ofrecer dinero para esta crisis: la Campaña de OMP para una solidaridad con otros países y la posibilidad de marcar las dos X en la Declaración de la Renta para "ayudar el doble y doblar la solidaridad". Otra posibilidad es utilizar la página donoamiiglesia.es, con la que se ayuda directamente a las parroquias y a las diócesis.

También ha subrayado la importancia de que las personas puedan ejercer su dignidad mediante un puesto de trabajo. En relación a la renta básica ha manifestado que "ayudar a quienes lo necesitan es indispensable, pero pensar en una permanencia, que vivan de manera subsidiada, no sería un horizonte deseable para la organización del común".

20 de abril de 2020

12

www.iglesiasolidaria.es, nuevo portal para hacer visible la acción de la Iglesia

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española ha creado la página web iglesiasolidaria.es donde se podrán encontrar las iniciativas solidarias y de ayuda que presta la Iglesia española a toda la sociedad, en cada una de las diócesis, durante esta situación excepcional que estamos viviendo.

La página está estructurada de manera muy visual, con un mapa dividido por diócesis. El usuario al acceder a cada una de ellas, puede conocer las principales acciones que se están llevando a cabo, con un enlace a una información más detallada. El objetivo es la difusión de la acción y compromiso de la Iglesia con la sociedad ante el coronavirus. Las acciones de las diócesis son de tipo espiritual, social,

caritativa, asistencia y educativa y se dirigen a todas las personas, con especial atención a los enfermos, los mayores y las personas vulnerables. La Iglesia católica ofrece desde esta página "lo que somos y lo que tenemos", como indican al entrar en este portal.

A través de esta página las diócesis españolas pueden hacer llegar las acciones que realizan para dar a conocer su servicio a toda la sociedad. Con el hashtag #SomosIglesia24Siete se hace visible la misión de una Iglesia que continúa abierta, 24 horas al día, siete días a la semana, con independencia de que los templos permanezcan todavía cerrados.

24 de abril de 2020

Se aplaza al 8 de diciembre la campaña del Día del Seminario

Nota de prensa de la Oficina de Información

Ante la pandemia del coronavirus, la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios ha decidido aplazar la celebración del Día del Seminario al 8 de diciembre de 2020, festividad de la Inmaculada Concepción.

El lema de este año es «Pastores misioneros». Esta jornada se celebra habitualmente el 19 de marzo, solemnidad de San José. En las comunidades autónomas en las que no es festivo, el domingo más cercano, en este caso estaba previsto el domingo 22.

"El lema elegido para esta campaña -según se explica en la reflexión que acompaña los materiales- intenta recoger, sin agotarla, la identidad del sacerdocio ministerial. Los sacerdotes, en cuanto que participan del sacerdocio de Cristo Cabeza, Pastor, Esposo y Siervo (PDV, n. 15), son llamados en verdad «pastores de la Iglesia»; y en cuanto enviados por Cristo, con los Apóstoles (Mt 28, 19ss), son esencialmente misioneros dentro de una Iglesia toda ella misionera".

En el curso 2019-20 hay 1.129 seminaristas mayores. En nuestros seminarios han ingresado 208 nuevos seminaristas mayores y 119 han abandonado el seminario. En 2019 se celebraron 130 ordenaciones sacerdotales.

El Día del Seminario se celebra desde el año 1935 con el objetivo de suscitar vocaciones sacerdotales mediante la sensibilización, dirigida a toda la sociedad, y en particular a las comunidades cristianas.

24 de abril de 2020

14

Nunciatura entrega al hospital San Rafael material médico donado por el papa

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Nunciatura Apostólica en España ha entregado al Hospital San Rafael de Madrid, de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, tres respiradores y otro material médico donado por el Papa Francisco.

La entrega ha sido realizada por el nuncio de Su Santidad en España, Mons. Bernardito Auza, y el arzobispo de Madrid, cardenal Carlos Osoro, en presencia del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida y del obispo auxiliar Mons. José Cobo. Mons. Auza ha querido transmitir durante el acto de entrega la cercanía y el afecto del Santo Padre y su preocupación por las víctimas de esta pandemia y por las consecuencias que traerá en un futuro cercano en el orden eco-

nómico y social. El Hno. Amador Fernández, Superior Provincial de Castilla de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios ha sido el encargado de recibir los equipos y el material donado por el Papa y ha agradecido el apoyo de la Iglesia en estos momentos: "esta ayuda eficaz y tan necesaria en estos momentos, nos permitirá poder seguir prestando un servicio de calidad a las personas que en las próximas semanas todavía precisen este recurso".

El Hno. Amador Fernández también ha recordado cómo el Hospital San Rafael se ha transformado completamente, volcando todos sus recursos personales y materiales en la atención de personas enfermas por coronavirus.

Desde el inicio de la crisis sanitaria, este centro puso a disposición de la Sanidad Pública sus recursos sanitarios, concentrando todos los esfuerzos en curar y cuidar a los afectados por la pandemia. El hospital San Rafael ha atendido en este tiempo a 3000 pacientes en urgencias, más de 450 fueron hospitalizados, y de ellos 23 atendidos en la UCI, casi doblando la capacidad habitual en cuidados intensivos. Según ha manifestado el Superior provincial, «el esfuerzo de todos, personal sanitario y no sanitario, Hermanos, directivos, y la ayuda de Dios nos ha permitido estar aquí, como presencia de Iglesia, gesto de ternura y misericordia de Dios hecho hospitalidad».

Asimismo, ha querido señalar el papel tan importante que ha desempeñado la Iglesia, que «nos ha apoyado con la oración, con palabras de ánimo, con diversas donaciones. La palabra y los gestos del Papa nos han conmovido profundamente, sus orientaciones llenas de sabiduría, su oración por los fallecidos, por los enfermos, por el personal de la salud, han aportado luz en estos días tan complicados».

Por último, el Hno. Amador Fernández ha agradecido también al nuncio de Su Santidad en España, y al arzobispo de Madrid, sus gestiones y la entrega personal de esta donación, pidiéndoles el favor de "transmitir nuestro más sincero agradecimiento al Papa Francisco. Rezamos por él, como él reza por nosotros".

En el acto han estado también presentes el Superior de la Comunidad de Hermanos del Hospital, el Hno. José Mª Viadero, el Hno. Antonio Turrillo, Superior del Albergue San Juan de Dios de Madrid y el alcalde de la capital, José Luis Martínez-Almeida, quien ha hecho hincapié en la labor extraordinariamente importante que está haciendo la Iglesia en la ciudad desde el punto de vista social, "no son tiempos fáciles, y hay muchísimas personas que lo están pasando muy mal, que están en situación de vulnerabilidad, y que gracias precisamente a la labor de la iglesia, gracias a la labor de la Diócesis, gracias a la labor de Cáritas y a la actuación conjunta que tenemos también con el Ayuntamiento en todos estos temas, creo que estamos llegando a muchas familias que de otra manera verían agravada la situación personal que están viviendo durante esta pandemia".

El acto ha finalizado con una visita a la Capilla del Hospital para orar por todos los enfermos y personas fallecidas, víctimas de esta pandemia.

Fundado en 1892, el Hospital San Rafael es un hospital médico quirúrgico de agudos, sin ánimo de lucro, perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que atiende a la población infantil y adulta del sector privado y público, y a todos aquellos otros pacientes cuya asistencia es financiada por la Obra Social de la Orden Hospitalaria.

Su misión es la prestación de servicios sanitarios especializados de diagnóstico y tratamiento,

con equipos de trabajo multidisciplinares, que prestan a sus pacientes una atención personalizada e integral al considerar todos los aspectos de la persona enferma: físicos, psíquicos, sociales y espirituales. Dicha misión está decididamente orientada por los valores de la Hospitalidad y compromiso social que promueve la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.

25 de abril de 2020

15

Presentación de la parte económica de la Memoria de actividades de la Iglesia de 2018

Nota de prensa de la Oficina de Información

Esta mañana la CEE presenta los datos definitivos de la parte económica de la Memoria de Actividades de la Iglesia 2018 que tienen su origen en la Declaración de la Renta de 2019, que refleja la actividad económica desarrollada en 2018, y la situación de la economía del conjunto de las diócesis españolas en 2018.

Datos definitivos de la declaración de la renta

La Secretaría de Estado de Hacienda comunicó a la Iglesia el resultado definitivo del IRPF 2018 (campaña 2019) el pasado 6 de mayo. La cantidad asignada por los contribuyentes fue finalmente de 285.225.797. Un 6,37% más que año anterior y 686.000 € más que la liquidación provisional, de la que se dio cuenta el pasado mes de febrero.

El número de declaraciones a favor de la Iglesia ha sido de 7.192.002. Teniendo en cuenta las declaraciones conjuntas, más de 8,5 millones de contribuyentes destinan a la Iglesia el 0,7% de sus impuestos. Por otra parte, el 65,5% de quienes marcan la casilla de la Iglesia marcan también la casilla de otros fines de interés social.

Presentación de la parte económica de la Memoria

La Iglesia presenta esta parte económica de su actividad en un ejercicio de transparencia y responsabilidad, en cumplimiento de lo previsto en los Acuerdos. Pero sobre todo por responsabilidad y gratitud a todos los que con su colaboración permiten que la Iglesia siga cumpliendo su labor.

De la cantidad obtenida en la declaración de la renta, la Iglesia recibió en 2018, 256, 54 millones de euros y empleó a lo largo de ese año, conforme a lo presupuestado, 252,78 millones de euros. De esa cantidad, la parte más importante, sirvió para el sostenimiento de las diócesis:

- 202,09 millones se entregaron a las diócesis,
- 18,39 millones se emplearon en pagar la Seguridad Social del Clero
- 2,32 millones de euros se destinó al sueldo de los obispos.
- La Conferencia Episcopal Española dispuso de 29,98 millones de euros que fueron distribuidos del siguiente modo:
- Aportación extraordinaria a Cáritas diocesana: 6,24 millones de euros

- Centros de formación (Fac. Eclesiásticas, Upsa, etc.): 5,21 millones de euros
- Campañas de comunicación y transparencia:
 5,13 millones de euros
- Ayudas a proyectos de rehabilitación y construcción de templos: 3,95 millones
- Actividades pastorales nacionales: 3,54 millones de euros
- Funcionamiento Conf. Episcopal Española:
 2,62 millones de euros
- Actividades pastorales en el extranjero: 1,28 millones de euros
- Conferencia de Religiosos (CONFER): 1,07 millones de euros
- Instituciones de la Santa Sede: 0,50 millones de euros
- Fondo para Monasterios: 0,22 millones de €
- Ordinariato Iglesias orientales 0,17 millones de euros

El remanente de ese ejercicio, 3,76 millones de €, se empleó en fondos propios en TRECE.

La economía diocesana

El dinero de la Asignación Tributaria que se envía para el sostenimiento de las diócesis no tiene una finalidad específica, se integra en el presupuesto global de cada diócesis. Cada diócesis lo incorpora a sus fondos propios y lo distribuye según sus necesidades con los criterios que cada diócesis dispone, pues su organización es diferente y autónoma.

Las diócesis contaron, en 2018, con 974,31 millones de € de ingresos que tuvieron los siguientes orígenes:

- Aportaciones directas de los fieles: 326,01
- Asignación tributaria: 224,88
- Ingresos de patrimonio y otras actividades económicas: 106,17
- Otros ingresos corrientes: 264,19
- Ingresos extraordinarios: 53,03
- De los recursos disponibles, las diócesis emplearon 954 millones de euros del siguiente modo:
- Acciones pastorales y asistenciales 220,78
- Retribución del Clero 182,68
- Retribución del personal seglar 165,46
- Aportaciones a los centros de formación 24,31
- Conservación de edificios y gastos de funcionamiento 271,78
- Gastos extraordinarios 88,98

18 de mayo de 2020

16

El 63% de los alumnos eligen religión católica

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Comisión Episcopal de Educación y Cultura ofrece los datos estadísticos sobre los alumnos que eligen la opción de la "Enseñanza religiosa católica" en este curso 2019-2020. Estos datos han sido elaborados teniendo en cuenta la cola-

boración de 68 diócesis, que han recogido información sobre 12.979 centros escolares.

Sumando todos los alumnos de las cuatro etapas en centros escolares estatales, privados y concertados se constata que 3.337.917 alumnos asisten a la clase de Religión en España, lo que significa el 63% del alumnado. Comparadas con la del curso pasado se percibe un ligero repunte.

Para valorar la relevancia de estos datos, conviene tener en cuenta las dificultades que se ponen a esta enseñanza en no pocos centros estatales, aún cuando, según la Constitución Española, la enseñanza religiosa escolar forma parte del derecho de los padres a educar a sus hijos según sus convicciones religiosas. Derecho que el Gobierno debería favorecer y respetar, en vez de intentar dificultar su ejercicio.

Los obispos de la Comisión de Educación y Cultura invitan a los padres a defender este derecho, esencial para la educación de sus hijos; al tiempo que agradecen y animan a los profesores de religión a continuar realizando esta labor educativa.

Padres y profesores colaboran así de manera decisiva en una educación en libertad de niños y jóvenes, y en la construcción de una sociedad más humana y más democrática. Para ello es fundamental introducir a las nuevas generaciones al uso de la razón también sobre el significado de la realidad y de la propia existencia.

25 de mayo de 2020

17

La Iglesia aumenta su servicio a la sociedad con millones de personas beneficiadas

Nota de prensa de la Oficina de Información

La Conferencia Episcopal Española (CEE) presenta el 5 de junio de 2020 la Memoria anual de actividades de la Iglesia católica en España de 2018. La actividad económica de ese año se declaró en 2019, y el resultado de la Asignación Tributaria se conoció definitivamente y se presentó hace tres semanas. Hoy se presenta la actividad de toda la Iglesia en España en sus diversos ámbitos y desde las diversas realidades que forman parte de ella: diócesis, instituciones de la vida consagrada y el resto de entidades religiosas (asociaciones, fundaciones, cofradías, hermandades, etc.).

En la rueda de prensa ha intervenido el secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, y la directora de la Oficina de Transparencia, Ester Martín. También han participado tres testimonios. Ful Espa, de la parroquia de Santa María

de Narareth, en el ensanche de Vallecas, en Madrid. En esta parroquia, cuyo templo principal está en construcción, participan en las actividades de formación mil personas, que asisten semanalmente a charlas de formación, clases o catequesis. En los últimos meses, en los barracones dispuestos para la catequesis, han habilitado un local para ofrecer ayuda a las personas del barrio. También han desarrollado un sistema de ayudas económicas a través de microcréditos.

Nuria Antón, jefa de estudios del Colegio San Ignacio de Loyola de Torrelodones, en Madrid, ha ofrecido el testimonio de la actividad de este colegio, que sufrió también la muerte de su director por el coronavirus. La atención a los alumnos, se ha extendido también en este tiempo a sus padres y a las familias.

Además del Hogar Santa Bárbara de Cáritas. Eva Contreras, una de las trabajadoras de Cáritas Madrid, y Fátima Zahar Taleb, han dado el testimonio de este hogar que acoge a mujeres gestantes en situación de especial vulnerabilidad. Las acoge durante el embarazo, y los primeros meses después de dar a luz, procurando su inserción en la vida laboral y social.

La Iglesia en España está formada por:

- 70 diócesis con 22.997 parroquias y 17.337 sacerdotes y 436 diáconos permanentes
- 409 institutos religiosos distribuidos en 4.785 comunidades formadas por 38.688 religiosos.
- 783 monasterios con 9.151 monjas y monjes de clausura.
- 13.149 entidades religiosas y asociaciones de fieles que promueven múltiples iniciativas.
- 86 asociaciones y movimientos de laicos de ámbito nacional con 412.173 miembros.

El cuidado de la comunidad cristiana y el anuncio del Evangelio

La primera misión de la Iglesia es el cuidado de la comunidad cristiana y el anuncio del Evangelio. A través de esta actividad pastoral se acompaña a los fieles en su vida de fe por medio de la celebración de la Iglesia y la proclamación del Evangelio a los cristianos y a los que todavía no pertenecen a la Iglesia. Esta labor es especialmente valiosa en el ámbito rural, al que pertenecen la mitad de las parroquias que hay en España (11.489). En esta actividad, las cifras más significativas que aporta la Memoria de Actividades son:

Celebraciones de los sacramentos:

193.394 bautizos

- 222.345 celebraciones de la primera comunión
- 129.171 confirmaciones
- 41.975 matrimonios
- 25.663 unciones de enfermos
- 8,33 millones de personas van a Misa regularmente.
- La eucaristía se celebra 9,5 millones de veces en un año.

La preparación de los sacramentos en catequesis, convivencias, retiros y las celebraciones de los mismos supusieron 45,2 millones de horas que dedicaron a la actividad pastoral laicos, religiosos y sacerdotes.

10.939 misioneros anuncian el Evangelio en los cinco continentes. Hay también 548 familias en misión.

Especialmente significativo es el acompañamiento y cercanía con las personas que sufren. Esto se hace visible especialmente en dos áreas: la pastoral de la salud y la pastoral penitenciaria:

- Pastoral de la salud: 20.288 voluntarios en 2.759 parroquias acompañan a 176.276 enfermos.
- Pastoral penitenciaria: 2.755 voluntarios de pastoral penitenciaria que desarrollan 916 programas con los reclusos atendieron a más de 21.000 personas.

El trabajo de la formación integral de personas

La formación integral de las personas en todas las dimensiones humanas y en todas las edades es también una actividad fundamental de la Iglesia católica en España. La convicción de que Jesús es un ejemplo valioso para la vida de todos impulsa la actividad educativa de la Iglesia. Esa formación, también de la dimensión espiritual del ser humano, se realiza en centros académi-

cos de calidad, cada vez más valorados por los padres, que repercuten en la calidad de vida de toda la sociedad y cumplen una función social.

- 2.586 centros católicos dan clase a 1,52 millones de alumnos.
- En estos centros trabajan 130.448 personas, de los que 106.005 son docentes.
- Los 2.455 centros católicos que están concertados ahorran al estado 3.531 millones de euros.
- Hay 429 centros de educación especial con 11.710 alumnos.

La asignatura de religión expresa el derecho de los padres para elegir el tipo de formación que se da a sus hijos. Es de oferta obligatoria para los centros pero de libre elección para los alumnos, que mayoritariamente eligen religión católica.

- 3.303.193 alumnos están inscritos en la clase de religión.
- 34.868 profesores imparten esta asignatura.
- En el ámbito universitario 15 universidades vinculadas con la Iglesia dan clases a 115.050 alumnos en grados y postgrados.

La responsabilidad de un patrimonio material e inmaterial

La presencia secular de la Iglesia en España se hace visible en numerosos bienes muebles e inmuebles que suponen una riqueza cultural para toda la sociedad y que tiene también una gran repercusión económica. Además, las tradiciones religiosas configuran la mayor parte de las fiestas populares en España y suponen también un beneficio cultural.

- 3.096 bienes inmuebles de interés cultural están al cuidado de la Iglesia.
- 616 santuarios en España
- 409 celebraciones y fiestas religiosas en España

- 42 fiestas religiosas de interés turístico internacional y 92 de interés turístico nacional
- El Camino de Santiago fue recorrido por 327.378 peregrinos
- 4.244 cofradías inscritas acogen a 1.045.346 cofrades
- Se han realizado 404 proyectos de conservación, restauración y construcción de templos con una inversión de 53,32 millones de €.

El compromiso con los demás, especialmente con los más necesitados

El conocimiento y la experiencia que los cristianos tiene de Jesucristo impulsa la acción caritativa y asistencial de la Iglesia. La Iglesia se acerca a los más necesitados a través de miles de personas que voluntariamente entregan parte de su tiempo a los más pobres. A través de ellos, muchas personas conocen el verdadero rostro de la Iglesia. En España la Iglesia cuenta con 9.119 centros sociales y asistenciales de la Iglesia en el que fueron atendidas 4.095.346 personas durante 2018.

- 973 centros socio sanitarios (hospitales, ambulatorios y casas para ancianos, enfermos o personas con discapacidad) que atendieron a 1.291.019 personas.
- 8.146 centros socio asistenciales (Centros para mitigar la pobreza, para menores, para promover el trabajo, asistencia a emigrantes, promoción de la mujer, etc.) que atendieron a 2.804.327 personas.
- los menores y jóvenes en riesgos de exclusión (421 centros y 64.490 atendidos)
- las personas en búsqueda de trabajo (369 centros y 141.316 beneficiarios)
- los emigrantes y refugiados (131 centros y 134.406 asistidos)

- las mujeres maltratadas y en riesgo de exclusión (105 centros y 23.279 beneficiarias)
- los que han caído víctimas de la droga y de las nuevas adicciones (99 centros y 50.297 asistidos)
- las víctimas de la pobreza (6.369 centros con 2.127.487 beneficiarios)

Son muchas las instituciones, ong's vinculadas con la Iglesia, etc. que desarrollan estas labores en todos esos campos. Dos especialmente significativas son Cáritas y Manos Unidas.

Cáritas, con 84.551 voluntarios y 5.671 trabajadores ofrece 5.739 centros y servicios que beneficio a 2,68 millones de personas.

Manos Unidas, con 5.347 voluntarios afrontaron 564 nuevos proyectos en los que beneficiaron a 1,42 millones de personas.

Memoria auditada y compromiso de transparencia

La presentación de esta Memoria de Actividades de la Iglesia 2018 es parte del compromiso

con la transparencia de la Iglesia en España. La Oficina de Transparencia tiene en vigor su acuerdo de colaboración con la ONG Transparencia Internacional España.

Los datos presentados en esta Memoria tienen, además, la garantía de PwC, auditora internacional que confirma que ha sido preparada de manera adecuada y fiable en todos sus aspectos significativos.

Agradecimiento

La Iglesia agradece a todas las personas que sostienen con su tiempo, con su oración, con su trabajo o con su aportación voluntaria con el donativo o la X en la Declaración de la Renta a favor de la Iglesia, cada uno de los datos de esta memoria. Gracias a ellos, millones de personas se benefician de la presencia de la Iglesia en nuestro país. El trabajo que se presenta en esta Memoria desea ser también una muestra de agradecimiento a todas esas personas.

5 de junio de 2020

Comisiones Episcopales

1

Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales

Los comunicadores sois garantes de esperanza ante la COVID-19.

Los obispos de la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales (CECS) han hecho público un mensaje de apoyo y agradecimiento al mundo de las comunicaciones por el trabajo que están realizando en este tiempo de pandemia. El título del mensaje es: Los comunicadores sois garantes de esperanza ante el Covid-19.

Texto completo

Parecía que no llegaría el maligno coronavirus que azotaba a lejanas zonas de la tierra, pero de pronto los españoles nos vimos confinados en nuestras casas, como sucede en otros países. En medio de esta situación, vosotros comunicadores y periodistas tenéis que narrar el drama mortal de esta pandemia y a la vez los ejemplos esperanzadores de entrega y solidaridad que se dan en abundancia en nuestra sociedad.

Los obispos de la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales (CECS), queremos reconocer el luminoso trabajo de los profesionales que están en primera línea de esta guerra, como son los profesionales sanitarios y sus servicios auxiliares, laboratorios y farmacias. Con ellos, todos los que nos facilitan nuestra vida cotidiana, repartidores y distribuidores, comerciantes y supermercados, servicios de limpieza, de transporte, de mantenimiento, funerarias, junto con las ejemplares actuaciones de los militares, guardias civiles y policías.

También es de agradecer el servicio de los sacerdotes, en las capellanías de los hospitales, dando el consuelo en los cementerios, atendiendo desde las parroquias a los que están solos y asistiendo a los más necesitados, unidos a Cáritas. Igualmente, a todos aquellos que contribuyen anónima v solidariamente al bien común, vaya nuestro respeto, admiración y agradecimiento. De manera especial, pedimos y esperamos la pronta recuperación de los profesionales que han caído enfermos y encomendamos a quienes dieron su vida por el bien de todos. Cada uno de ellos hace verdad la petición del Papa Francisco que nos invita a "tomar en serio lo que cuenta, a no perdernos en cosas insignificantes, a redescubrir que la vida no sirve, si no se sirve. Porque la vida se mide desde el amor" (Roma, 6 de abril de 2020).

En estos momentos difíciles, los medios de comunicación nos permiten conocer lo que está ocurriendo con todos sus matices y sus complejidades, ponen en contexto las informaciones y dan respuesta a nuestras preguntas. Además, difunden las indicaciones que señalan las autoridades competentes, que hemos de vivir en este momento como sociedad, y ayudan a desmentir las noticias falsas y los bulos que pueden angustiar o hacer caer en la desesperación o el desorden. Vuestro servicio es esencial para una sociedad que ama la libertad y la verdad.

Queremos destacar el papel de las empresas de comunicación y la labor social que vosotros, periodistas, corresponsales y comunicadores, lleváis a cabo en esta epidemia: acortando las distancias geográficas y sociales, abrís una ventana a la esperanza y al futuro, dais a conocer iniciativas solidarias y ofrecéis a los que están confinados en casa múltiples posibilidades para estar conectados con el mundo y para desarrollar sus cualidades. Sin olvidar, la capacidad de entretener con programas de humor, con el cine o la música, que nos permite salir de una rutina diaria necesariamente estrecha, y nos puede vincular con lo mejor de la humanidad, el arte y la cultura. Sin esta labor de los medios de comunicación, este aislamiento sería muchísimo peor.

En muchas ocasiones, este trabajo no está exento de dificultades técnicas y de preocupaciones personales en el presente, pero también en el temor sobre lo que pueda pasar en el futuro con vuestro puesto de trabajo. El agradecimiento de todos debería traducirse en apoyo social para que los medios puedan continuar llevando a cabo su tarea ahora y en un futuro que se presenta difícil. ¡Recibid todos, nuestra consideración, respeto y aliento!

Nuestra esperanza está en que el coronavirus sea vencido, no solo por el trabajo individual de algunos, sino por el esfuerzo colectivo de cada uno que cumple con su deber, que en el caso de muchos de nosotros es el de quedarnos en casa. Hay que sacar lecciones de lo que está ocurriendo. Esta situación se puede superar juntos, entre todos, sumando el esfuerzo de cada uno para construir un tiempo nuevo lleno de valores y con un estilo de vida mucho más sencillo y fraterno.

Ha finalizado el tiempo litúrgico de la Cuaresma, pero no ha terminado nuestro confinamiento en las casas, seguimos en "situación cuaresmal", pero viviéndo con sentido Pascual el gozo y la esperanza que surge del acontecimiento clave del

cristianismo: Cristo ha muerto y ha resucitado, venciendo el mal, la muerte, el dolor y toda enfermedad. Porque Él es la Esperanza de los vivientes, de los que están cerca y de los lejanos. A todos alcanza con su acción misteriosa y salvadora.

Cuando mueren las esperanzas de los pueblos, desaparecen las culturas. Por ello, a vosotros hombres y mujeres de la comunicación en España os pedimos que no os canséis, en medio de este oscuro panorama. Sed portadores de la verdad y la esperanza en todo aquello que hacéis y comunicáis, para que vuestras noticias y programas alcancen el corazón de la ciudadanía dolorida. Sabed que estáis presente en nuestras oraciones para que el mal de este espantoso virus no os alcance y podías gozar siempre de la "salud del alma y del cuerpo".

A pesar de lo que está sucediendo tenemos que desearos: ¡Feliz Pascua de Resurrección! Con nuestro afecto y bendición.

15 de abril de 2020

► Mons. Juan del Río. Arzobispo castrense y presidente de la CECS

➡ Mons. Salvador Giménez. Obispo de Lleida

♣ Mons. José Manuel Lorca. Obispo de Cartagena.

♥ Mons. Sebastià Taltavull. Obispo de Mallorca

♣ Mons. José Ignacio Munilla. Obispo de San Sebastián

➡ Mons. Antonio Gómez Cantero. Obispo de Albarracín-Teruel

Mons. Joan Piris. Obispo emérito de Lleida

Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe

Subcomisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales y diálogo interreligioso

Mensaje de fraternidad al comienzo del mes de Ramadán a las comunidades musulmanas en España

Al comenzar el mes del Ramadán, quiero hacer llegar a las comunidades de musulmanes españoles y a los que conviven con nosotros en España un mensaje de fraternidad y estima, deseando que nuestra común condición de creyentes en Dios todopoderoso y misericordioso, que llamó a Abrahán e hizo de él padre de los creyentes, nos lleve a trabajar unidos a los musulmanes y a los discípulos de Cristo por un mundo más acorde con la voluntad de Dios.

Que estos días de ayuno, que purifican la mente y el corazón, den frutos de paz y concordia, y que la oración a Dios misericordioso aparte de nosotros y del mundo entero el flagelo de la pandemia. Que liberados de la enfermedad y en paz social podamos servirle sobre todas las cosas a Él, cuyo nombre sea bendito, y a los hombres nuestros hermanos mediante la oración y la limosna, sometiendo así nuestros deseos a la voluntad de Dios y compartiendo nuestro pan con los necesitados.

Que Dios bendiga vuestro ayuno.

Mons. Adolfo González Montes, Obispo de Almería. Presidente de la Subcomisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales y diálogo interreligioso

Mensaje con motivo de la Jornada Mundial de Oración, ayuno y obras de misericordia por la humanidad:

El próximo 14 de mayo se celebra la Jornada Mundial de Oración, ayuno y obras de misericordia por la humanidad. Una invitación a las comunidades religiosas judías, cristianas y musulmanas y a cuantos creen en Dios para rezar por el fin de la crisis sanitaria.

La situación de crisis mundial desencadenada por la pandemia del coronavirus, que azota a la humanidad y pone en peligro la vida de millones de personas, evidencia la fragilidad de la vida humana. Al mismo tiempo nos invita a unirnos en una lucha común contra los efectos devastadores de esta enfermedad.

Queremos expresar nuestra fraterna cercanía al sufrimiento de los enfermos, y encomendamos a Dios Misericordioso a las personas fallecidas, al tiempo que manifestamos a los familiares de quienes han perdido seres queridos nuestra cercanía. Igualmente queremos expresar nuestro profundo agradecimiento a todo el personal sanitario y a la comunidad científica por su trabajo, con auténtico espíritu de servicio y entrega por el bien de la humanidad.

Con este doloroso motivo pero llenos de esperanza en la misericordia del Señor, invitamos a que el próximo día jueves 14 de mayo las comunidades religiosas judías, cristianas y musulmanas y

cuantos creen en Dios, Creador y Protector de la Vida, eleven súplicas y oraciones para que ponga fin a esta pandemia, nos consuele en la aflicción y ayude a cuantos trabajan en la investigación científica al servicio de la salud a encontrar el tratamiento adecuado para vencer la enfermedad y vernos libres de las consecuencias sanitarias, económicas y humanitarias de este grave contagio.

Será esta una jornada de oración, ayuno y obras de misericordia, en la que las comunidades creyentes y cuantas personas de buena voluntad se asocien a ella supliquen a Dios a una sola voz para que ayude a la humanidad a salir de esta situación de dolor y sufrimiento, y nos afiance en la fe de que su misericordia y amor por nosotros no tienen fin.

Las tres grandes religiones monoteístas se encuentran en un tiempo de gracia y oración por la celebración en estos días de su grandes fiestas anuales: la Pascua judía, que para el pueblo hebreo conmemora la liberación de la esclavitud de Egipto; la Pascua cristiana, que para los discípulos de Jesús celebra el misterio la muerte y resurrección de Cristo; y el mes de Ramadán,

que para los musulmanes festeja la primera revelación de Dios al profeta Muhammad. Tiempo propicio para la oración y el cambio, para volvernos al rostro de nuestro prójimo y elevar a Dios el corazón orante por la salvación del mundo.

Con el deseo de que todos los creyentes se unan a esta jornada de oración, imploramos a Dios Todopoderoso, Siempre Justo y Misericordioso su bendición para la humanidad que sostiene en sus manos providentes.

> Isaac Benzaquén Pinto Presidente de la Federación de Comunidades Judías de España

Adolfo González Montes
Obispo de Almería. Presidente de la
Subcomisión Episcopal de
Relaciones Interconfesionales
y diálogo interreligioso

Mohamed Ajana El Quafi Secretario de la Comisión Islámica de España.

En Madrid, a 11 de mayo de 2020.

3

Comisión Episcopal para la Educación y Cultura

Nota de la Comisión Episcopal sobre el Proyecto de Ley de Educación (LOMLOE)

El Proyecto de Ley de Educación –de la LOMLOE–, que ha sido publicado en circunstancias tan extraordinarias como las de un "estado de alarma", afecta sin duda a toda la sociedad, verdadera protagonista de la educación, de la que formamos parte como Iglesia católica. Por ello, consideramos responsabilidad nuestra

participar en el debate público en orden a su tramitación.

Punto de partida es, sin duda, el compromiso con este bien inmenso que es la educación, uno de los tesoros más valiosos de la sociedad, pues afecta a la vida de los seres más queridos y, de muchas maneras, al futuro de todos.

Tras examinar con atención el actual Proyecto de Ley, nos parece tener que insistir en la necesidad de proteger y promover el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, tal como se explicitan en la Constitución y en su interpretación jurisprudencial.

Nos preocupa que se recojan plenamente las consecuencias de estos principios en la nueva Ley, y en primer lugar el respeto por la responsabilidad y los derechos de los padres en la educación de los hijos. Si el Estado tiene una tarea principal en la defensa y la promoción del bien de la educación para todos, no es sin embargo el sujeto del derecho educativo.

En este mismo sentido parece necesario que, a diferencia del actual Proyecto, la futura Ley siga recogiendo la "demanda social" en todas las etapas del proceso educativo, desde la libertad de elección de centro escolar, que incluye la gratuidad de la enseñanza sin discriminaciones, al trato en igualdad de condiciones de los diversos centros y a la libertad para su creación.

La formación integral es un principio educativo recogido también por la Constitución. En consecuencia, no puede excluirse del ámbito escolar la educación de la dimensión moral y religiosa de la persona, de modo que ésta pueda crecer como sujeto responsable y libre. En este ámbito de conocimientos se sitúa la asignatura de Religión, como es habitualmente reconocido en los sistemas educativos europeos.

Queremos insistir en que esta asignatura no puede plantearse de manera ajena a la identidad cultural, moral y religiosa de la persona. Pues esta identidad forma parte esencial de la realidad a cuyo conocimiento la escuela ha de introducir a la persona concreta. Conocer y comprender la propia realidad es el método adecuado para poder luego actuar con libertad.

La persona, además, no existe nunca como individuo aislado, sino como miembro de un pueblo, partícipe de una cultura, de una tradición. La cual, en el caso de nuestra sociedad, como en el de los diferentes países europeos, no se entendería sin conocer y comprender la fe cristiana.

La asignatura de Religión católica es una respuesta a estas exigencias en el caso de la mayoría del alumnado. Ciertamente puede ser integrada de varios modos en el área de conocimiento que le corresponda en el currículo, de modo que no se generen para nadie agravios comparativos. De igual manera, habrá de respetarse el conjunto de exigencias propias de su presencia en el ámbito escolar, relativas a la metodología o al estatuto del profesorado. Pero no debe ser considerada ajena al proceso educativo. Por ello, debe ser una asignatura comparable a otras asignaturas fundamentales y, por tanto, evaluable de igual manera.

Estos derechos y libertades, estos bienes relativos a la educación, recogidos en la Constitución, han sido también confirmados en varias ocasiones por la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Están contenidos igualmente en los Acuerdos del Estado español con la Santa Sede.

Del mismo modo que es importante el diálogo y la participación de todos, no podemos dejar de tener en cuenta el marco jurídico fundamental, que, defendiendo los derechos y libertades fundamentales, constituye la base no sólo de nuestro "pacto social", sino también de un muy deseable "pacto escolar".

La presencia de la Iglesia, del "pueblo católico" en nuestra sociedad es grande, y ha desarrollado una tradición educativa secular. Creemos que ha sido y deseamos que siga siendo una riqueza de nuestra sociedad, que posibilite el crecimiento,

la libertad y la pluralidad de la propuesta educativa y, sobre todo, que sirva así al bien de los alumnos, las familias y toda la sociedad.

Creemos que estos grandes bienes justifican suficientemente todo esfuerzo de diálogo y de colaboración leal en el proceso de preparación de la nueva Ley de Educación, para el cual ofrecemos nuestra plena disponibilidad.

17 de junio de 2020

4

Comisión Episcopal para los laicos, familia y vida

«Juntos en Camino,+ Q2» Itinerario de formación y acompañamiento de novios» Nota de prensa de la Oficina de Información

La Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, dentro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, presenta el Itinerario de Formación y Acompañamiento de novios "Juntos en Camino, + Q2", un proyecto para acompañar, preparar y ayudar a los jóvenes que están viviendo su noviazgo hacia la vocación matrimonial. En la presentación del documento intervienen el presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, Mons. Mario Iceta y un matrimonio que ha colaborado en el proyecto: Francisco Albalá-Toñi Caro. El material del curso que presentará Ignacio Ma Oriol está disponible en la web de la CEE y contará con una actualización en el tiempo.

Objetivo del programa

El principal objetivo es presentar a los novios un camino de fe y acompañarlos en el discernimiento de la vocación matrimonial. Además, se trata de insertar el noviazgo dentro del proceso de maduración de la vida cristiana. El itinerario está dirigido a los acompañantes, formadores y responsables de los grupos de novios, cubriendo todos los aspectos de formación integral y espiritual, de maduración en el amor y de vivencia comunitaria.

A diferencia de un cursillo prematrimonial, que se realizan cuando ya se ha tomado la decisión de casarse, esta propuesta es un acompañamiento en el tiempo que dura el noviazgo para discernir sobre la vocación al amor a través del matrimonio y la familia.

En la actualidad, algunas circunstancias pueden ocasionar una falta de preparación para asumir el compromiso matrimonial. Este proceso pretender poder preparar con profundidad y dedicación, no una celebración, sino una vocación.

Estructura y duración

El contenido de este curso está constituido por 12 temas, divididos en dos o tres sesiones por cada uno, con un total de 32 sesiones planteadas para llevarse a cabo a lo largo de dos o tres años con intervalos de dos semanas.

Los contenidos, la participación, la experiencia y sobre todo, el acompañamiento a los novios

son las claves de la metodología que se propone. Los títulos de los temas que conforman el Libro del acompañante, son los siguientes:

Introducción; Tema 1: Iniciando un Camino; Tema 2: Conocerse a uno mismo, para poder amar al otro; Tema 3: Hombre y mujer los creó; Tema 4: Comunicación; Tema 5: ¿Qué es el

amor?; Tema 6: Fidelidad; Tema 7: La belleza de la sexualidad; Tema 8: Resolución de conflictos; Tema 9: La espiritualidad en el noviazgo; Tema 10: La vocación al matrimonio; Tema 11: Proyecto de vida familiar; y Tema 12: Dimensión social del noviazgo.

Madrid, 9 de enero de 2020

«Sembradores de esperanza»

Nota de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida con ocasión de la Jornada por la Vida (25 de marzo de 2020)

El pasado mes de diciembre hacíamos público el documento Sembradores de esperanza: acoger, proteger y acompañar la etapa final de esta vida. Con él pretendemos ofrecer una mirada esperanzada sobre los momentos que clausuran nuestra etapa vital en la tierra, ayudar con sencillez a buscar el sentido del sufrimiento, acompañar y reconfortar al enfermo en la etapa última de su vida terrenal, llenar de esperanza el momento de la muerte, acoger y sostener a su familia y seres queridos e iluminar la tarea de los profesionales de la salud.

En efecto, algunas personas atraviesan momentos más o menos prolongados de sufrimiento, y se enfrentan a experiencias difíciles: las facultades físicas y cognitivas disminuyen, las fuerzas se debilitan, pasan a depender de los demás en las actividades cotidianas, el dolor es importante, y se corre el riesgo de caer en la desesperanza. A las personas que se encuentran en estas circunstancias les puede resultar difícil encontrar sentido a su sufrimiento y se sienten impotentes, cansados e incluso pueden percibirse como una carga para los demás.

Pero también conocemos personas enfermas que irradian paz y alegría verdaderamente impactantes. Han asumido lo que saben que no pueden cambiar y aceptan sus limitaciones insuperables ofreciéndolas con generosidad. Agradecen de corazón los cuidados de los demás, e intentan hacerles la vida más agradable con su sonrisa y gratitud. Son un verdadero ejemplo de buen ánimo, sabiduría, serenidad, agradecimiento por la vida que han vivido y del final que se acerca. Es una bendición estar con ellas.

También encontramos personas que acompañan a los que sufren con paciencia, cariño y entrega. Les ayudan a asumir su situación, a mirar la vida de frente, reconociendo la importancia que tiene lo que están viviendo, sin caer en la indiferencia. Atienden a los enfermos y les permiten superar lo que seguramente duele de modo particular: el sufrimiento existencial del que se enfrenta ante el dolor y quizás ante la muerte, el abandono, la soledad, el sinsentido.

La ayuda al débil, al que sufre, beneficia no solo al enfermo, sino también al cuidador. Cuando una persona –y una sociedad– comprende la debilidad y la necesidad de los que sufren y es capaz de comprometerse en su cuidado, esa persona y esa sociedad se engrandece y se hace más fuerte, pues comprende la vulnerabilidad de

la existencia, la belleza de la dependencia, la dimensión dramática de la vida.

Quien sufre y se encuentra ante el final de esta vida necesita ser acompañado, protegido y ayudado a responder a las cuestiones fundamentales de la existencia, a abordar con esperanza su situación, recibir los cuidados con competencia técnica y calidad humana, ser acompañado por su familia y seres queridos y recibir consuelo espiritual y la ayuda de Dios, fuente de amor y misericordia.

Por eso recordamos que la dignidad de la persona se revela en el encuentro interpersonal, que es el fundamento de las profesiones sanitarias. El ser humano ha sido creado para vivir y ser feliz y, por eso, rechazar el dolor es justo y no censurable. Por eso es una obligación ética de los profesionales de la salud suprimir el dolor y aliviar el sufrimiento. Y la experiencia nos indica que el sufrimiento solo puede afrontarse cuando se es capaz de asumirlo por algo o por alguien, si soy capaz de encontrarle algún sentido.

Tanto el que ayuda como el que es ayudado son un testimonio de esperanza y de alegría. Nos permiten comprender que la persona que sufre posee plenamente su dignidad, y que la vida tiene sentido hasta el final. Muestran al mundo que teniendo un porqué somos capaces de superar cualquier desafío, y que el amor es más fuerte que nuestros sufrimientos y nuestras miserias. Tenemos que aprender de ellos. Tenemos que ser capaces de decir a cada enfermo que es una persona valiosa y que su vida importa, y que haremos todo lo que sea necesario para que viva los últimos momentos de su vida, cuando se encuentre ante esta situación, con los cuidados precisos, en compañía, con paz. Es preciso desarrollar los cuidados paliativos, el alivio del dolor cuando sea posible, así como fomentar la cultura del cuidado, del respeto, del consuelo a las personas que sufren, hasta el final.

La dignidad inviolable y la vocación trascendente de todo ser humano están enraizados en la profundidad de su mismo ser. Esta dignidad se ve admirablemente confirmada en la raíz y el horizonte trascendente de toda vida humana. De ahí el carácter no solo digno, sino también sagrado, de toda vida humana. Por eso es necesario favorecer la auténtica solidaridad con el que sufre, mediante la cultura del encuentro y del vínculo, en actitud de servicio, de verdadera compasión y promoción humana; aprender y ejercitar el arte de aliviar, de acompañar, de consolar; procurar que la familia sea respetada, querida y ayudada como ámbito de solidaridad y fomentar iniciativas sociales de atención a los enfermos y a sus familias.

La fe aporta al cuidado de los enfermos en situación terminal una luz nueva en la consideración del misterio de la Creación y Redención en Cristo. Todo ser humano es digno de nuestro respeto y atención, pues, creados a imagen y semejanza de Dios, hemos sido redimidos por la muerte y resurrección del Señor Jesús. Él da sentido pleno a la vida y a la muerte, y abre el camino del amor, la esperanza y la misericordia. El conocimiento de que la providencia amorosa de Dios respecto a cada persona es compatible con la existencia del dolor y el sufrimiento indica necesariamente que el dolor —aunque no podamos explicarlo en toda su amplitud y profundidad—tiene un sentido.

El cristiano puede afrontar su propia muerte con esperanza tranquila y confiada en Dios. En el discurso a la Plenaria de la Congregación para la Doctrina de la Fe en enero de 2018 el papa declaraba:

«El dolor, el sufrimiento, el sentido de la vida y de la muerte son realidades que la mentalidad contemporánea lucha por afrontar con una mirada llena de esperanza. Sin embargo, sin una esperanza confiable que le ayude a enfrentar el dolor y la muerte, el hombre no puede vivir bien y mantener una perspectiva segura de su futuro. Este es uno de los servicios que la Iglesia está llamada a prestar al hombre contemporáneo porque el amor, que se acerca de manera concreta y que encuentra en Jesús resucitado la plenitud del sentido de la vida, abre nuevas perspectivas y nuevos horizontes incluso a quienes piensan que ya no pueden hacerlo».

Nosotros queremos acoger esta invitación: ser humildes sembradores de esperanza para todos los que sufren, los cansados de la vida, los angustiados. Llevar la esperanza de Dios que es una esperanza cierta que nunca defrauda. Os invitamos a sentiros enviados en esta tarea apasionante y luminosa de amor y misericordia. Con gran afecto.

25 de marzo de 2020 Solemnidad de la Encarnación del Señor

- ₩ Mario Iceta Gavicagogeascoa Obispo de Bilbao. Presidente
- ► Francisco Gil Hellín Arzobispo emérito de Burgos
- ♥ Juan Antonio Reig Pla Obispo de Alcalá de Henares
 - ♥ José Mazuelos Pérez Obispo de Asidonia – Jerez
- ¥ Juan Antonio Aznárez Cobo Obispo Auxiliar de Pamplona y Tudela

Nota complementaria de los obispos para la Jornada por la Vida (25 de marzo de 2020)

El lema de este año de la Jornada por la vida es "Sembradores de Esperanza", siguiendo de esta forma el documento que hicimos público el pasado mes de diciembre: "Sembradores de Esperanza. Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de la vida". El objetivo del mismo era ofrecer una mirada esperanzada sobre los momentos que clausuran nuestra etapa vital en la tierra, ayudar con sencillez a buscar el sentido del sufrimiento, acompañar y reconfortar al enfermo en la etapa última de su vida terrenal, llenar de esperanza el momento de la muerte, acoger y sostener a su familia y seres queridos e iluminar la tarea de los profesionales de la salud.

Teniendo presente la actualidad del mismo y ante la situación provocada por el coronavirus, la celebración de la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo tendrá este año una motivación especial. Nuestro Dios, ante el dolor que sentimos

todos, la incertidumbre ante la posible muerte de muchas personas, la inseguridad al ver lo vulnerables que somos como personas y sociedad, quiere aún hoy enviarnos al Ángel Gabriel para darnos una palabra de esperanza a nosotros que estamos sometidos a la realidad de la muerte y de la precariedad, quizás con un sentimiento de tristeza, soledad y angustia. El ángel nos dice como a María "alégrate el Señor está contigo". Hay una razón para no perder la alegría profunda y la esperanza: "El Señor está contigo".

El Señor sigue estando entre nosotros y en este tiempo nos sigue llamando a vivir como creyentes. En días de dolor, muerte y miedo como éstos, los cristianos debemos recordar que estamos en las manos de un Dios que es Padre capaz de sacar cosas buenas también de lo peor e, incluso, del mal objetivo. En las actuales circunstancias, los cristianos debemos seguir siendo en

nuestro entorno –con nuestra palabra y ejemplo– sembradores de esperanza, paz y alegría.

Como ha dicho el Papa Francisco el pasado 8 de marzo, debemos vivir esta crisis sanitaria y humana "con la fuerza de la fe, la certeza de la esperanza y el fervor de la caridad". En la Jornada por la Vida, todos, como Cuerpo de Cristo, somos invitados a ser sembradores de esperanza.

Las familias estáis invitadas a ser sembradoras de esperanza, construyendo y viviendo la Iglesia doméstica. Ahora, con el confinamiento, podemos vivir a fondo ese misterio y tal vez sea una oportunidad de recuperarlo en toda su grandeza. La Iglesia está en casa, en el hogar, en la familia y ahora más que nunca es "Iglesia Doméstica". De un modo especial en estos días podemos aprender a descubrir a Dios en cada hogar, y darnos cuenta de que juntos formamos ese Sacramento precioso que es la Iglesia y, mientras haya quien rece en nombre de Jesús, la Iglesia está ahí y Dios en ella.

Es momento de orar juntos, de esforzarnos y hacer sacrificios que, ofrecidos a Dios, serán una penitencia saludable. Es momento de cuidarnos unos a otros y de practicar la misericordia (empezando por esa maravillosa obra de misericordia que nos llama a "sufrir con paciencia los defectos del prójimo") dentro de la familia y con los más cercanos. Es tiempo de poner en el centro de nuestra casa la liturgia de la Iglesia Doméstica. Es una maravillosa oportunidad animaros a todos a recuperar costumbres que el mundo ajetreado actual nos ha robado: el Rosario en familia, hacer juntos una oración en la mañana, el Ángelus a mediodía, la oración antes de dormir. Hay una oración maravillosa a la Virgen que el Papa ha compuesto para pedirle que nos libre de este mal y que debemos hacer juntos todos los días.

En la liturgia de la Iglesia Doméstica las televisiones, radios y plataformas digitales, pueden ser una ayuda que, aunque no podrán nunca sustituir la riqueza del encuentro personal con el Señor, sí son medios que nos pueden servir para sostener nuestra fe. Y, sobre todo, no olvidaros que toda la vida contemplativa de la Iglesia se une a vosotros sembrando esperanza y os acompañan en la oración desde la vida oculta de Nazaret.

En esta Jornada por la vida también son sembradores de esperanza los sacerdotes disponibles a atender las necesidades espirituales de los que se lo pidan y lo necesiten. El sacerdote es sembrador de esperanza estando al servicio de todos, como aquellos que tienen que seguir saliendo a trabajar incluso sufriendo riesgos. El sacerdote, al igual que Jesucristo, no puede retirarse, ni esconderse ante la cruz, sino que manifiesta a la sociedad que la Iglesia también sale con ellos favoreciendo la vida. Especialmente elevan un canto a la Vida en mayúsculas mediante los sacramentos, especialmente a través de la unción de enfermos, de la penitencia, así como de la eucaristía, aún celebrada en la soledad. Ellos nos actualizan las palabras que Jesús nos dejó como testamento "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, pues, y haced discípulos a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que yo os he mandado. Y he aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo" (Mt 28, 19-20).

El amor a la vida la manifiestan aquellos sembradores de esperanza que siguen llevando la caridad a los más necesitados. Los agentes de pastoral de la salud continúan con su labor pastoral, pues no podemos estar lejos de los ancianos ni de los enfermos. Los visitadores de enfermos saben que en las actuales circunstancias no es prudente hacer sus visitas, pero quedarse en casa no quiere decir olvidarlos, sino que los acompañan

en la distancia, por teléfono o por otros medios para ofrecerles ayuda continuamente.

Un "sí a la vida" lo dicen aquellos miembros de la Iglesia, especialmente los religiosos y religiosas y tantas personas que siguen manteniendo la acción caritativa: los comedores sociales, los centros de acogida para los "sin techo", la pastoral penitenciaria, los voluntarios y trabajadores de Cáritas y todos aquellos que siguen abriendo las puertas cada día para atender a los más desfavorecidos, que nos recuerdan estos días que lo poco es un privilegio, quizás porque simplemente sea lo necesario. Ellos hacen posible que no se queden desasistidos durante el confinamiento "los de siempre", como unos descartados, sino que hay una Iglesia que tiene cuidado de que nadie se quede fuera, abandonado y descontado de la lista de los hermanos.

En esta Jornada de la vida tenemos que tener muy presente, de manera muy especial, a todo el personal sanitario, que está sembrando la esperanza con su entrega y buen hacer. La pandemia está mostrando que la relación médico-enfermo no puede regirse por una relación mercantilista en la que el paciente es considerado como un mero consumidor, sino que la medicina se humaniza ejerciendo una relación interpersonal dentro de unos valores enraizados en la ética hipocrática, que nos habla de una profesión regida por un altruismo y un cierto sacrificio personal. En esta Jornada os alentamos a seguir sembrando la esperanza, practicando una medicina humanitaria capaz de defender la vida de los más débiles acogiéndolos, protegiéndolos y acompañándolos en su enfermedad, aún con el riesgo de vuestras vidas. Pedimos al Señor que os ayude a discernir el uso de los medios sanitarios buscando, como siempre nos ha recomendado la ética médica, la mayor probabilidad de curación, que se verá en función de la gravedad del enfermo y no en función de su futura productividad.

Por último, pedimos al Señor por todos aquellos sacerdotes, diáconos, voluntarios, personal sanitario, miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado y trabajadores y servidores públicos que han sido contagiados y han dado su vida por ayudar a los demás. Todos vosotros sois los grandes sembradores de la Esperanza Cristiana que nos habla de un cielo nuevo y una tierra nueva donde no exista el llanto, el luto ni el dolor y nos alienta a renovar nuestra confianza en Dios y recordar una y otra vez que el sentido de nuestra vida es la esperanza en su salvación.

Sin dejar de cumplir con todos los deberes y cuidados que nos exige la situación, no debemos olvidar que existe un Dios que cuida de nosotros. Como creyentes volvamos ahora nuestra mirada a nuestro Padre bueno para pedirle por los enfermos, por los que los cuidan, por los que han muerto a causa de este virus, por las personas en riesgo y quienes más van a sufrir las consecuencias económicas de esta crisis que nos amenaza. Recemos, como cristianos, para implorar a Dios que nos libre de este mal y por intercesión de la Virgen María, en la festividad de la Anunciación, nos conceda la salud para que podamos vivir según su voluntad.

Mons. D. José Mazuelos Pérez, Obispo de Asidonia-Jerez, Presidente de la Subcomisión E. para la familia y defensa de la vida

> Mons. D. Francisco Gil Hellín Arzobispo emérito de Burgos

Mons. D. Juan Antonio Reig Plá Obispo de Alcalá de Henares

Mons. D. Santos Montoya

Obispo auxiliar de Madrid

Mons. D. Ángel Pérez-Pueyo Obispo de Barbastro-Monzón

«Hacia un renovado Pentecostés»

Mensaje con motivo del Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar 2019 (31 de mayo de 2020)

La celebración del día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar, que coincide cada año con la solemnidad de Pentecostés, se sitúa en continuidad con el Congreso de Laicos, en el que hemos sentido la llamada a vivir como Iglesia un renovado Pentecostés.

No olvidamos tampoco en esta Jornada los momentos difíciles que hemos sufrido en España y, al final de este tiempo de Pascua, oramos para que sigamos viviendo en actitud de esperanza en Cristo resucitado, que ha vencido el dolor y la muerte, y bajo la guía del Espíritu Santo, que nos invita a confiar en la promesa de que Jesús va a estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. Mt 28, 20).

El Congreso de Laicos, Pueblo de Dios en salida, que convocó la Conferencia Episcopal Española, en el mes de abril de 2018, y encomendó su organización a la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, tuvo una fase precongresual marcada por la sinodalidad y el discernimiento, procurando que los laicos de las diócesis, movimientos y asociaciones se sintieran protagonistas de este momento eclesial.

Tras ese camino recorrido, los días 14 al 16 de febrero tenía lugar el Congreso en el Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. Nos hemos juntado más de dos mil personas, enviadas de las diócesis españolas, de la mayoría de los movimientos y asociaciones laicales, junto con miembros de la vida consagrada, sacerdotes y setenta obispos. Ha sido, sin lugar a dudas, un gran encuentro de comunión, un ejercicio de discernimiento, de escucha, de diálogo y puesta en práctica, a través de una gran variedad de expe-

riencias y testimonios, de la riqueza y pluralidad de nuestra iglesia española. Tanto los mensajes, como las celebraciones, los momentos lúdicos y la puesta en escena fueron cuidados con un especial esmero con el deseo de transmitir a la sociedad española una imagen de Iglesia en salida.

Ahora se trata de dar continuidad a este sueño, a este anhelo de trabajar como Pueblo de Dios, valorando la vocación laical y lo que aporta a nuestra Iglesia en el momento actual. Se trata de redescubrir la importancia del sacramento del bautismo, como fuente de donde brotan los diversos carismas para la comunión y la misión. Llamados y enviados, por eso: discípulos misioneros. El papa Francisco resume muy bien esta dinámica en *Evangelii gaudium*:

En virtud del bautismo recibido, cada miembro del Pueblo de Dios se ha convertido en discípulo misionero (cf. Mt 28, 19). Cada uno de los bautizados, cualquiera que sea su función en la Iglesia y el grado de ilustración de su fe, es un agente evangelizador, y sería inadecuado pensar en un esquema de evangelización llevado adelante por actores calificados donde el resto del pueblo fiel sea sólo receptivo de sus acciones. La nueva evangelización debe implicar un nuevo protagonismo de cada uno de los bautizados (...). Si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros» (EG, n. 120).

Tras el camino recorrido en las fases precongresual y congresual, hemos identificado cuatro itinerarios (primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública) que serán los hitos que habremos de desarrollar en los próximos años en la pastoral con el laicado y, concretamente, desde las Delegaciones de Apostolado Seglar, los Movimientos y Asociaciones.

Además, el sueño de un renovado Pentecostés en nuestra Iglesia española se irá haciendo realidad en la medida en que incorporemos en todas nuestras acciones un estilo de trabajo pastoral que venga marcado por dos ejes transversales: la sinodalidad y el discernimiento.

El papa Francisco, denominado por algunos como el papa sinodal, afirma que: "«El camino de la sinodalidad es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio (...), y que la sinodalidad es dimensión constitutiva de la Iglesia» (Francisco, en el 50 aniversario de la Institución del Sínodo de Obispos, 2015). Para hablar de sinodalidad el papa Francisco utiliza varias imágenes. Unas veces habla de una pirámide invertida donde los ministros están al servicio de todos; otras veces de una canoa donde todos reman en una dirección; y en ocasiones prefiere usar la imagen del poliedro (EG, n. 236).

La sinodalidad es un arte que nos conduce a vivir la comunión y a descubrirla como la clave para la evangelización, su finalidad es relanzar el sueño misionero. «La puesta en acción de una Iglesia sinodal es el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todo el Pueblo de Dios» (CTI, n. 9).

El post-congreso es un camino abierto y depende de todos nosotros: obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos, laicos y laicas. Todos nos necesitamos para ser esta Iglesia en salida que anuncia el gozo del Evangelio en medio del dolor y las heridas, con que hemos sido marcados por la pandemia de la Covid-19. Esta experiencia nos ha servido para tomar conciencia de que no solo a nivel de Iglesia, sino también de sociedad, todos nos necesitamos, porque de la conducta de uno depende el destino de los otros.

Como ha ocurrido con las fases precedentes, el post-congreso será una acción de toda la Iglesia española —no solo geográficamente hablando, sino también sustantivamente—, alentada por nuestros pastores y conducida por todos los miembros del Pueblo de Dios. Por eso es fundamental que vivamos la comunión, que todos nos sintamos llamados a la corresponsabilidad, a la misión compartida. En esta tarea ardua de fortalecimiento de la dimensión comunitaria de nuestra fe juega un papel fundamental, en el futuro, la Acción Católica, que debemos seguir impulsando y revitalizando con mayor ardor apostólico.

Soñemos juntos. Recordemos las palabras que el papa Francisco les decía a los jóvenes, y, a través de ellos, a todos los que formamos la familia de la Iglesia, en el número 166 de *Christus vivit*:

A veces toda la energía, los sueños y el entusiasmo de la juventud se debilitan por la tentación de encerrarnos en nosotros mismos, en nuestros problemas, sentimientos heridos, lamentos y comodidades. No dejes que eso te ocurra, porque te volverás viejo por dentro, y antes de tiempo. Cada edad tiene su hermosura, y a la juventud no pueden faltarle la utopía comunitaria, la capacidad de soñar unidos, los grandes horizontes que miramos juntos.

No perdamos la capacidad de seguir soñando juntos. Este proceso tiene ahora una clara continuidad. No hemos acabado con este Congreso, sino que constituye el punto de partida de nuevos caminos. No lo olvidemos, hemos iniciado un proceso de discernimiento sinodal, que tenemos que seguir haciendo realidad en nuestra Iglesia, siempre bajo la guía del Espíritu Santo. El discernimiento no es algo puntual, sino que debe ser una actitud permanente a nivel personal y comunitario que nos capacite para captar cómo Dios está actuando en la historia, en los acontecimientos, en las personas, y, sobre todo, nos debe llevar a mirar hacia adelante, al futuro, a la acción, a la misión y a realizar este ejercicio con alegría y esperanza. Con esta actitud, deseamos situarnos también como Iglesia en el momento actual, siendo también nosotros luz de esperanza en medio de nuestra sociedad, que ha sido duramente golpeada por el coronavirus.

Sabremos que estamos caminando hacia un renovado Pentecostés si como Iglesia, Pueblo de Dios en salida, viviendo en comunión, nos ponemos manos a la obra en la misión evangelizadora desde el primer anuncio, creando una cultura del acompañamiento, fomentando la formación de los fieles laicos y haciéndonos presentes en la vida pública para compartir nuestra esperanza y ofrecer nuestra fe.

Gracias a nuestros hermanos obispos por la confianza depositada en esta Comisión para preparar el Congreso de Laicos y por la difusión y apoyo en cada una de las diócesis y en la participación en el Congreso. La Iglesia necesita de la guía y orientación de los pastores para seguir animando este proceso de impulso y dinamización del laicado.

Gracias al trabajo de las Delegaciones Diocesanas de Apostolado Seglar, a los Movimientos y Asociaciones, a la Acción Católica y a tantos laicos que se esfuerzan cada día por vivir su vocación laical en la Iglesia y en el mundo, en clave de comunión y con la mirada puesta en la misión evangelizadora, en ser una Iglesia en salida.

Que la Virgen María, Reina de los Apóstoles, y el Espíritu Santo, os colme de sus bendiciones para que juntos (pastores, vida consagrada y laicos) hagamos realidad, en la Iglesia y en nuestra sociedad, un renovado Pentecostés.

5

Comisión Episcopal para la Liturgia

Oración en familia

A causa de la restricción por la declaración del Estado de Alarma

INTRODUCCIÓN

Guía: En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Todos: Amén.

Aclamación

Guía: Tú, Señor, amas a todas tus criaturas, y no aborreces nada de lo que hiciste; Tú olvidas los pecados de quienes se convierte y los perdonas, Porque tu eres el Señor, Dios nuestro.

Todos: Gloria a ti, Padre, que nos amas con infinita ternura. Gloria a ti, Hijo Unigénito que ofreces el perdón del Padre. Gloria a ti, Espíritu Santo, amor derramado en nuestros corazones. Bendito el Señor por los siglos.

ESCUCHA DE LA PALABRA DE DIOS

Guía: El Señor Jesús ha prometido estar siempre en medio de nosotros, reunidos en su nombre, hasta el fin del mundo. Aunque ahora no podemos reunirnos junto a nuestros hermanos para la celebración, queremos celebrar este tiempo de Cuaresma junto con toda la Iglesia. Las dificultades de salud de tantas personas, los esfuerzos que se hacen para curarles, las incomodidades que todos tenemos que afrontar nos piden abrir nuestro corazón y orar con mayor intensidad por todos.

Lectura del Evangelio

Guía: Escuchemos con fe la Palabra de Dios que nos anuncia la misericordia de Dios hacia nosotros.

Se eligen las lecturas correspondientes a cada domingo de Cuaresma:

IV Domingo (Jn 9, 1. 6-9. 13-17. 34-38)

Lector: En aquel tiempo, al pasar, vio Jesús a un hombre ciego de nacimiento. Entonces escupió en la tierra, hizo barro con la saliva, se lo untó en los ojos al ciego, y le dijo: «Ve a lavarte a la piscina de Siloé (que significa Enviado)». Él fue, se lavó, y volvió con vista. Y los vecinos y los que antes solían verlo pedir limosna preguntaban: «¿No es ese el que se sentaba a pedir?». Unos decían: «El mismo». Otros decían: «No es él, pero se le parece». Él respondía: «Soy yo». Llevaron ante los fariseos al que había sido ciego. Era sábado el día que Jesús hizo barro y le abrió los ojos. También los fariseos le preguntaban cómo había adquirido la vista. Él les contestó: «Me puso barro en los ojos, me lavé y veo». Algunos de los fariseos comentaban: «Este hombre no viene de Dios, porque no guarda el sábado». Otros replicaban: «¿Cómo puede un pecador hacer semejantes signos?». Y estaban divididos. Y volvieron a preguntarle al ciego: «Y tú, ¿qué dices del que te ha abierto los ojos?». Él contestó: «Que es un profeta». Le replicaron: «Has nacido completamente empecatado, ¿y nos vas a dar lecciones a

nosotros?». Y lo expulsaron. Oyó Jesús que lo habían expulsado, lo encontró y le dijo: «¿Crees tú en el Hijo del hombre?». Él contestó: «¿Y quién es, Señor, para que crea en él?». Jesús le dijo: «Lo estás viendo: el que te está hablando, ese es». Él dijo: «Creo, Señor». Y se postró ante él.

Palabra del Señor.

Todos: Gloria a ti, Señor Jesús.

V Domingo (Jn 11, 3-7, 17, 20-27, 33b-45)

Lector: En aquel tiempo, las hermanas de Lázaro le mandaron recado a Jesús diciendo: «Señor, el que tú amas está enfermo». Jesús, al oírlo, dijo: «Esta enfermedad no es para la muerte, sino que servirá para la gloria de Dios, para que el Hijo de Dios sea glorificado por ella». Jesús amaba a Marta, a su hermana y a Lázaro. Cuando se enteró de que estaba enfermo se quedó todavía dos días donde estaba. Solo entonces dijo a sus discípulos: «Vamos otra vez a Judea». Cuando Jesús llegó, Lázaro llevaba ya cuatro días enterrado. Cuando Marta se enteró de que llegaba Jesús, salió a su encuentro, mientras María se quedó en casa. Y dijo Marta a Jesús: «Señor, si hubieras estado aquí no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo concederá». Jesús le dijo: «Tu hermano resucitará». Marta respondió: «Sé que resucitará en la resurrección en el último día». Jesús le dijo: «Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto?». Ella le contestó: «Sí, Señor: yo creo que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo». Jesús se conmovió en su espíritu, se estremeció y preguntó: «¿Dónde lo habéis enterrado?». Le contestaron: «Señor, ven a verlo». Jesús se echó a llorar. Los judíos comentaban: «¡Cómo lo quería!». Pero algunos dijeron: «Y uno que le ha abierto los ojos a un ciego, ¿no podía haber impedido que este muriera?». Jesús, conmovido de nuevo en su interior, llegó a la tumba. Era una cavidad cubierta con una losa. Dijo Jesús: «Quitad la losa». Marta, la hermana del muerto, le dijo: «Señor, ya huele mal porque lleva cuatro días». Jesús le replicó: «¿No te he dicho que si crees verás la gloria de Dios?». Entonces quitaron la losa. Jesús, levantando los ojos a lo alto, dijo: «Padre, te doy gracias porque me has escuchado; yo sé que tú me escuchas siempre; pero lo digo por la gente que me rodea, para que crean que tú me has enviado». Y dicho esto, gritó con voz potente: «Lázaro, sal afuera».

El muerto salió, los pies y las manos atados con vendas, y la cara envuelta en un sudario. Jesús les dijo: «Desatadlo y dejadlo andar». Y muchos judíos que habían venido a casa de María, al ver lo que había hecho Jesús, creyeron en él.

Palabra del Señor.

Todos: Gloria a ti, Señor Jesús.

Uno de los presentes puede decir: Dios nos llama a volver a él. Él ha dispuesto este tiempo propicio que es la Cuaresma para acoger el abrazo del Padre. El Señor Jesucristo ha venido al mundo como luz y como vida y por esto quiere que acojamos la vida nueva que él nos regala y, volviendo a la confianza en el amor misericordioso del Padre, seamos justos y nos limpiemos de todo pecado.

Salmo 51 (50)

Guía: Invoquemos con las palabras del salmo nuestro deseo de perdón y de confianza en la misericordia de Dios

Lector: Perdón, Señor, hemos pecado.

Todos: R. Perdón, Señor, hemos pecado.

Lector: Misericordia, Dios mío, por tu bondad, por tu inmensa compasión borra mi culpa; lava del todo mi delito, limpia mi pecado. R.

Lector: Pues yo reconozco mi culpa, tengo siempre presente mi pecado. Contra ti, contra ti solo pequé, cometí la maldad en tu presencia. R.

Lector: En la sentencia tendrás razón, en el juicio resultarás inocente. Mira, en la culpa nací, pecador me concibió mi madre. R.

Lector: Te gusta un corazón sincero, y en mi interior me inculcas sabiduría. Rocíame con el hisopo: quedaré limpio; lávame: quedaré más blanco que la nieve. R.

Lector: Hazme oír el gozo y la alegría, que se alegren los huesos quebrantados. Aparta de mi pecado tu vista, borra en mí toda culpa. R.

Lector: Oh, Dios, crea en mí un corazón puro, renuévame por dentro con espíritu firme. No me arrojes lejos de tu rostro, no me quites tu santo espíritu. R.

Lector: Devuélveme la alegría de tu salvación, afiánzame con espíritu generoso. Enseñaré a los malvados tus caminos, los pecadores volverán a ti. R.

Lector: Líbrame de la sangre, oh, Dios, Dios, Salvador mío, Y cantará mi lengua tu justicia. Señor, me abrirás los labios, y mi boca proclamará tu alabanza. R.

Lector: Los sacrificios no te satisfacen: si te ofreciera un holocausto, no lo querrías. El sacrificio agradable a Dios es un espíritu quebrantado; Un corazón quebrantado y humillado, tú, oh, Dios, no lo querrías. R.

Lector: Señor, por tu bondad, favorece a Sión, reconstruye las murallas de Jerusalén: Entonces aceptarás los sacrificios rituales, ofrendas y holocaustos, Sobre tu altar se inmolarán novillos. R...

ORACIÓN DE INTERCESIÓN

Guía: El anuncio de la misericordia del Señor nos llena el corazón de esperanza, sabiendo que el Señor tendrá piedad de nosotros, nos hará pregustar la dulzura de su amor y cumplirá para nosotros sus promesas de salvación. Con plena confianza decimos: Ten piedad de nosotros, Señor.

Todos: Ten piedad de nosotros, Señor.

Lector: – Oremos por la santa Iglesia de Dios, extendida por toda la tierra y presente también aquí, donde estamos reunidos en el nombre del Señor Jesús: para que en todos los discípulos de Cristo haya un deseo vivo de conversión y de santificación en este tiempo de Cuaresma, oremos.

- Oremos por los ministros de la Iglesia, por el obispo N., por los presbíteros y los diáconos: para que, en su servicio, en la celebración de la Misa, del sacramento de la penitencia y en el anuncio de la Palabra de Dios, manifiesten la ternura de Dios que perdona y llama a la conversión, oremos.
- Oremos por nosotros, pecadores: para que despreciemos el mal que nos humilla, y tengamos confianza en el Señor, que nos llama a conversión, viviendo una auténtica penitencia cuaresmal, oremos.
- Oremos por todos los enfermos, por aquellos que en su tribulación se sienten solos, olvidados (se pueden recordar a algunas personas queridas para la familia), para que el Espíritu Santo les consuele, oremos.
- Oremos por todos los médicos, enfermeros, investigadores, aquellos que cuidan a los enfermos: para que en la lucha contra el mal no se desanimen, sino que colaboren con la gracia de Dios por el bien de las personas más débiles, oremos.

- Oremos por los gobernantes y por las personas que tienen alguna responsabilidad civil y política: para que iluminados por la Sabiduría divina en el ejercicio de su autoridad busquen siempre el bien común y el progreso de la sociedad, oremos.
- Oremos por los difuntos de nuestra familia: para que puedan contemplar el rostro de Dios a quien amaron en su vida terrena, oremos.

Se pueden incluir alguna intención particular.

Padre nuestro

Guía: Concluyamos nuestra oración como el Señor Jesús nos enseñó, quien llama Padre a quien nos creó y nos salvó:

Todos: Padre nuestro que estás en el cielo, santificado sea tu nombre, venga a nosotros tu reino, hágase tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día, y perdona nuestras ofensas, como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden, no nos dejes caer en la tentación y líbranos del mal.

Oración final

Guía: Oh, Dios, que tienes piedad de los que se arrepienten y das tu paz a los que se convierten, recibe la oración esta familia con bondad paterna y bendícenos a nosotros, tus hijos, porque a través del itinerario espiritual de la Cuaresma queremos renovar nuestro corazón para celebrar la Pascua de tu Hijo, Cristo nuestro Señor. Que vive y reina por los siglos de los siglos.

Todos: Amén.

Guía (mientras todos hacen la señal de la cruz). El Señor nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna. Todos: Amén.

6

Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana

"Sentado a la mesa con ellos (Lc 24, 18)"

Mensaje de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social con motivo de la festividad del Corpus Christi

En la solemnidad del Corpus Christi, el Señor, compadecido de nuestra enfermedad pandémica, de nuestra desesperanza y soledad, nos invita a encontrarnos con Él en el camino y a sentarnos a comer a su mesa. Espera así que, unidos a Él, nos convirtamos en testigos de la fe, forjadores de esperanza, promotores de fraternidad y constructores de solidaridad en medio de esta situación tan dolorosa que estamos atravesando.

1. En un singular ayuno eucarístico

Hemos vivido semanas sin poder participar física y plenamente de la Eucaristía. Poco a poco vamos volviendo a una cierta normalidad al poder recuperar la participación del Pueblo de Dios en la mesa del Señor. Esta participación será progresiva y estará condicionada por el cumplimiento de las condiciones de aforo y de las normas. Muchos niños no han podido celebrar aún la Primera Comunión y no podrán acompañar a Jesús sacramentado por las calles de nuestros pueblos y ciudades el día del Corpus Christi. Quera el Señor que esta situación de ayuno eucarístico haya acrecentado en nosotros el deseo de la Eucaristía y la necesidad de profundizar en su ser y significado.

2. La tentación del abandono

El Evangelio según san Lucas contiene un pasaje precioso que recoge la experiencia de dos discípulos que habían abandonado la comunidad, se habían sentido engañados y abandonados por Jesús, que no había cumplido sus expectativas. Desanimados y entristecidos, caminaban esa tarde de domingo hacía la aldea de Emaús. Atrás quedaban sus ilusiones y esperanzas, marchitadas por la incomprensible muerte de su Maestro. De pronto, el sombrío discurrir de sus pensamientos se fue llenando de luz al compartir su historia con un Peregrino que les alcanzó por sorpresa.

Durante aquel encuentro, el Peregrino fue disipando sus dudas y tocando su corazón. Les cautivó de tal manera que ya no les importaba su noche, sino la de aquel buen hombre que quería continuar su camino; "quédate con nosotros", le dijeron. Sentado a la mesa con ellos, al repetir los gestos de la última cena, mientras pronunciaba la bendición, partía el pan y se los iba dando, lo reconocieron. Al momento desapareció de su vista, pero les quedó clara una cosa: Cristo resucitado les había alcanzado para compartir con ellos sus oscuridades, abrir su corazón al sentido profundo de las Escrituras, compartir la mesa, alimentar su vida espiritual, edificar la comunidad e implantar el Reino. Ahora tocaba volver a Galilea para, juntos, comenzar la misión que el Maestro les había encomendado.

En nuestros días, son muchas las personas que, como los discípulos de Emaús, caminan por la vida con desánimo, sin rumbo, desengañados por malas experiencias. En ocasiones, expulsados de la convivencia social, estos hermanos viven y mueren solos ante la indiferencia de casi todos. Algunos fueron empujados a su Emaús particular por desengaños amorosos, por fracasos personales, por creerse autosuficientes o porque, sencillamente, no encontraron sitio en una sociedad tremendamente competitiva.

Esta situación de muchos hermanos y hermanas nuestros se ha visto agravada por la reciente pandemia que venimos padeciendo desde hace meses. Dios necesita de cada uno de nosotros para hacerse presente a tantos caminantes de Emaús que avanzan sin rumbo y sin ánimo. Algunos, además, no cuentan con lo necesario para llevar una vida digna pues carecen de la acogida social, de un hogar adecuado y del alimento necesario para el sustento diario. Esta pandemia no solo nos está dejando dolorosas muertes, sino que está provocando además una grave crisis económica y social.

Como consecuencia de la crisis, está creciendo el número de personas que sufren física, social, psicológica y espiritualmente. Muchas ya están experimentando la noche oscura de los discípulos de Emaús al pensar que todo está perdido. Sin embargo, en medio de tanto dolor y desánimo, al igual que los discípulos de Emaús, bastantes hermanos están descubriendo la presencia misericordiosa de Dios en aquellos que el Papa Francisco ha llamado "los santos de al lado": el personal sanitario, las fuerzas de seguridad, los capellanes de los hospitales, los vecinos... han sido como estrellas de esperanza en el oscuro camino que nos ha tocado recorrer. Hoy, más que nunca, tenemos necesidad de muchas personas que puedan ser "santos de al lado", de los que Dios se pueda servir para hacerse presente y ofrecer esperanza a quienes caminan perdidos y desesperanzados.

En medio de tanto dolor, no podemos olvidarnos de aquellos hermanos nuestros que han fallecido por la infección del virus. Oramos por ellos para que participen por toda la eternidad de la victoria del Resucitado. Encomendamos también a sus familiares y amigos para que, además de experimentar la cercanía y el calor de los más cercanos, puedan también descubrir en Jesucristo el fundamento de su esperanza y el faro que ilumine su peregrinación por este mundo hasta el reencuentro futuro.

La Iglesia, la familia de los hijos de Dios, imitando a su Maestro, quiere seguir ofreciendo el sustento material a quien lo necesita, el acompañamiento a quienes se sienten solos y el alimento espiritual, que nace de la Palabra y de los Sacramentos, a todos los que tienen hambre de Dios o necesitan encontrarse con Él para descubrir el verdadero sentido de su vida. Esta es la gran obra social que la Iglesia, nacida del mismo Jesucristo, quiere seguir realizando hasta el encuentro definitivo con el Padre.

3. Eucaristía: fuente del amor, de la comunión y del servicio

El día antes de culminar su entrega a Dios y a los hermanos, muriendo en la cruz, Jesús, durante la última cena con sus discípulos, quiso dejar un memorial de su obra de salvación instituyendo la Eucaristía. Durante la celebración, pide a los discípulos que renueven aquel gesto y aquellas palabras en memoria de su vida entregada por amor. Con las palabras "haced esto en memoria mía", confía a la comunidad cristiana el encargo de reunirse con asiduidad para celebrar este misterio de amor y comunión.

La Eucaristía es, por tanto, para el cristiano, el memorial del amor de Dios hacia cada ser humano, que se manifiesta en la entrega de su Hijo Jesucristo. Al participar con fe en la celebración eucarística nos unimos profundamente a Cristo y recibimos de Él la fuerza y el amor necesarios para vivir nuestra entrega generosa y servicial a los hermanos. En cada Eucaristía, actualizamos sacramentalmente este misterio de amor, pero un día al año, el día del Corpus Christi, lo hacemos con una especial solemnidad. Por eso, en esta jornada, la Iglesia celebra también el día de la Caridad, puesto que anunciamos y celebramos con profunda fe que de la Eucaristía mana la fuente de todo amor y santidad.

La Iglesia, inundada de alegría, adorna, canta, proclama y adora a Cristo muerto y resucitado en el sacramento de la fe y de la comunión. Él es el origen, camino y meta que puede dar sentido a toda existencia humana y que muestra la vocación a la que es llamado todo cristiano. Jesús nos da realmente su Cuerpo y su Sangre, verdadero maná, que alimenta nuestra vida y la llena de sentido nuestra peregrinación por este mundo hacía la patria celestial. Al recibir al Señor, recibimos el don de la comunión para vencer el virus de la división y el don del amor para hacer frente a la pandemia de la indiferencia.

Además de alabar y dar gracias a Dios por haberse quedado con nosotros hasta el fin de los tiempos, hemos de acoger con gozo su invitación a colaborar con Él en el anuncio del Reino, en la atención a los hermanos y en la transformación del mundo. En la Eucaristía experimentamos la alegría de vivir y recibimos el alimento necesario para reparar nuestras fuerzas desgastadas en el servicio a los hermanos.

Este trabajo de transformación del mundo no podemos llevarlo a cabo solos. Necesitamos de todos y particularmente de nuestras autoridades políticas, civiles, económicas y religiosas. Necesitamos personas con mucha paciencia, con la mirada puesta en los más frágiles de nuestra

sociedad, y con una firme voluntad de llegar a acuerdos y de aplicarlos.

Que exista esa voluntad, es hoy lo más importante. Pedimos a todos los ciudadanos que ayuden a hacer posible un diálogo constructivo y eficaz. Oramos para que los muros sean superados, para que los egos, los intereses particulares y las ideologías sean dejadas a un lado. Oremos para que cuando los interlocutores se encuentren juntos en la misma sala, se miren a los ojos y perciban nuestro clamor y ánimo: «adelante, ustedes pueden...». Esperamos que de estos encuentros emerja también la complicidad y que el gesto de afecto facilite el acercamiento de posturas. Oramos para que el virus de la división, el diabolos, que estará siempre al acecho, no consiga romper el buen hacer de todos los interlocutores pues está en juego la construcción del bien común en esta querida casa de todos, que es nuestra sociedad.

4. Comunidad misionera al servicio de los pobres

Desde la comunión con quienes sufren a causa de la enfermedad o de la muerte de sus seres queridos, y desde la cercanía a tantas personas que carecen de lo necesario para vivir dignamente, el Señor nos invita a dejarnos alcanzar por Él, a compartir su mesa, a ser sus discípulos y, llegado el momento, nos anima a salir en misión. No podemos quedarnos bloqueados por el dolor. El Señor nos llama constantemente a ser discípulos misioneros, a salir a los caminos y encrucijadas de la historia para convocar a todos, especialmente a los desesperanzados, a los pobres y excluidos, a los que experimentan la violencia y la persecución, y a los que habitan en las diferentes periferias de nuestro mundo.

En cada Eucaristía el Señor nos invita a ser como el peregrino del Evangelio que sale al encuentro de tantos hermanos y hermanas que, como los discípulos de Emaús, deambulan por la vida, marcados por la oscuridad del sinsentido, de la falta de un hogar, de la soledad e incluso de las ganas de vivir. Al comulgar con el Cuerpo de Cristo, somos enviados por Él con la energía y la luz necesarias para salir al mundo, para partirnos por los heridos de la vida, para forjar las comunidades que puedan recibirlos con hospitalidad evangélica.

Quienes se preguntan dónde está la Iglesia en estos momentos, pueden dirigir su pregunta a los pobres, a los enfermos, a los discapacitados, a los que están solos, a los ancianos abandonados, a los que buscan sentido en medio de la oscuridad, a los que han perdido un familiar querido, a tantos que buscan a alguien que les escuche... Ellos han encontrado el rostro de la Iglesia en la acogida de los miembros de Caritas y de tantas otras entidades de Iglesia, en los hospitales, los comedores, los centros de acogida y las residencias de ancianos de parroquias y de diversas instituciones eclesiales. Ellos la han encontrado en tantos hombres y mujeres creyentes, que también son la Iglesia, y que se gastan y desgastan por edificar un mundo más justo, más fraterno, más humano y más abierto a Dios. La han encontrado en tantos médicos, enfermeros, auxiliares, transportistas, farmacéuticos, policías, militares, muchos de ellos católicos, que son también la Iglesia. La Iglesia, con la ayuda del Señor, seguirá realizando este servicio

diariamente, con humildad, sin pretender ocupar las primeras páginas de los periódicos.

Hoy, día del Corpus Christi y de la Caridad, la Iglesia que peregrina en España da gracias a Dios por los miles de católicos que, unidos al Señor, iluminados por su Palabra, alimentados del Cuerpo de Cristo, viven ofreciendo sus vidas y sus recursos a los más necesitados. Damos gracias a los agentes de pastoral, a los voluntarios de Caritas y de tantísimas otras instituciones de la Iglesia. Esta familia que es la Iglesia invita a orar con intensidad por todos ellos, para que el Señor les regale fortaleza de espíritu y lucidez para afrontar la nueva realidad de necesidad y pobreza que está emergiendo. Y, al mismo tiempo que recibe el don del Corpus Christi, invoca la especial intercesión de María para que nos libre de la pandemia provocada por el coronavirus y de tantas otras pandemias que a veces nos quedan lejanas pero que provocan sufrimiento a muchos hermanos y hermanas de aquí y del mundo entero. Que Santa María, Madre de Dios y Madre nuestra, nos ayude a poner siempre nuestro corazón en los bienes del cielo y oriente nuestra mirada hacia sus hijos más necesitados.

> Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social

«Acompañar en la soledad». «Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré» (Mt 11, 28)

Mensaje con motivo de la Jornada Mundial del Enfermo (de carácter mundial): 11 de febrero de 2020

El lema central de la Campaña de este año es: «Acompañar en la soledad», con el tema bíblico «Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados, y yo os aliviaré» (*Mt* 11, 28). Esperamos que esta Campaña del Enfermo ayude a mentalizarnos y hacer visible tanta soledad "in-

visible". Para facilitar la reflexionar sobre ello, pueden servirnos estas orientaciones. 1. Hay una soledad sana y necesaria. En la conciencia de sí el hombre aprende a conocerse y a escuchar la voz de Dios, que habla en el silencio. Dios habla en el silencio, pero hay que saberlo

escuchar (cf. 1 Re 19, 11-13). Se trata, por tanto de una soledad deseable y necesaria de cultivarla. En una medida importante aprender a vivir esta soledad nos prepara para la soledad no deseada. El Papa Benedicto XVI nos recordaba cómo "cada vez más, incluso sin darse cuenta, las personas están inmersas en una dimensión virtual, a causa de los mensajes audiovisuales que acompañan su vida desde la mañana hasta la noche. Los más jóvenes, que han nacido ya en esta condición, parecen querer llenar de música y de imágenes cada momento vacío, casi por miedo a sentir, precisamente, este vacío. (...) Algunas personas ya no son capaces de permanecer largo tiempo en silencio y soledad" (10. VIII.2011). 2. Más de dos millones de personas mayores de 65 años viven solas y, frente a quienes lo hacen por decisión personal, muchas viven aisladas, sin protección e invisibles para la sociedad. Una de cada tres personas dicen sentirse solas en nuestro mundo occidental. En una sociedad de la información y los meta datos, pueden darse situaciones particularmente dolorosas: hombres o mujeres que mueren solos en sus casas y tardamos semanas en descubrirlo. Y el número de personas que sufren la soledad no deja de crecer 5 3. Es importante hacer una reflexión que nos permita descubrir las causas de las diferentes formas de soledad para encontrar el mejor medio de aliviarlas. Las maneras de hacerlo no serán las mismas. El papa Francisco nos recordaba en la homilía de la Misa de inauguración del Sínodo de los Obispos sobre la Familia (4.X.2015): El drama de la soledad es experimentado por innumerables hombres y mujeres de nuestro tiempo. Pienso en los ancianos, abandonados incluso por sus seres queridos y los niños; viudas y viudos; los muchos hombres y mujeres que son dejados por sus cónyuges; todos los que se sienten solos, incomprendidos y sin precedentes; migrantes y refugiados que huyen de la guerra y la persecución; y los muchos jóvenes que son víctimas de la cultura del consumismo, la cultura de los desechos, la cultura del descarte. La soledad es una de las principales causas de exclusión social. 4. No se resuelve teniendo al lado a alguien a quien simplemente le cuento las cosas que me pueden preocupar o entristecer, sin que mi interlocutor se sienta involucrado. No necesito únicamente ser oído, sino escuchado, acogido. En este sentido sólo podremos aliviar la soledad en una relación que implique el don de uno mismo y la acogida del otro como un don. En una palabra, sólo el amor dado y recibido puede aliviar el sentimiento de soledad. Quien hace esta experiencia, quien acompaña así a quienes se sienten solos, descubre enseguida que quien acompaña es a su vez acompañado, enriquecido en humanidad. 5. La soledad es una auténtica fuente de sufrimiento. El papa Francisco en una Audiencia el 16 de marzo de este año nos anima a superar la soledad que convierte la vida en un infierno. «Nuestro mundo está enfermo de soledad». Cuando el hombre se siente solo, experimenta el infierno. El número de personas que se sienten solos sigue creciendo, al igual que el número de aquellos que están atrapados en el egoísmo, la tristeza, la violencia destructiva y la esclavitud al placer y dinero. Por otro lado cuando el hombre siente que no está siendo abandonado, entonces puede enfrentarse a todo tipo de dificultades y fatigas.

Jornada "Enjugar las lágrimas"

(Fiesta de la Visitación de Nuestra Señora, 31 de mayo de 2020)

El Departamento de Pastoral de la Carretera de la Conferencia Episcopal Española (dentro de la Comisión Episcopal de Migraciones y Movilidad humana) ha organizado un año más, la jornada "Enjugar las lágrimas", una jornada de oración y acompañamiento por los que han sufrido un accidente de tráfico o perdido a un ser querido.

Desde 2019, esta jornada se celebra el 31 de mayo, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora

a Santa Isabel y que este año 2020 cae en el domingo de Pentecostés, cuya liturgia prevalece.

Los obispos de este departamento, destacan este hecho como "providencial". "Necesitamos al Espíritu Consolador con sus siete dones, para poder encauzar todo este mar de dolor que tenemos encima, con su fuerza, y afianzar en nosotros Esperanza de que nuestros hermanos resucitarán", destacan en su mensaje.

7

Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

«Nos mostraron una humanidad poco común» Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales con motivo de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos 2020

La tradicional Semana de Oración por la Unidad de los cristianos nos devuelve a una realidad que olvidamos con demasiada frecuencia: que los cristianos estamos lejos de la unidad que Cristo quiso para su Iglesia. Este año el Octavario se inspira en la narración de la terrible tempestad que padecieron los pasajeros de la nave que llevaba a san Pablo a Roma con algunos prisioneros más custodiado junto por soldados, al frente de los cuales el centurión romano de nombre Julio. El Apóstol había apelado al tribunal del César y tenía que acudir a Roma, surcando el Mediterráneo desde Cesarea Marítima, en tierras de Palestina. Durante la travesía se desencadenó una fuerte tempestad que duró más de dos semanas y que los arrastró hasta la ensenada de una playa donde encallaron. Habían llegado a Malta sin haber comido durante este tiempo y sin ropas, después de haber lanzado al mar cuanto llevaban para aligerar el peso de la nave, expuestos al vendaval y a la tempestad.

Este es el relato que termina con el agradecimiento de los tripulantes de la nave socorridos en Malta con verdadera humanidad por los nativos de la isla y por el personaje principal, Publio, que acogió en su propia casa a los náufragos y los auxilió hasta la admiración. De ella deja constancia Lucas, autor del libro de los Hechos, al comentar: «Los isleños nos mostraron una humanidad poco común» (*Hch* 28, 2). Un relato de gran actualidad, si pensamos en las travesías de los emigran-

tes y refugiados en busca de puerto seguro en el Mediterráneo. Miles de ellos huyen de sus países de origen perseguidos por su fe o sus ideas. El relato contrastado con la realidad de cada día es una fuerte llamada a la unidad de acción de todos los cristianos, para que tratemos con solícita humanidad a cuantos nos piden ayuda. Los países de los que proceden los emigrantes padecen males sociales y desórdenes que les obligan a buscar unas condiciones de vida mejor entre nosotros. Es necesario ayudar a los países que los emigrantes abandonan, promoviendo en ellos el respeto a los derechos humanos, la libertad religiosa y el bienestar social que ahora no pueden legítimamente ofrecer a cuantos se ven obligados a emigrar.

El Octavario ha de servirnos a los cristianos para suplicar en la oración la ayuda misericordiosa del Señor. Necesitamos su gracia para que nos inspire sentimientos de humanidad, y así movidos por el Espíritu apliquemos a las relaciones entre nuestras distintas comunidades cristianas la caridad fraterna. La necesitamos para reconocernos recíprocamente bautizados en Cristo y hermanados en él por el mismo Dios Padre. Creados por medio de Cristo Jesús (cf. *Ef* 2, 10), Dios nos ha unido en su Hijo, nuestro Redentor, suprimiendo la separación entre los pueblos, para que nos reconociéramos «miembros del mismo cuerpo, partícipes de la misma promesa en Cristo Jesús por medio del Evangelio» (*Ef* 3, 6).

Si las divisiones no pueden anular el bautismo válidamente administrado por las Iglesias y comunidades eclesiales, el Octavario nos invita a la oración que ilumine nuestro conocimiento del misterio de Cristo, del cual hemos sido hechos partícipes por el mismo bautismo. No hay otro punto de partida para reconstruir la unidad visible de la Iglesia y alcanzar la meta de la misma Eucaristía. Hemos andado un largo trecho hacia la recomposición de la unidad perdida y

anhelada, pero, acosados por la tempestad de una cultura contraria al Evangelio, aún no hemos soltado la carga que impide que la nave se sostenga sobre las aguas altivas de una sociedad relativista y la indiferencia ante la proclamación del mensaje evangélico.

Cristo nos pide fidelidad a su mandamiento de permanecer en la unidad, para que el mundo crea que Jesús es el enviado del Padre (cf. Jn 17, 21.23). La reconciliación comienza, ciertamente, por el reconocimiento del bautismo como sacramento de la fe común en Cristo, de la filiación adoptiva a la que hemos accedido mediante el perdón de los pecados y la gracia bautismal que nos inicia en la santidad de vida, pero sólo se manifiesta como unidad consumada en la celebración común de la eucaristía.

Para que la nave de la Iglesia no termine encallando contra los arrecifes de la increencia y el rechazo de la proclamación misionera del Evangelio en el mundo, es precisa nuestra reconciliación como cristianos. Reconciliados en el amor que nos hermana, no nos dejemos vencer por las dificultades del camino hacia la unidad y prosigamos hacia la meta común, sin saltar sobre las condiciones de la verdadera unidad. Hemos de reconocer con humildad ante Dios que aún no estamos unidos, aunque son muchas las realidades de fe y de gracia que nos unen, más que las que nos separan, pero seguimos divididos, y esta no es la voluntad de Cristo. Hacia la unidad que el Señor ha guerido para su Iglesia no hay atajos, y no podemos dejarnos vencer por la impaciencia. No basta creer que estamos unidos por el bautismo para no tener muy presente que no podemos comulgar unidos. Ni el activismo humanitario ni tampoco el voluntarismo espiritual, por fervoroso que sea, pueden producir la unidad de la Iglesia, que es fruto de la misericordia del Padre, don y gracia consumada de Jesucristo en el Espíritu Santo.

La unidad de la Iglesia ha de ser *suplicada* en la oración para que venga sobre nosotros la luz que ilumine nuestro entender y saber de las cosas de Dios. Tenemos la tentación de confundir lo que nosotros podemos hacer con lo que solo Dios puede hacer. La oración de Jesús por la unidad de la Iglesia no puede quedar sin la respuesta de Dios; por eso nuestra oración, unida a la oración de Jesús, nos abre *esperanzados* y llenos de *confianza* a un futuro que solo Dios conoce, pero que se anticipa en nuestro recíproco amor y mutuo reconocimiento como hermanos en Cristo.

En el difícil camino hacia la plena comunión en la única Iglesia de Cristo, necesitamos fortaleza, para no ceder a la tentación de dar por supuesta una unidad que en realidad no tenemos. Los cristianos no debemos engañarnos y culpablemente padecer un espejismo inútil en su afán. La evolución de las últimas décadas sucedida en algunas Iglesias históricas y comunidades eclesiales ha distanciado a confesiones cristianas que habían andado un largo camino de la unidad visible de la Iglesia. Hemos alcanzado grandes logros en el acercamiento de posturas doctrinales sobre la justificación por la fe y el fruto de las buenas obras. Hemos acercado posturas sobre la vida sacramental y la recomposición de un entendimiento común de la eucaristía, la sucesión apostólica en la fe común y en el ministerio de los Apóstoles, y hemos emprendido juntos un progresivo reconocimiento recíproco de los elementos de gracia y salvación que compartimos en la Iglesia, pero la unidad visible todavía no es una realidad lograda.

Esta solo la lograremos mediante una profunda *conversión a Cristo*, porque en él estamos enraizados y en él y por su medio, Dios nos ha reconciliado. Todas las Iglesias históricas han perdido fieles y, en Europa, la secularización de la vida cotidiana tiende a excluir la religión del horizonte en el que se hace presente el sentido y la orientación última de nuestra vida mortal. Necesitamos cambiar nuestro corazón y nuestra mente y dejar que la gracia de Dios purifique y transforme nuestra vida, para volver a ser testigos de Jesús en el mundo indiferente de nuestro tiempo.

Convertidos a Cristo podremos proclamar el evangelio de palabra y de obra, y así afrontar el gran desafío de la nueva evangelización. Nuestra proyección misionera forma parte de la condición cristiana, por eso necesitamos el gran argumento de la unidad cristiana para dar razón de la esperanza que tenemos en Cristo, como pide san Pedro a los cristianos de la primera hora (cf. 1 Pe 3, 15). Los cristianos necesitamos de la unidad de la Iglesia para mostrar al mundo que la comunión de los que se saben hermanos en el Hijo de Dios es manifestación de la comunión con Dios, único futuro para el hombre, comunión en el amor que ofrecemos a todos al proponerles la adhesión a Cristo y a su Iglesia. En ella, «todo el que pide, recibe; el que busca, halla; y al que llama, se le abrirá» (Mt 7, 8).

En la Iglesia, sufrimos con los cristianos perseguidos y muertos por amor a Cristo, nos hacemos solidarios de los que huyen y piden refugio, defendemos los derechos y la dignidad que es connatural al ser humano como imagen e hijo de Dios y, con caridad y generosa humanidad, queremos ayudar a los que necesitan de nosotros con solicitud y verdadero afecto. Los que están lejos comprenderán mejor el mensaje que les proponemos, si a los cristianos nos hace sufrir vernos divididos y si aspiramos a reconstruir la unidad perdida.

Os saludamos con afecto y os deseamos la bendición del Señor.

8

Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

«La vida consagrada con María, esperanza de un mundo sufriente» Presentación de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada (2 de febrero de 2020) por los obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

Se cumplen 20 años del Gran Jubileo 2000, convocado por san Juan Pablo II con el objetivo de que la Iglesia se preparara para cruzar el umbral del tercer milenio de la era cristiana, la cual comenzara 2000 años atrás, con el nacimiento de Cristo, punto culminante de la historia de la salvación.

Durante los tres años previos al Jubileo, la Iglesia puso sucesivamente su foco de atención en las tres Personas divinas, Padre, Hijo y Espíritu Santo, respectivamente.

Para conmemorar dicha efeméride la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada ha dedicado también los tres últimos años a la Santísima Trinidad (2017 – Hijo; 2018 – Espíritu Santo; 2019 - Padre). De esta forma, el misterio trinitario ha guiado nuestra reflexión, los Cursos para consagradas, las Jornadas anuales (Jornada Mundial de la Vida Consagrada y Jornada Pro orantibus), etc. Hemos guerido culminar este ciclo con un año centrado en la persona de la Virgen María, supremo modelo de vida consagrada. Y la Comisión de Obispos y Superiores Mayores (COBYSUMA) ha elegido como línea temática de la Jornada de la Vida Consagrada de este año 2020 una virtud teologal, la esperanza, de la que el mundo actual, en el que hay tanto sufrimiento, está profundamente necesitado. La persona de especial consagración, con su palabra, con su acción, pero sobre todo con

su propia vida, es testigo y anuncio de esa esperanza. Y lo será en tanto en cuanto aprenda de María y con María, Madre de la Esperanza, a esperar solo en Dios.

Cuando rezamos la popular oración del *Acordaos*, le decimos a la Virgen que jamás se ha oído decir que fuese de Ella abandonado ninguno de cuantos han acudido a su amparo, reclamado su protección e implorado su auxilio. Y en la *Salve* nos dirigimos a Ella como "Esperanza nuestra". María esperó siempre en Dios, y ahora Ella nos enseña a esperar. Las personas que viven una especial consagración a Dios están especialmente llamadas a ser, con María, maestras y testigos de la esperanza.

Pero, ¿qué es exactamente la esperanza? El *Catecismo de la Iglesia Católica* nos enseña que «es la virtud teologal por la que aspiramos al Reino de los cielos y a la vida eterna como felicidad nuestra, poniendo nuestra confianza en las promesas de Cristo y apoyándonos no en nuestras fuerzas, sino en los auxilios de la gracia del Espíritu Santo» (n. 1817).

Y María, en efecto, confió en las promesas de Dios, con esperanza cierta de que se cumplirían: Dios redimiría a su Pueblo. Ella, que era virgen, sería Madre del Hijo de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo. Este Hijo, que en nada se diferenciaba de cualquier otro niño pobre, pequeño y desvalido, sería Luz de las naciones, Salvador del mundo. Cuando le vio maltratado y crucificado no perdió la esperanza en que resucitaría, venciendo a la muerte. Cuando vio el desconsuelo y la desesperación de los discípulos tras el Viernes Santo, ahí estaba «Ella, madre de esperanza, en medio de esa comunidad de discípulos tan frágiles», tal y como subraya el papa Francisco (Audiencia general, 10.V.2017), y no dejó de confiar en que la Iglesia crecería y cumpliría su misión de llevar el Evangelio al mundo entero, y que el Reino de su Hijo no tendría fin. Después de la Ascensión de Jesús a los Cielos, Ella sostuvo la espera del acontecimiento de Pentecostés.

Continúa explicando el *Catecismo* que «la esperanza corresponde al anhelo de felicidad puesto por Dios en el corazón de todo hombre; asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al Reino de los cielos; protege del desaliento; sostiene en todo desfallecimiento; dilata el corazón en la espera de la bienaventuranza eterna. El impulso de la esperanza preserva del egoísmo y conduce a la dicha de la caridad» (n. 1818).

Así, también hoy nuestra Madre desde el Cielo continúa alentando nuestra esperanza; y los consagrados participan de esta misión de llevar esperanza a un mundo sufriente:

- María acudió rápidamente a ayudar a su anciana prima Isabel en los últimos meses de su embarazo. Con Ella, miles de personas consagradas en todo el mundo atienden a madres con dificultades, luchan por la vida del no nacido, cuidan a ancianos abandonados, a enfermos y a personas vulnerables.
- María cuidó y educó a Jesús. Con Ella, los consagrados se dedican con mucha frecuencia al servicio de la educación de niños y jóvenes.

- María estuvo al lado de su Hijo en su Pasión y muerte en la cruz. Con Ella, son muchos los consagrados que están cerca de los encarcelados, de los que sufren violencia, persecución o explotación.
- Tras la muerte de Jesús, María acompañó y consoló a los Apóstoles, alentando la esperanza en la Resurrección y en la venida del Espíritu Santo. Con Ella, las personas consagradas llevan aliento y consuelo a quienes sufren tristeza, incomprensión, rechazo, angustias, desesperación.
- Pero, sobre todo, María, y con Ella las personas consagradas, son fuente de esperanza en todas esas situaciones porque entregan al mundo a Jesucristo, es decir, a Aquel que vino a dar sentido al sufrimiento y a la muerte, porque es Aquel que venció el pecado, origen de todos los males que sufre la humanidad.

María y las almas consagradas anuncian que el mal no tiene la última palabra, porque el Bien – Dios– es más fuerte; que en el reino de los Cielos «ya no habrá muerte, ni duelo, ni llanto ni dolor» (Ap 21, 4), porque no habrá pecado; y que debemos anticipar ese Reino ya en este mundo, mediante nuestras obras buenas, y nuestra caridad, fe y esperanza. Solo así seremos para los demás «estrellas de esperanza», como nos enseñó Benedicto XVI:

Con un himno del siglo VIII/IX, por tanto de hace más de mil años, la Iglesia saluda a María, la Madre de Dios, como "estrella del mar": *Ave maris stella*. La vida humana es un camino. ¿Hacia qué meta? ¿Cómo encontramos el rumbo? La vida es como un viaje por el mar de la historia, a menudo oscuro y borrascoso, un viaje en el que escudriñamos los astros que nos indican la ruta. Las verdaderas estrellas de nuestra vida son las personas que han sabi-

do vivir rectamente. Ellas son luces de esperanza. Jesucristo es ciertamente la luz por antonomasia, el sol que brilla sobre todas las tinieblas de la historia. Pero para llegar hasta Él necesitamos también luces cercanas, personas que dan luz reflejando la luz de Cristo, ofreciendo así orientación para nuestra travesía. Y ¿quién mejor que María podría ser

para nosotros estrella de esperanza; Ella, que con su "sí" abrió la puerta de nuestro mundo a Dios mismo; Ella, que se convirtió en el Arca viviente de la Alianza, en la que Dios se hizo carne, se hizo uno de nosotros, plantó su tienda entre nosotros (cf. *Jn* 1, 14)? (*Spe Salvi*, n. 49).

«Con María en el corazón de la Iglesia»

Presentación de la Jornada Pro Orantibus (7 de junio de 2020) por los obispos de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada

Con la constitución apostólica *Vultum Dei quaerere* del papa Francisco y la consecuente instrucción aplicativa *Cor orans*, la vida contemplativa, especialmente la femenina, se encuentra inserta en una proficua reflexión de cara a la adecuada puesta en práctica de las indicaciones recibidas. Al mismo tiempo, en el horizonte eclesial se vislumbra cada vez más cercano el mes extraordinario misionero, que viviremos en el ya próximo mes de octubre.

En este contexto misionero, el Card. Fernando Filoni, prefecto de la Congregación para la Evangelización de los pueblos, ha propuesto concretamente «que las comunidades contemplativas monásticas y claustrales se dediquen a un ejercicio de oración y reflexión que pueda ayudar a las Iglesias particulares, a los fieles y a los pastores en su tarea de conversión y misión. En medio del mundo vosotros, hermanos y hermanas, gracias a la radicalidad bautismal de vuestra vocación contemplativa, sois una señal eficaz de la pertenencia filial de cada hombre a Dios. En la vida diaria ordinaria de los monasterios y comunidades vivís la esencia cristiana que representa el corazón de la misión, el cen-

tro del anuncio y de todo testimonio evangélico. A nuestros hermanos monjes y a nuestras hermanas claustrales debemos hacer referencia, para que todo, la humanidad y el mundo, puedan ser transfigurados por la misión de Cristo y de su Iglesia, para la gloria de Dios Padre»¹.

En esta línea, para la Jornada *Pro orantibus* de este año proponemos como lema «La vida contemplativa. Corazón orante y misionero».

Vida contemplativa. Corazón orante

Hace unos meses el papa Francisco invitaba a los religiosos y religiosas contemplativas «a buscar constantemente el rostro de Dios y a permanecer fieles a vuestra misión de ser corazón orante de la Iglesia»².

La vida contemplativa es la voz orante de la Iglesia. La oración que se eleva desde los monasterios es la voz de la Iglesia y de tantos hombres y mujeres que no saben, no quieren o no pueden rezar. Esa oración es la voz de tantas personas que sufren –emigrantes, discriminados, abusados, encarcelados– que no saben cómo expresar su dolor e impotencia. Como los que llevaron al paralítico, los montencia.

¹ Card. Fernando Filoni, *Carta* del 3 de diciembre de 2017 a los Superiores y Superioras generales, Institutos de Vida Consagrada y Sociedades de vida apostólica.

Francisco, *Mensaje* con ocasión de la Jornada "Pro orantibus" (21.XI.2018).

jes y monjas, con su oración, acercan y posibilitan que la misericordia de Dios llegue a toda persona necesitada. Su oración, como los brazos alzados de Moisés, se elevan para interceder ante el Señor por el bien de toda la humanidad y la Iglesia³.

La vida contemplativa es también testimonio y profecía para todos nosotros. Nos enseña a perseverar en la búsqueda del rostro divino; nos recuerda que el Señor debe llegar a ser nuestro tesoro, nuestro principal bien, lo único que basta⁴. A la vez, nos ayuda a descubrir el valor de las cosas y a usarlas como escalera para alcanzar la morada divina, nos testimonian el modo de ver las cosas con la mirada de Dios⁵.

En verdad, las comunidades monásticas, esparcidas en los numerosos monasterios y claustros presentes en la geografía española, son «verdaderas escuelas de contemplación y oración»⁶ para todos los bautizados.

Vida contemplativa. Corazón misionero

¡Cuánto os necesitamos, a vosotros, hombres y mujeres que dedicáis vuestra vida a la oración y la contemplación! ¡Qué hermosa misión la vuestra! «La Iglesia aprecia mucho vuestra vida de entrega total. La Iglesia cuenta con vuestra oración y con vuestra ofrenda para llevar la buena noticia del Evangelio a los hombres y a las mujeres de nuestro tiempo. La Iglesia os necesita»⁷.

Necesitamos vuestros corazones misioneros, que viven constantemente encendidos de celo apostólico, porque no cesáis de contemplar el rostro de quien es Camino, y Verdad, y Vida (cf. *Jn* 14, 6).

A este propósito queremos recordar a todos los fieles unas bellas imágenes con las que el papa Francisco ha comparado últimamente a la vida contemplativa⁸.

Las personas consagradas a la contemplación son como los *faros en el mar*. No son ellos el puerto, pero indican la ruta para llegar a él. Cuando uno se ha perdido a causa del oleaje y del viento de la vida, el testimonio de los monjes y monjas ilumina, como buen faro, cuál es la meta a la que estamos llamados.

La vida contemplativa ilumina como luz de *antorchas*. Tras indicarnos el puerto seguro, su luz nos acompaña en la travesía que debemos recorrer. Es luz constante que guía nuestros pasos. Nos indica la meta y el camino para llegar al destino. Es luz que permite caminar y ofrece una suficiente confianza para caminar en medio de la noche oscura y tinieblas de la vida.

Sus vidas de claustro y monasterio fungen como *centinelas* mientras todos nosotros, quizás demasiados despreocupados, rondamos, activos, en medio de quehaceres y responsabilidades de la vida diaria. Su constante oración vigilante nos protege tantas veces y de modo imperceptible de riesgos y tentaciones. Su testimonio de vida nos asegura, en medio de nuestro agobio de cada jornada, que en cualquier momento podemos dirigir nuestra mirada a Aquel que siempre ilumina nuestra oscuridad interior. Sobre todo, los monjes y monjas nos gritan con su vida: «Hemos encontrado al Señor» (*Jn* 1, 40), «He visto al Señor» (*Jn* 20, 18).

En este domingo de la Santísima Trinidad que la Iglesia en España celebra la Jornada de la Vida

³ Cf. Francisco, Vultum Dei quaerere, nn. 16-17.

¹ Cf. *Ibid.*, n. 9.

⁵ Cf. *Ibid.*, n. 10.

⁶ Ibíd., n. 36.

⁷ *Ibíd.*, n. 6.

⁸ Cf. *Ibíd.*, n. 6; y *Mensaje* con ocasión de la Jornada "Pro orantibus" (21.XI.2018).

Contemplativa –Jornada *Pro orantibus*–, todo el Pueblo de Dios, junto con sus obispos, agradecemos el corazón contemplativo y misionero de tantos hombres y mujeres que, desde sus claus-

tros y monasterios, no dejan de contemplar el rostro de Dios y de irradiar su luz a todos nuestros corazones.

Nombramientos

1

De la Santa Sede

Mons. Vicente Juan Segura: Obispo auxiliar de Valencia

La Santa Sede hizo público a las 12.00 horas del sábado 18 de enero que el papa Francisco había nombrado a Mons. Vicente Juan Segura obispo auxiliar de Valencia. Así lo comunicó la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española (CEE). Mons. Juan Segura era hasta ese momento obispo de Ibiza. La Santa Sede le ha asignado la sede titular de Armentia.

Mons. Vicente Juan Segura nació el 22 de mayo de 1955 en Tabernes de Valldigna (Valencia). Realizó los estudios eclesiásticos en el seminario de Valencia y en el Real Colegio Seminario de Corpus Christi. Fue ordenado sacerdote el 24 de octubre de 1981. Es doctor en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino de Roma (1988) y en Derecho Civil por la Universidad de Valencia (1989). Realizó los estudios diplomáticos en la Pontificia Academia Eclesiástica entre 1985 y 1988. El 1 de julio de 1988 ingresó en el Servicio Diplomático de la Santa Sede.

Tras su ordenación sacerdotal y antes de comenzar los estudios diplomáticos, entre 1981 y 1985, fue vicario parroquial en S. Antonio Abad, de Cullera, en la archidiócesis de Valencia. En el Servicio Diplomático de la Santa Sede ha desempeñado los cargos de secretario de las Nunciaturas Apostólicas de Costa Rica, de 1988 a 1990; en Marruecos, de 1990 a 1991; y en Mozambique, de 1991 a 1994. Desde 1994 hasta su ordenación epi-

scopal, en 2005, era consejo de Nunciatura, jefe de la sección de lengua española de la secretaría de Estado de Su Santidad. Durante este tiempo era, además, cooperador parroquial en la parroquia de San Melchiade en Roma y capellán de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

El 22 de enero de 2005 se hacía público su nombramiento como obispo de Ibiza. Recibió la ordenación episcopal el 14 de mayo del mismo año.

En la CEE es miembro de la Junta Episcopal para Asuntos Jurídicos desde 2008. Desde 2011 hasta 2014 estuvo adscrito a la Comisión Episcopal de Patrimonio Cultural. Además, ha sido miembro de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida desde 2005 hasta 2008.

Mons. Jesús Fernández González, obispo de Astorga

La Santa Sede hacía público a las 12.00 h. del lunes 8 de junio, que el papa Francisco había nombrado a Mons. Jesús Fernández González obispo de Astorga. Así lo comunicó la Nunciatura Apostólica en España a la Conferencia Episcopal Española (CEE). Mons. Fernández González era, hasta ese momento, obispo auxiliar de Santiago de Compostela.

La sede de Astorga estaba vacante tras el fallecimiento de Mons. Juan Antonio Menéndez Fernández el 15 de mayo de 2019. Ha estado al frente de la diócesis, como administrador diocesano, el sacerdote José Luis Castro Pérez. Mons. Jesús Fernández González nació en Selga de Ordás (León) el 15 de septiembre de 1955. Cursó estudios en el seminario menor y mayor de León. Fue ordenado sacerdote el 29 de junio de 1980. Posteriormente obtuvo la Licenciatura en Filosofía por la Universidad Pontificia de Salamanca (1990-1992), donde ha realizado así mismo los cursos de Doctorado en esta materia.

Su ministerio sacerdotal lo desarrolló en la diócesis de León. Fue párroco de Senra de Omaña (1980-1982); y después en Villaguilambre, formador y profesor en el seminario menor San Isidoro (1982-1987) y rector de este seminario (1987-1990). Tras cursar estudios en Salamanca, regresó al seminario menor como profesor, formador y director espiritual (1992-1997). También fue párroco de Cuadros y formador en el seminario mayor San Froilán (1997-2003), Vicario episcopal de Pastoral y del Clero (2003-2010) y Vicario General y del Clero (2010-2013). Profesor del Centro Superior de Estudios Teológicos (1992-2013) y del Instituto Superior de Ciencias Religiosas (2001-2013). Además, fue director del periódico diocesano "Iglesia en León" y capellán, durante quince años, del equipo de fútbol Cultural y Deportiva Leonesa S.A.D. Formó parte del Equipo de Asesores de Vicarios Generales y de Pastoral de la Comisión Episcopal de Pastoral de la CEE.

El 10 de diciembre de 2013 fue nombrado por el papa Francisco obispo auxiliar de Santiago de Compostela. Recibió la consagración el sábado 8 de febrero de 2014.

En la Conferencia Episcopal Española es presidente de la Subcomisión Episcopal de Acción Caritativa y Social desde marzo de 2020. Ha sido miembro de las Comisiones Episcopales de Pastoral Social (2014-2020) y de Pastoral (2014-2017).

Mons. Santiago Gómez Sierra, obispo de Huelva

La Santa Sede hacía público a las 12.00 h. del lunes 15 de junio que el papa Francisco había aceptado la renuncia presentada por el obispo de Huelva, Mons. José Vilaplana Blasco, y había nombrado nuevo obispo de esta sede a Mons. Santiago Gómez Sierra, en la actualidad obispo auxiliar de Sevilla.

Mons. Santiago Gómez Sierra nació en Madridejos (Toledo) el 24 de noviembre de 1957 y fue ordenado sacerdote en la diócesis de Córdoba el 18 de septiembre de 1982. Es licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación (sección Filosofía) por la Universidad Complutense y en Teología (especialidades de Dogmática y Fundamental) por la Universidad Pontificia de Comillas.

En la diócesis de Córdoba desempeñó en dos ocasiones el cargo de vicario general, además de formar parte del cabildo catedral, del que fue deán hasta su traslado a Sevilla, y del consejo presbiteral y el colegio de consultores.

Tras su ordenación sacerdotal fue destinado a Alcolea, siendo más tarde arcipreste del Alto Guadalquivir, y pasando posteriormente a la parroquia de San Juan y Todos los Santos (La Trinidad), en la que ejerció los oficios de párroco y adscrito.

Además de capellán y confesor de diversas comunidades religiosas, fue director espiritual de la sección cordobesa de la Adoración Nocturna Femenina Española. Vicerrector y formador del seminario mayor, así como profesor del mismo y del ISCR "Beata Victoria Díez", ha trabajado también en otros ámbitos del campo educativo (vicepresidente del patronato de la Escuela Universitaria de Magisterio, miembro del consejo diocesano para la Educación Católica) y la pastoral vocacional.

Ha sido presidente de la Comisión Ejecutiva de la Obra Pía Santísima Trinidad y vocal de la Junta de Gobierno de la Fundación "Santísima Trinidad". También ha sido miembro del consejo de administración de CajaSur y presidente del mismo.

El 18 de diciembre de 2010 se hacía público su nombramiento como obispo auxiliar de Sevilla. Recibió la ordenación episcopal el 26 de febrero de 2011.

En la CEE es miembro de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado desde marzo de 2020. Fue miembro de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis y de la Comisión Episcopal de Pastoral desde 2011.

Es delegado permanente por parte de los obispos del Sur de España para la Enseñanza.

2

De la Comisión Permanente

CCLI COMISIÓN PERMANENTE, 28-29 de enero de 2020

La Comisión Permanente ha nombrado al nuevo Consejo editorial de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Los nombres han sido propuestos por el director de la editorial, Jesús Pulido.

El Consejo ha quedado constituido con los siguientes miembros, por un periodo de cuatro años:

- D. Martín Gelabert Ballester, sacerdote de la Orden de Predicadores. Catedrático de la Facultad de Teología de Valencia.
- D. Armand Puig i Tàrrech, sacerdote de la archidiócesis de Tarragona. Catedrático de la Facultad de Teología de Barcelona.
- D. Gonzalo Tejerina Arias, sacerdote de la Orden de San Agustín. Catedrático de Teología Fundamental de la Universidad Pontificia de Salamanca.
- D. Gabino Uríbarri Bilbao, sacerdote de la Compañía de Jesús. Catedrático de la Facultad de Teología de la Universidad Pontificia de Comillas.

- D. Enrique Bonete Perales, laico de diócesis de Salamanca. Catedrático de Filosofía Moral en la Universidad de Salamanca.
- También se han aprobado los siguientes nombramientos:
- Da. Esther Barba Parreño, laica de la archidiócesis de Sevilla, como presidenta general del Movimiento de Acción Católica "Juventud Obrera Cristiana" (JOC).
- D. Antonio Escolano Hernández, laico de la diócesis de Cádiz y Ceuta, como presidente de la "Federación de Scouts Católicos de Andalucía".
- D. David Baldoví Sánchez, laico de la archidiócesis de Valencia, como presidente de la "Federación d'Escoltisme Valencià".
- D. Pablo Garamendi Lecanda, laico de la diócesis de Bilbao, como presidente de la Federación Española de Hospitalidades de Nuestra Señora de Lourdes.

colección colección DOCUMENTOS coleccióncolección colección Conferencia Episcopal Española colección

- Matrimonio y Familia XXXI Asamblea Plenaria (6 julio 1979)
- Dos instrucciones colectivas del Episcopado Español XXXII Asamblea Plenaria (23 noviembre 1979)

Sobre el divorcio civil. Dificultades graves en el campo de la enseñanza.

Declaración de la Comisión Permanente de la CEE sobre el Proyecto de Ley de Modificación de la Regulación del Matrimonio en el Código Civil LXXXIII Comisión Permanente (3 febrero 1981)

La visita del Papa y el servicio a la fe de nuestro pueblo

XXXVIII Asamblea Plenaria (28 julio 1983)

Programa Pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

Testigos del Dios vivo

XLII Asamblea Plenaria (24-29 junio 1985)

Reflexión sobre la misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad.

6 Constructores de la Paz

CXI Comisión Permanente (20 febrero1986)

Instrucción pastoral.

Los católicos en la vida pública

CXII Comisión Permanente en su reunión especial (22 abril 1986) Instrucción pastoral.

Anunciar a Jesucristo en nuestro mundo con obras y palabras

XLVI Asamblea Plenaria (27 febrero 1987)

(10-15 abril 1989)

Plan de Acción Pastoral para el trienio 1987-1990.

- Programas Pastorales de la CEE para el trienio 1987-1990
- Dejaos reconciliar con Dios

Instrucción pastoral sobre el sacramento de la Penitencia

Plan de Acción Pastoral de la CEE para el trienio 1990-1993

CXXXIX Comisión Permanente (4-6 julio 1990)

Impulsar una nueva evangelización

CXXXIX Comisión Permanente (4-6 julio 1990)

Plan de Acción Pastoral de la CEE y Programas de las Comisiones Episcopales para el trienio 1990-1993.

🔢 «La Verdad os hará libres»

Instrucción pastoral de la LIII Asamblea Plenaria de la CEE sobre la conciencia cristiana ante la actual situación moral de nuestra sociedad (20 noviembre 1990)

Los cristianos laicos, Iglesia en el mundo

LV Asamblea Plenaria (19 noviembre 1991)

Líneas de acción y propuestas para promover la corresponsabilidad y participación de los laicos en la vida de la lalesia y en la sociedad civil.

Orientaciones Generales de Pastoral Juvenil

LV Asamblea Plenaria (18-23 noviembre 1991)

Orientaciones de la CEE para la elaboración de un Proyecto de Pastoral de Juventud.

El sentido evangelizador de los domingos y las fiestas

LVI Asamblea Plenaria (22 mayo 1992)

Instrucción pastoral de la Conferencia Episcopal Española.

M Documentos sobre Europa

Declaración de la LVII Asamblea Plenaria y Nota de la CLIV Comisión Permanente

La construcción de Europa, un quehacer de todos. La dimensión socio-económica de la Unión Europea. Valoración ética.

Ta caridad en la vida de la Iglesia

LX Asamblea Plenaria (15-20 noviembre 1993) La Iglesia y los pobres.

👭 Para que el mundo crea

LXI Asamblea Plenaria (25-29 abril 1994)

Plan Pastoral para la Conferencia Episcopal Española (1994-1997).

Pastoral de las migraciones en España

LXI Asamblea Plenaria (25-29 abril 1994)

20 Sobre la proyectada nueva «Ley del aborto»

Declaración de la CLX Comisión Permanente (20-22 septiembre 1994)

Matrimonio, familia y «uniones homosexuales»

Nota de la CLIX Comisión Permanente con ocasión de algunas iniciativas legales recientes (21-23 junio 1994) La Pastoral obrera de toda la Iglesia

> LXII Asamblea Plenaria (14-18 noviembre 1994)

Propuesta operativa.

El valor de la vida humana y el proyecto de ley sobre el aborto

Estudio Interdisciplinar. Jornada organizada por la Secretaría General (26 julio 1995)

Moral y sociedad democrática

Instrucción pastoral de la LXV Asamblea Plenaria de la CEE (14 febrero 1996)

«Proclamar el año de gracia del Señor»

LXVI Asamblea Plenaria (18-22 noviembre 1996)

Plan de Acción Pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000.

La eutanasia es inmoral y antisocial

Declaración de la CLXXII Comisión Permanente (19 febrero 1998)

El aborto con píldora también es un crimen

> Declaración de la CLXXIV Comisión Permanente (17 junio 1998)

218 Dios es Amor

LXX Asamblea Plenaria (27 noviembre 1998)

Instrucción pastoral en los umbrales del Tercer

La Iniciación cristiana

LXX Asamblea Plenaria (27 noviembre 1998) Rellexiones y Orientaciones.

30 La Eucaristía, alimento del pueblo peregrino

LXXI Asamblea Plenaria (4 marzo 1999)

Instrucción Pastoral de la CEE ante el Congreso Eucarístico Nacional de Santiago de Compostela y el Gran Jubileo del 2000.

31 La fidelidad de Dios dura siempre. Mirada de fe al siglo XX

LXXIII Asamblea Plenaria (26 noviembre 1999)

Normas básicas para la formación de los Diáconos permanentes en las diócesis españolas

LXXIII Asamblea Plenaria (14 abril 2000) 33 La familia, santuario de la vida y esperanza de la sociedad

LXXVI Asamblea Plenaria (27 abril 2001) Instrucción pastoral.

Una Iglesia esperanzada «¡Mar adentro!» (Lc 5, 4)

LXXVII Asamblea Plenaria (19-23 noviembre 2001)

Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española 2002-2005.

S Orientaciones pastorales para el catecumenado LXXVIII Asamblea Plenaria

(25 febrero / 1 marzo 2002)

Waloración moral del terrorismo en España, de sus causas y de sus consecuencias

LXXIX Asamblea Plenaria (18-22 noviembre 2002) Instrucción pastoral.

«La Iglesia de España y los gitanos»

LXXIX Asamblea Plenaria (18-22 noviembre 2002)

En el V aniversario de la bealificación de Ceferino Jiménez Malla.

Orientaciones para la atención pastoral de los católicos orientales en España

LXXXI Asamblea Plenaria (17-21 noviembre 2003)

Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España

LXXXI Asamblea Plenaria (21 noviembre 2003)

Orientaciones pastorales para la Iniciación cristiana de niños no bautizados en su infancia

LXXXIII Asamblea Plenaria (22-26 noviembre 2004)

La caridad de Cristo nos apremia

LXXXIII Asamblea Plenaria (22-26 noviembre 2004)

Reflexiones en torno a la «eclesialidad» de la acción caritativa y social de la Iglesia.

L'Algunas orientaciones sobre la ilicitud de la reproducción humana artificial y sobre las prácticas injustas autorizadas por la ley que la regulará en España LXXXVI Asamblea Plenaria (27-31 marzo 2006)